

Revista de

ARQUITECTURA

VI^o

CONGRESO

PANAMERICANO

de ARQUITECTOS

LIMA

PERU

SC de A y CE de A

BUENOS AIRES

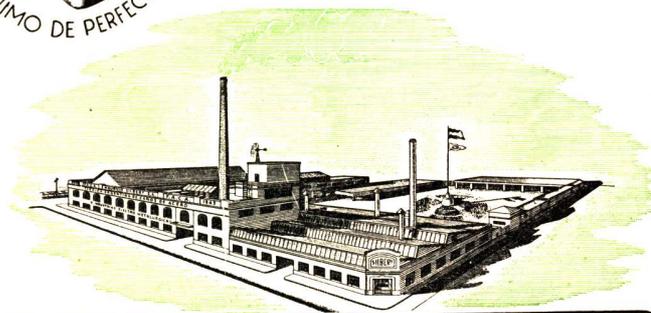
Diciembre 1947

La economía no se justifica



P. C. 11 - Nervio

CAJAS DE EMBUTIR "SILBERT" · SINONIMO DE PERFECCION



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO
E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS
MAURICIO SILBERT S.A.
ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909

DICE EL CALCULISTA

Refiriéndose al renglón de caños para instalaciones eléctricas, puesto que el importe total de las mismas (continúa diciendo) insume aproximadamente el 2% del costo de la obra.

Considero injustificada por lo tanto la economía mal entendida, que significa instalar un caño de inferior calidad, en cambio, la seguridad de un rendimiento perfecto, me guía a incluir siempre productos óptimos, respaldados por una marca de prestigio, por ello elijo siempre caños "SILBERT" o "SILBERTMOP"

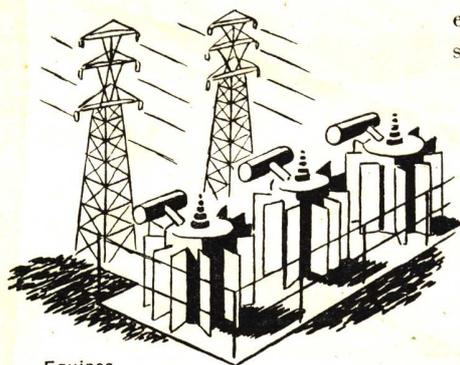
**"Lo que Calidad no da,
Baratura no presta"**
Productos "SILBERT"



ALLIS-CHALMERS

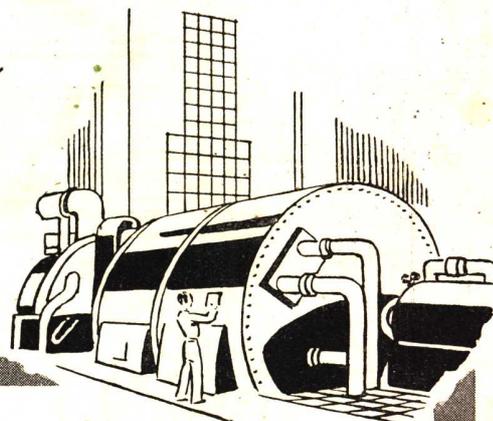
**en el progreso
hidroeléctrico
de la Nación**

Desde 1847 Allis-Chalmers contribuye al progreso hidroeléctrico en el mundo entero. Tan antigua y prestigiosa firma se complace en ofrecer equipos completos de turbinas, generadores, transformadores, líneas de alta tensión y montaje en general de éstas, por medio de sus representantes locales E. Lix Klett & Cía. S. A.



Equipos eléctricos

Turbinas hidro-eléctricas
Turbinas a Vapor
Condensadores



**1.000.000
DE H.P.**

Las turbinas más grandes del mundo, con 1.000.000 de H.P., han sido fabricadas e instaladas por Allis-Chalmers en Boulder Dam, Estados Unidos.

Allis-Chalmers es la única compañía que fabrica sus propias turbinas



Representantes en Argentina, Uruguay y Paraguay

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Florida 229 - Buenos Aires

Rosario - Mar del Plata - Santa Fé - Tucumán - Córdoba - Mendoza

Para mayor información rogamos dirigirse a nuestro

**DEPARTAMENTO
TECNICO**

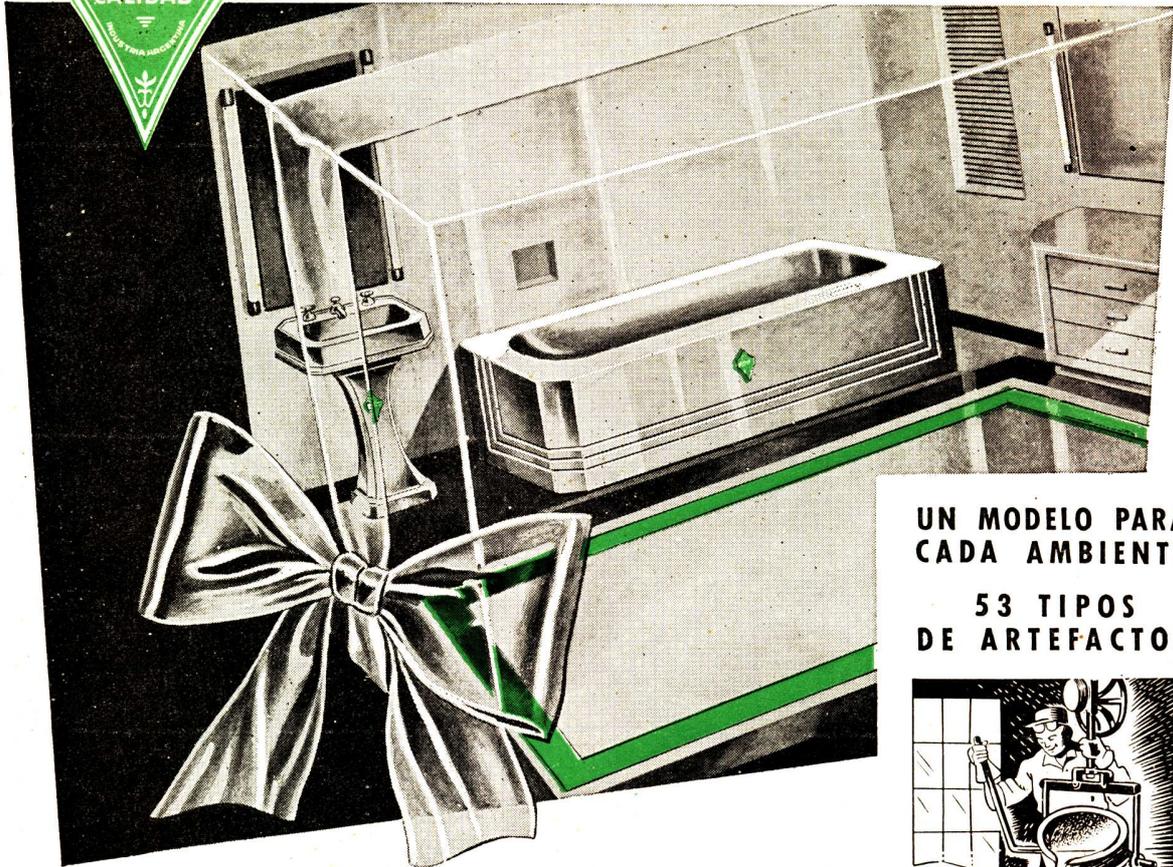
Anchorena 1364-T. A. 42-3624
Buenos Aires



ARTEFACTOS SANITARIOS DE CALIDAD

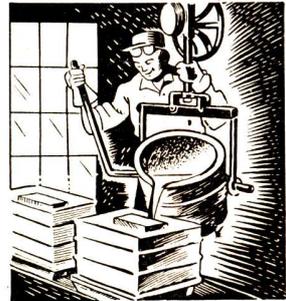
AVERSA

DE HIERRO FUNDIDO Y ENLOZADOS



UN MODELO PARA
CADA AMBIENTE

53 TIPOS
DE ARTEFACTOS



HIERRO FUNDIDO



ENLOZADO A ALTA
TEMPERATURA

¡No hay problemas de roturas en las obras!
SON DE HIERRO FUNDIDO Y ENLOZADOS a alta
temperatura.

Indestructibles, duración infinita debido a las mate-
rias primas seleccionadas que se emplean en su
fabricación.

Cuando sus clientes le exijan Baños o Lavatorios,
ofrézcale la marca "AVERSA", son de HIERRO
FUNDIDO ENLOZADO.

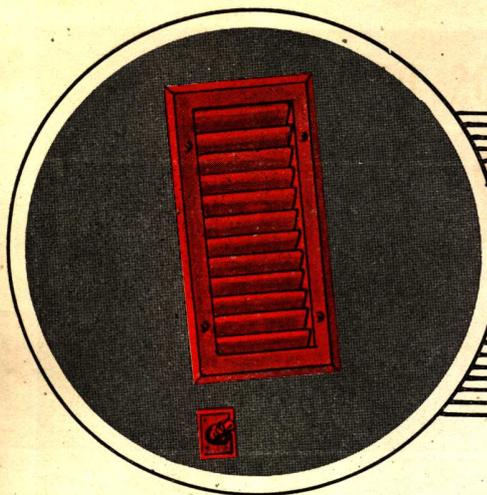
En venta en todas las buenas casas del ramo

INDUSTRIA DE METALES ESMALTADOS
GENARO AVERSA

FABRICANTES * SOC. RESP. LDA. - CAPITAL \$ 370.000 m/n. c/l.

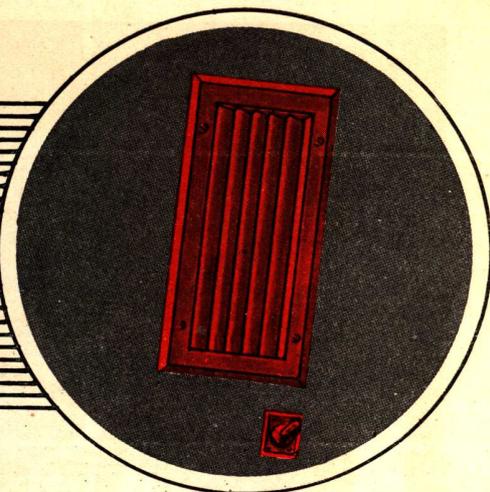
Administración y Fábrica: **Madariaga 1301** - Teléf. 22-Avell. 9538 y 3216

DIRECCION POSTAL: CASILLA DE CORREO N° 18 - AVELLANEDA



Sistema

Eiber



DE AIREACION GRADUABLE

La solución de un gran problema

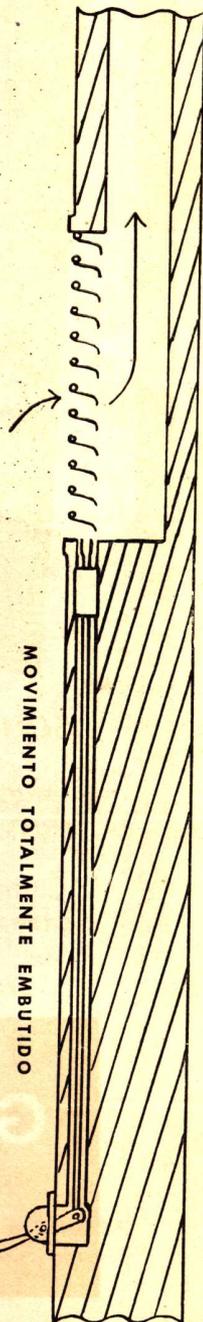
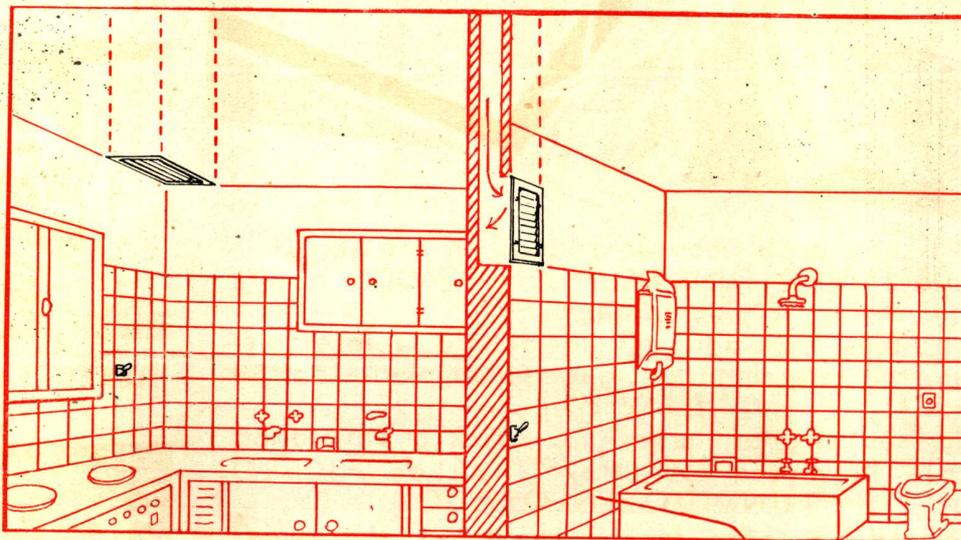
Celosías de cierre hermético y máxima apertura mediante un "comando simultáneo".

Aplicables en aberturas practicadas en paredes o tabiques de cuartos de baño, cocinas, piezas de servicio, etc.

Eliminan las corrientes de aire excesivamente violentas, creando un ambiente de confort y seguridad para la salud del usuario.



MOVIMIENTO TOTALMENTE EMBUTIDO



MOVIMIENTO TOTALMENTE EMBUTIDO

Se fabrican en medidas standard de 0.30x0.12 y 0.15x0.20 cmts. y medidas especiales por encargo.

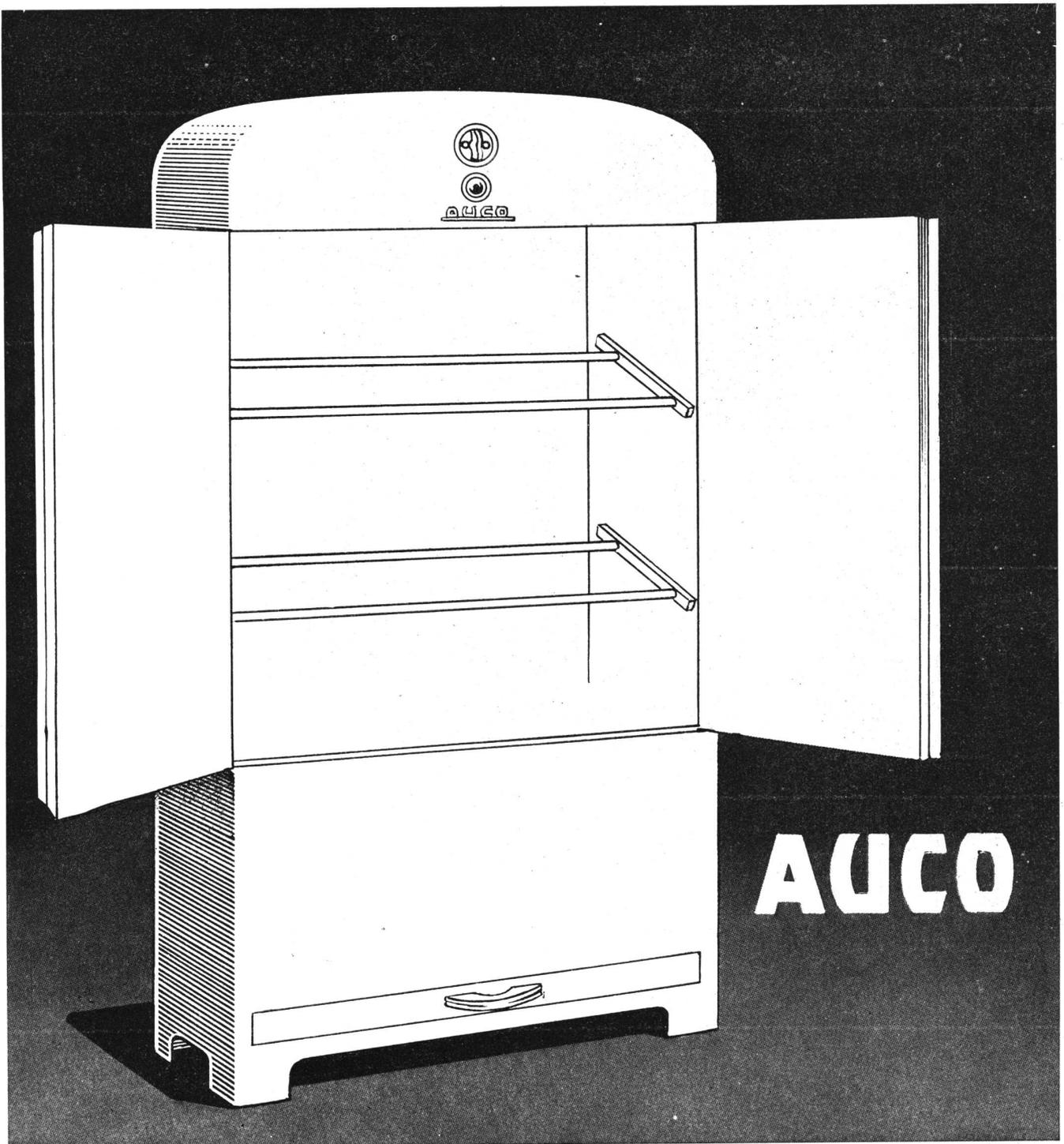
Protegido por la Propiedad Industrial bajo el N° 85.259

INDUSTRIA ARGENTINA

Establecimiento Industrial

Eiber

Av. JUAN B. JUSTO 4333
T. A. 59 - 5598
BUENOS AIRES



SECARROPAS **AUCO**

A BASE DE RAYOS INFRARROJOS Y CON TRIPLE GARANTIA
DE EFICIENCIA, DE CONSUMO, DE FUNCIONAMIENTO

Gabinetes en chapa de hierro esmaltada a fuego - Portalámparas y Portabastidores en chapa de hierro - Bastidores en caño -
Desconexión automática de corriente - Circuito cerrado de ventilación - Circulación forzada de aire - Llave cuadripolar y Doble Pared.

AUXILIAR CONSTRUCTORA

Exposición y venta: **RODRIGUEZ PEÑA 1037**

T. A. 42 - Callao 5952 y 42 - Callao 8836 - Buenos Aires



PRUEBAS AL CANTO!

EL ARQUITECTO...



Creador y artista, sabe la importancia que tiene, en la realización del proyecto, la pintura noble, de colores firmes y duraderos.

Por eso prefiere siempre PAJARITO para realzar la hermosura de los exteriores, la pulcritud de los interiores, el detalle colorido y vivaz.

Más de 100 años de experiencia justifican esta preferencia del profesional por

PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES

Pajarito

TRADICION EN PINTURA

GOODLASS, WALL & CIA. (Arg.) Ltda. S. A.

Belgrano 1477 - Bs. As. - T. A. 37-2058

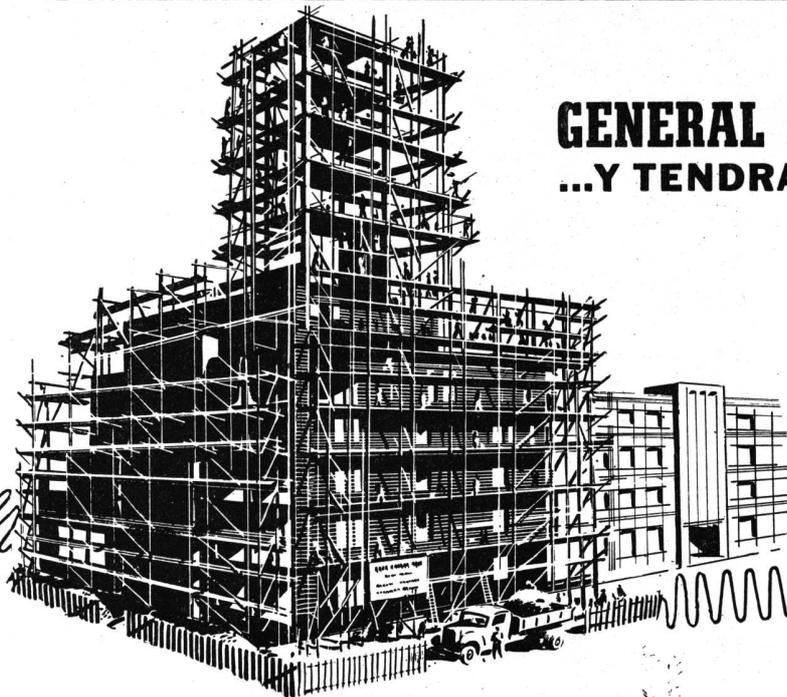


3 especialidades de
Pinturas PAJARITO
que siempre se recuerdan:

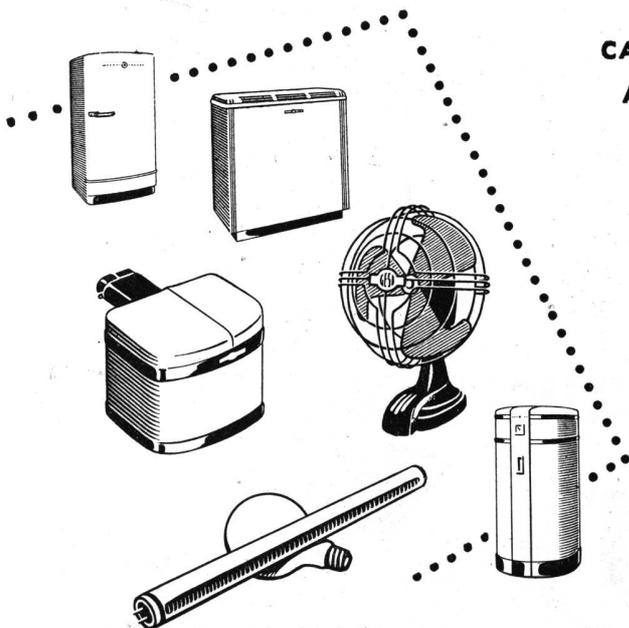
- ★ PINTESCO, mate, al agua
- ★ FRETESCO, para frentes
- ★ COMBINOL, mate, al aceite

EN SUS OBRAS especifique siempre

GENERAL ELECTRIC
...Y TENDRA LO MEJOR



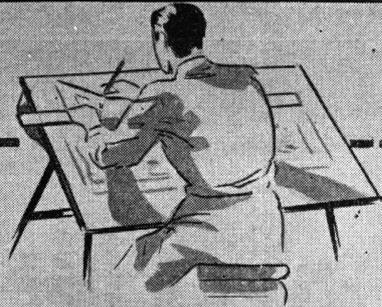
CAÑOS SPRAGUE G. E. • CABLES • BOMBAS PARA
AGUA • COMPRESORES • AIRE ACONDICIONADO •
CAMARAS FRIGORIFICAS • REFRIGERACION
CENTRAL • QUEMADORES DE PETROLEO •
CALDERAS Y CALENTADORES DE AGUA •
LAMPARAS FLUORESCENTES E IN-
CANDESCENTES • PROYECTO-
RES DE ILUMINACION •
RELOJES ELECTRICOS •
VENTILADORES
Consúltenos sin Compromiso



GENERAL  **ELECTRIC**
SOCIEDAD ANONIMA

CON DISTRIBUIDORES Y CONCESIONARIOS EN TODO EL PAIS

ESTE HOMBRE

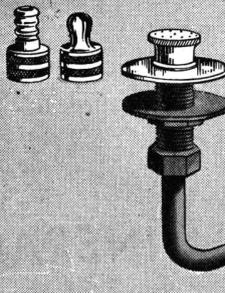
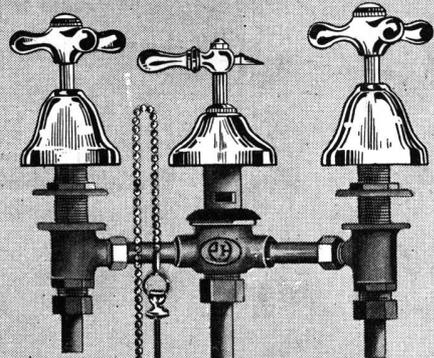
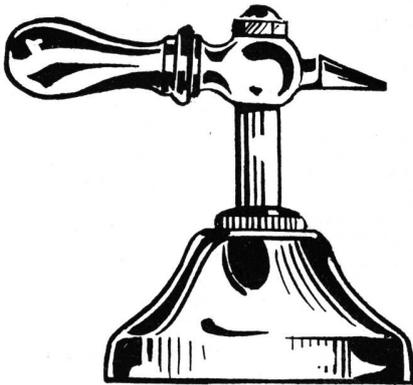


CREA BELLEZA Y ESTA A SUS ORDENES

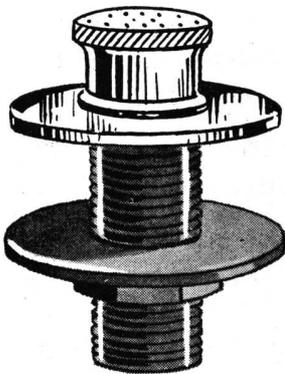
Nuestros establecimientos cuentan con personal técnico, siempre a las inmediatas órdenes de los señores Ingenieros, Arquitectos y Constructores, que colaboran en constantes y renovadas investigaciones para producir

**ACCESORIOS SANITARIOS DE
MAS BELLEZA Y MEJOR CALIDAD**

VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



SALAS PUBL.



SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS

PIAZZA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA
CAPITAL M\$N. 1.680.000,-

Administración - Venta y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1)
U. T. 61, 3389 y 3312 * Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.

COMO GANAR MAS *PINTANDO*



USE **SANGAJOL**

SANGAJOL se ha impuesto "en forma" porque responde ampliamente a todas las exigencias: es un diluyente de primer orden, seca rápido y da mayor duración a las pinturas, no conteniendo agua ni impurezas. ¡Y resulta mucho más económico!...

AGUARRAS MINERAL **SANGAJOL**

ABARATA EL COSTO DE PINTAR



SHELL - MEX ARGENTINA LIMITED



De noche y de día con sol o con lluvia, a su vista y paciencia, a Ud le están robando su propiedad! Esos malandrines son los hongos y gérmenes, musgos y óxidos que trabajan aprovechando las faltas de pintura. ¡No se deje robar! Cíérreles el paso y ahuyéntelos por muchos años, pintando su casa con APELES, pintura viva a prueba de tiempo, que protege

como un estuche! Defienda sus pesos y sienta el orgullo de tener siempre su casa como nueva.

Las pinturas APELES le ofrecen la experiencia de 112 años de investigación y perfeccionamiento. Son pinturas que se mantienen nuevas y elásticas por años y años. A la larga resultan las más económicas. El mundo entero las proclama "primeras entre las pinturas finas".

**PINTURA VIVA
A PRUEBA DE TIEMPO**

SU PINTOR LAS CONOCE
SU ARQUITECTO LAS RECOMIENDA
SU FERRETERO LAS TIENE

Apeles



Pinturas al Agua (40 colores) - Pintura Brillante (30 colores)
Pintura Anticorrosiva Minerva (14 colores) - Super Esmalte (30 colores)
Esmaltes y Lacas Nitrocelulosas (40 colores) - Pinturas Marinas
Barnices y Tintes de Lustre para Muebles y Maderas

ALBATROS

GRATIS SOLICITE EL LIBRO EN COLORES "PINTORES, PINCELES, PINTURAS" A APELES S. A., FÁBRICA DE PINTURAS, BARNICES Y COLORES - CRESPO 2759. CAPITAL FEDERAL

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ING. PEDRO BENOIT

Con motivo de cumplirse el 4 de abril ppdo. el cincuentenario del fallecimiento del ingeniero Pedro Benoit, autor del trazado de la ciudad de La Plata y de los planos de gran parte de los edificios públicos de esa ciudad, entre los cuales cabe destacar el de la Catedral, el Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, sin dejar de adherirse a los actos organizados en la capital federal, resolvió nombrar una comisión formada por los ingenieros José L.

El 4 de abril de 1897, falleció el ingeniero Arquitecto y Urbanista don Pedro Benoit, a los 61 años de una eficaz y fructífera vida.

Han transcurrido cincuenta años de su desaparición y el Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en cuyo nombre tengo el honor de pronunciar estas palabras, quiere cumplir el ineludible compromiso de recordar con motivo de esa fecha, una vez más la obra realizada por este ilustre profesional en su cuádruple aspecto de Ingeniero, Arquitecto, Agrimensor y Urbanista, materializándola con la colocación de una placa, que en breve se va a descubrir, en este obelisco erigido a iniciativa de nuestro Centro en el cincuentenario de la fundación de esta ciudad, como homenaje al conjunto de profesionales que pusieron su ciencia y su acción para que de esta pampa ubérrima surgiera la nueva y hermosa capital de la primera provincia argentina.

El ingeniero Benoit fué un hombre múltiple que abarcó, con capacidad y

brillo, las diversas ramas de la Ingeniería. Reunía en armoniosa conjunción, la técnica y la sensibilidad, las cuales le permitieron materializar su talento en los proyectos del trazado de la ciudad de La Plata y de la mayor parte de sus edificios públicos, y un temperamento ejecutivo al transformar esos proyectos en hermosas realidades.

Su actuación como profesional se inicia en el año 1861, con motivo de otorgársele el título de Agrimensor, y es en ese carácter que en el año 1864 ejecuta el primer registro gráfico de la ciudad de Buenos Aires.

En el año 1879 se le acuerda el título de Arquitecto por la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, en cuyo ejercicio daría prueba de sus grandes condiciones de técnico y artista.

Pero es en los prolegómenos de la fundación de la ciudad de La Plata en la que se destacará como un urbanista al planear su trazado de acuerdo a las teorías más modernas de su época, con una amplia visión del futuro, y como

Burgueño, José Bonilla y Donato Gerardi, presidida por el primero de los nombrados, para que programara los actos que correspondiera realizar a dicho efecto.

Dicha Comisión propuso entre varios homenajes el que se colocara una placa recordatoria.

A continuación reproducimos las palabras pronunciadas por el Ing. Donato Gerardi en la ceremonia realizada el 16 de diciembre con motivo del descubrimiento de dicha placa:

Arquitecto al proyectar y dirigir la construcción de la mayor parte de sus edificios públicos.

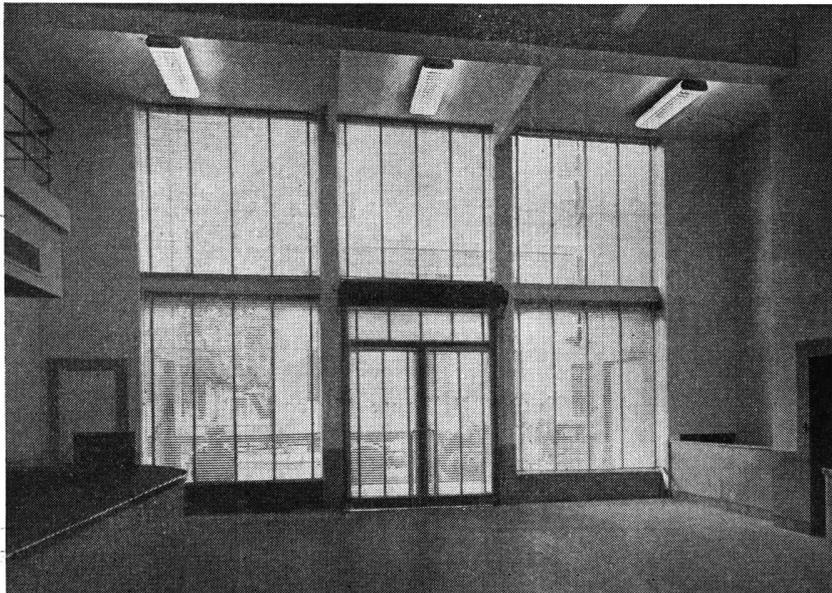
El surgimiento de esa hermosa ciudad a la adultez, con todos los servicios y comodidades de una urbe moderna, en una zona desprovista de bellezas naturales que la enmarcaran, comprueba la gran obra realizada por este eminente profesional y sus colaboradores.

El trazado de la ciudad con sus amplias y bien orientadas calles y avenidas, sus numerosas diagonales, su gran extensión dedicada a plazas, parques y espacios verdes, la distribución de sus edificios públicos, etc., demuestra sus preocupaciones de urbanista para resolver los problemas de la circulación, de la salud pública, del trabajo, descanso y recreación de sus habitantes y dan una prueba acabada de sus inquietudes para encarar la solución más conveniente de todos los problemas que constituyen esa ciencia y ese arte que es el planeamiento urbano y rural.

(Continúa en la pág. CDXLIV)

Nuevamente disponibles en Buenos Aires PERSIANAS METALICAS

KIRSCH



Solicite una cotización. Nuestros técnicos le ayudarán gustosamente, y sin compromiso para Ud., a resolver sus problemas de ventanas.

★

Ofrecemos también Rieles y Accesorios KIRSCH para cortinados. Tenemos disponible una partida considerable en color marfil.

Representantes Exclusivos
y Distribuidores

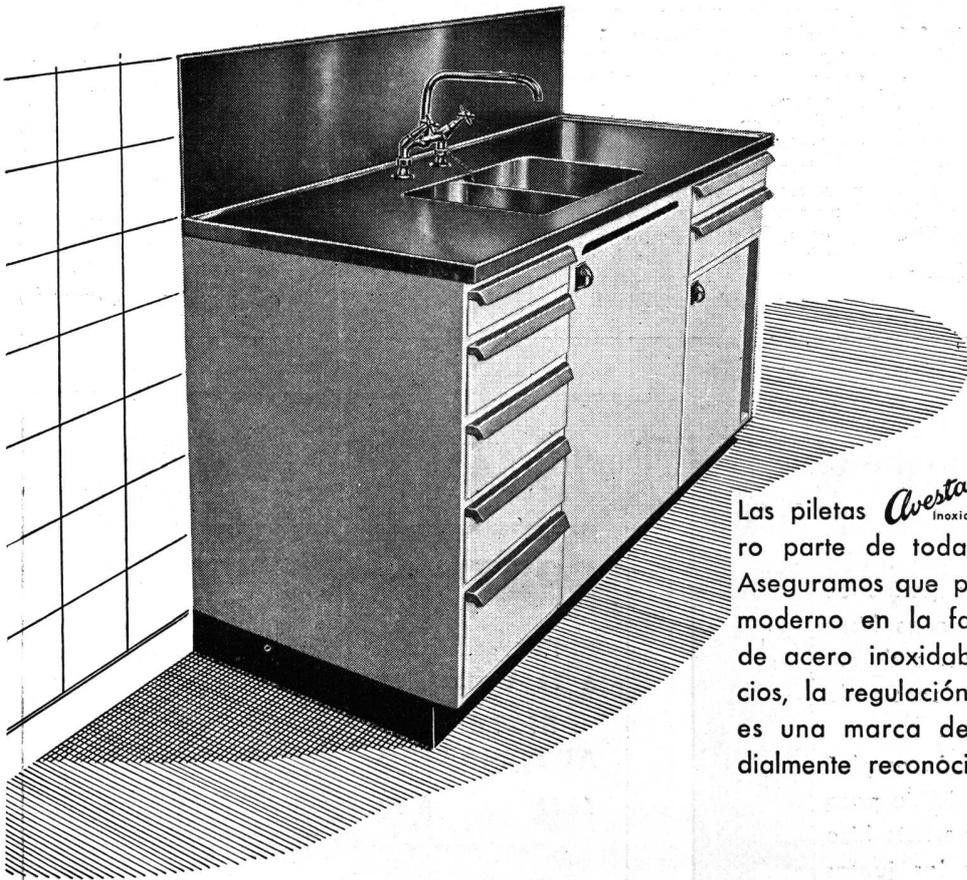
H. A. DILLINGER & CIA. S. R. L.

HIPOL. YRIGOYEN 733
Bs. As. - T. A. 34 - 5553



Revolucionario

es la introducción de *Avesta*
Inoxidable en la
Arquitectura de la cocina moderna



Las piletas *Avesta*
Inoxidable formarán en el futuro parte de todas las cocinas modernas. Aseguramos que por nuestro procedimiento moderno en la fabricación de las piletas de acero inoxidable producirá en los precios, la regulación deseada. *Avesta*
Inoxidable es una marca de calidad superior mundialmente reconocida.

JOHNSON ACERO

SOC. RESP. LTDA. CAPITAL \$ 4.000.000.00

LA FABRICA ARGENTINA ESPECIALIZADA EN ARTICULOS INOXIDABLES
MAS MODERNA DEL MUNDO

AV. CALCHAQUI 506 - T.A. 203-1920 - QUILMES F. C. S.



(Continuación de la pág. CDXLII)

Hemos dicho que el ingeniero Benoit no sólo fué un gran proyectista, sino también un gran realizador. Vocal Arquitecto del Departamento de Ingenieros en el año 1881 y Director ejecutivo de las obras de los edificios públicos de La Plata en octubre de 1882, tócale hacerse cargo de las obras de los numerosos edificios de la nueva capital.

Es así que, salvo los edificios de la Legislatura y de la Municipalidad (proyectados por profesionales extranjeros, previo concurso), le corresponde al ingeniero Benoit la pesada tarea de proyectar y construir, en breve plazo, la mayor parte de sus edificios públicos.

Larga es la lista de las obras que surgieron al conjuro de su talento. Cabe destacar entre ellos, el ocupado por el Departamento de Policía, el de la Dirección de Vialidad, la Casa de Gobierno, el Tribunal de Cuentas, el Observatorio Astronómico, la Iglesia "San Ponciano" y la Catedral, sin descuidar por ello otras tareas oficiales.

La obra del ingeniero Benoit fué amplia y variada, como lo requería la gran extensión de nuestra Provincia, y es así como proyectó puentes, caminos, vías férreas, escuelas, asilos, cárceles, hospitales y templos de otras ciudades, en los que cabe destacar la Iglesia de San Pedro en Mar del Plata y la Basílica de Luján, y como geógrafo al determinar la latitud y longitud geográfica del emplazamiento de la Catedral.

De ese conjunto de obras, corresponde destacar el proyecto de nuestra Catedral,

en el cual este gran artista se supera en esa hermosa construcción, situada frente a nuestra plaza principal, cuya grandiosa mole, visible a gran distancia, impone admiración y respecto y sólo espera la erección de sus afinadas torres, para que ese gran conjunto de armonía y belleza sea el exponente máximo de su capacidad creadora y uno de los más hermosos templos de nuestra patria.

En su larga actuación como profesional, puso al servicio de la misma su capacidad, espíritu de trabajo y honestidad, por todo lo cual el Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto de fecha 8 de julio de 1885, que honra por igual al Gobierno que lo dictara como al beneficiario, dispuso acordarle la suma de \$ 20 mil moneda nacional como premio a su competencia, laboriosidad y honradez con que desempeñara su cargo, según reza en la parte dispositiva de ese decreto.

No termina todavía la acción del ingeniero Benoit. Tócale en el período comprendido entre setiembre de 1893 a setiembre de 1894, ocupar el cargo de Intendente Municipal de La Plata, a cuyo origen y desenvolvimiento tanto contribuyera.

Tal es en apretada síntesis, la obra realizada por el ingeniero Benoit. Para valorizar la tarea de este gran técnico y artista, es necesario transportarse al tiempo y al lugar de la realización de su obra. El país, después del año 1870, entraba en un período de paz y de progreso. Se hacía necesario recuperar el tiempo perdido en décadas anteriores,

pero escaseaban los técnicos para las obras y planear y realizar, aunque sobra voluntad de hacer. La ingeniería argentina disponía de pocos elementos en hombres y recursos y los profesionales de esa época debían ser de capacidad múltiple para abarcar las diversas ramas de esa profesión y ser de espíritu realizador para ejecutar las obras con los recursos disponibles.

No obstante ello, técnicos de la talla de Benoit y otros hicieron surgir al conjuro de su talento y actividad esta gran ciudad, planeándola y realizándola con una visión tan amplia, que a través de los sesenta y cinco años transcurridos desde su fundación, causan asombro y admiración por la obra ejecutada.

Hombres de la estirpe del ingeniero Benoit, el brazo derecho del doctor Darro Rocha, fundador de la ciudad de La Plata, señalan toda una época, la de aquellos esforzados constructores de nuestra grandeza nacional y deberán servir de ejemplo, no sólo para las generaciones actuales, sino también para las venideras.

La obra del ingeniero Benoit en esta ciudad debe proseguirse de acuerdo a los adelantos alcanzados en la técnica y en la legislación de la época actual, para el beneficio del hombre, que es, en primer término, el que debe tenerse en cuenta al ejecutarlo.

La ciudad de La Plata, que como dijimos, nació adulta, sufrió —durante algunos años— un estancamiento de su

(Continúa en la pág. CDXLVI)

JUNTAS DE DILATACION

El recubrimiento con plomo en chapa de las juntas de dilatación de grandes losas de hormigón, es otra de sus numerosas aplicaciones en la arquitectura.

Recientemente se lo empleó así en un gran edificio para fábrica, cuya superficie hizo necesario prever las juntas para posibilitar los movimientos de dilatación y contracción térmicas.

PRODUCTOS
DUTCH BOY
INDUSTRIA ARGENTINA



NATIONAL LEAD COMPANY, S.A.

Av. Pte. R. S. Peña 567 - Bs. Aires - T.A. 33 - 3924 al 29

CATTANEO

CORTINAS DE MADERA

Proyección
a la Veneciana
SISTEMA
AUTOMATICO

"8 en 1"



PERSIANAS
PLEGADIZAS

"AMERICANA
VENTILUX"

EXPOSICION Y VENTAS:

GAONA 1422

T. A. 59 - 1655

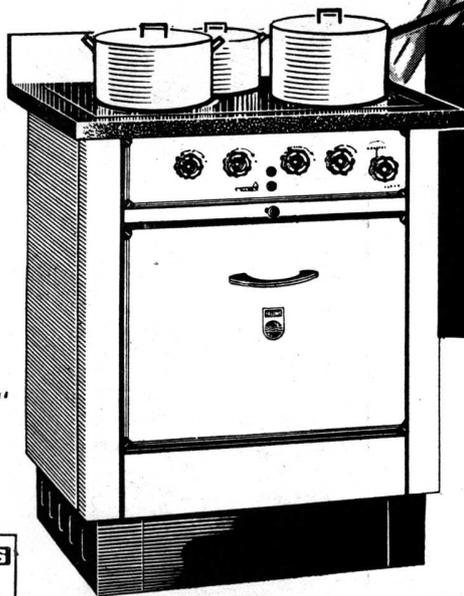
Aunque parezca mentira...

¡estoy cuidando un pollo al horno!

Usted no debe ser esclava de su cocina, señora. Prepare la comida y, después, atienda sus otros quehaceres, sin necesidad de interrumpirlos a cada momento para vigilar el horno o las cacerolas. Esa mayor libertad la ofrecen las nuevas cocinas PHILIPS. Su sistema de precisión ahorra tiempo y consumo. ¡Cómprase una PHILIPS, señora... y deje que ella cocine por usted! Los Concesionarios PHILIPS esperan su visita para concederle un crédito.



SIN BOMBA
CON LLAMA PILOTO
TANQUE AISLADO
INDICADOR
DE COMBUSTIBLE
HORNO DE PRECISION
ASADERAS MOVIBLES
QUEMADORES "CORONA"
GABINETE ESMALTADO
A FUEGO



COCINAS
PHILIPS

A GAS DE KEROSENE

Convertibles a las redes de gas y supergás,
en cualquier momento y en pocas horas.

Modelo 424-H. Espléndida cocina de 3 hornallas con gran horno desarmable. Tanque aislado, con filtro e indicador. Gasificación automática, SIN BOMBA. ENCENDIDO INSTANTANEO con LLAMA PILOTO. El gabinete, enlozado a fuego, mide 80 cm. de alto, 64 de ancho y 49 de fondo. El horno mide 31x39x41 cm.

UNA EXPERIENCIA MUNDIAL AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

PHILIPS ARGENTINA S. A. - Fábrica y Oficinas Centrales: Vedia y Avda. Forest, T. A. 70-7741/55, Buenos Aires - SUCURSALES: Capital Federal, Montevideo 477, T. A. 35-0061 - Rosario, Maipú 778/94, T. A. 23414 - Tucumán, 9 de Julio 65, T. A. 3341 - Córdoba, Independencia 301, T. A. 99075 - Mendoza, Lavalle 58/64, T. A. 13717 - Bahía Blanca, San Martín 82, T. A. 0666 - Concordia, Entre Ríos 888, T. A. 2990 - Asunción (Paraguay), Mariscal Estigarribia 21, Teléf. 8045.

LA RUTA DE LA EXPERIENCIA



DIEZ AÑOS DE FABRICACION CON UNA PRODUCCION DE 20 MILLONES DE METROS CUADRADOS DE FIELTROS Y TECHADOS ASFALTICOS SIGNIFICAN UNA EXPERIENCIA QUE ES A LA VEZ GARANTIA.

**APROVECHELA
EN SUS CONSTRUCCIONES!**

Exija



FIELTROS Y
TECHADOS
ASFALTICOS
DE CALIDAD

INTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTD.: CAP. m.\$n 400.000.00

Tte. Cnel. FRAGA 782 • T. A. 22-3038/39 • AVELLANEDA

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Como ya anunciáramos en su oportunidad, el P. E. ha votado 100 millones destinados a la construcción de viviendas, capital que será manejado por el Ministerio de Obras Públicas en lugar de la Administración Nacional de Vivienda, como hubiera sido lógico, de haber constituido ésta un organismo eficaz. Se entiende que esta medida es de emergencia, y suponemos que no será obstáculo para que el verdadero problema de la vivienda, estrechamente ligado al de la remodelación y expansión de las ciudades y a la localización industrial, sea encarado de una vez por todas y por autoridades en la materia y no simples funcionarios improvisados que ni siquiera conocen las más elementales noticias de los programas de viviendas extranjeros, como ha ocurrido hasta ahora.

El problema de la vivienda, por cierto, no se resuelve con la simple disposición de Capitales; los elementos con que debe contar cualquier plan de vivienda son: *el pueblo, la tierra, la industria de la construcción y los capitales*. El Pueblo está hartado dispuesto a apoyar cualquier plan de realojamiento digno del nivel de vida que las leyes sociales le han permitido empezar a gozar; tierra hay de sobra, si con unas pocas leyes previsoras se la arranca de las manos de los especuladores negativos; capitales no faltan,

hasta el punto de poder decirse que el material de construcción más barato es el dinero.

Lo que se hace urgente articular orgánicamente es la *industria de la construcción* con sus ramas básicas: 1º, la *producción racionalizada de materiales y su distribución*; 2º, el equipamiento de las empresas constructoras, y 3º, la *organización de la mano de obra hábil*.

El problema, pues, está resuelto del punto de vista urbanístico, arquitectónico y financiero: falta resolverlo industrialmente. Por eso nos parece oportunísimo y sobriamente conciso el comentario que publica el periódico "Acción Industrial" en su número especial de fin de año, del que transcribimos el siguiente período: "En el problema de la vivienda entre nosotros no actúa la falta de capitales ni la pobreza rentística de los llamados a habitarlas. El dinero, en uno o en otro sentido, superabunda. Es sólo problema difícil en cuanto escasea la mano de obra; y, por la misma razón, los materiales de construcción. ¿No sería preferible empezar por ahí, en un plan de gobierno? El problema es mundial y mucho hemos leído de lo que se hace en otras partes. Pero nuestro medio ofrece condiciones muy particulares que facilitarían su solución. Debiera ser previo un plan de

producción de materiales de construcción, racionalizando y modernizando los sistemas empleados en muchos casos. Por ejemplo: la fabricación mecánica de ladrillos; la producción de carpintería "standardizada" utilizando maderas nacionales y con fábricas y talleres en las regiones madereras; el aprovisionamiento de cales mediante un mejor aprovechamiento de los yacimientos de tales minerales que superabundan en el país, etc. En otro sentido, la contratación de mano de obra hábil en Europa, aun por tiempo determinado, para integrar sus equipos — previa racionalización de su composición y empleo—, así como la coordinación de la producción de aquellos elementos de construcción que ya produce el país en cantidad insuficiente, pero afectados al sistema a crearse, estableciendo prioridades y, quizás, subsidios, podría dar a la actividad constructora un ritmo insospechado".

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Gran Bretaña

Hasta agosto último el programa inglés de nuevas viviendas abarcaba un total de 135.272 casas permanentes y 123.270 provisorias, completando así 258.542 viviendas, aparte de la rehabilitación de las dañadas por la guerra y puestas de nuevo en servicio.

JOHN A. SEDDON

PARQUET

ROBLE - CALDEN - ALGARROBO

ENTREGA INMEDIATA

CON O SIN COLOCACION

GLASBETON-LUXFER

PISOS DE VIDRIO

CARPINTERIA METALICA - VENTANAS DE HORMIGON

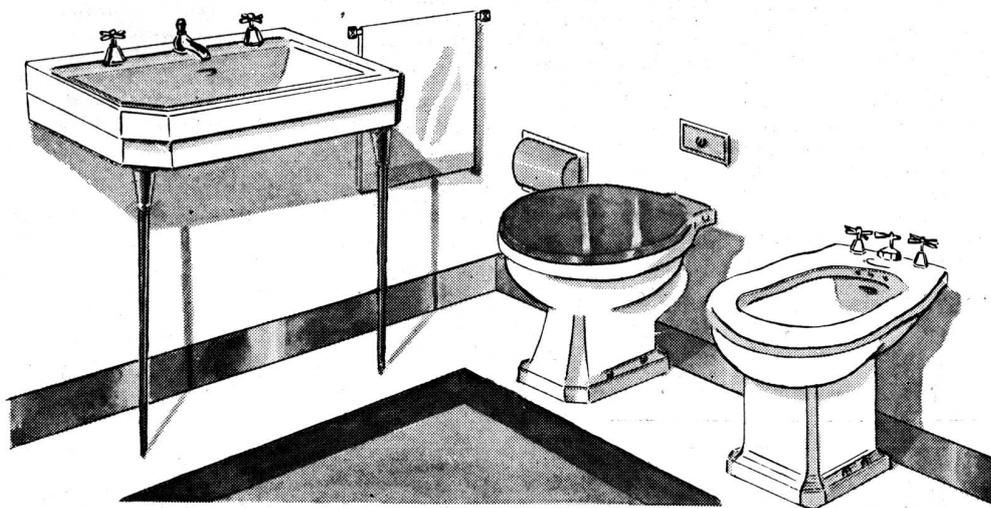


SAN MARTIN 732 - BUENOS AIRES - T. A. 31-0889-4214

Blanca y sin mancha

DURCELANA

Porcelana vitrificada de mínima porosidad



La línea sobria y elegante de los artefactos sanitarios DURCELANA, se une armoniosamente a su moderno procedimiento de fabricación desde la rigurosa selección de materias primas, elaboradas con sistemas exclusivos, hasta su vitri-

ficación final, asegurando a todo producto DURCELANA estas extraordinarias cualidades: mínima porosidad, que no permite acumulación de materias extrañas, duración ilimitada y por sobre todo, blancura difícil de manchar.

Administ. y Fábrica:
España 402-600
Avellaneda



Exposición:
Chacabuco esq. Alsina,
Buenos Aires

PLANEAMIENTO EN GRAN BRETAÑA

Conferencia en Harrogate

Entre el 8 de noviembre y el 1º de diciembre, se celebrará en Harrogate la reunión organizada en conjunto por el Consejo Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Consejo similar de Escocia, con la presidencia del Ministro de Planeamiento Urbano y Rural y del arzobispo de York. Los temas a tratar son "Planeamiento Urbano y Rural", "Vivienda para clases especiales (agricultores, mineros, ancianos)". "Implicaciones Financieras de la Ley de Planeamiento de 1947", "La situación en materia de Vivienda".

WELWYN Y LA NEW TOWN'S ACT

La ciudad-jardín de Welwyn, creada por Ebenezer Howard sobre la base de una corporación privada, dueña, solidaria de toda la tierra, será transferida a una nueva Corporación de Desarrollo organizada conforme a la reciente Ley de Nuevas Ciudades, ampliándose su territorio urbano con la villa vecina de Hatfield, cuya remodelación ha sido proyectada en el plan de Londres.

NUEVAS CIUDADES

El ministro de Planeamiento Urbano y Rural, Mr. Lewis Silkin, ha designado ya los lugares donde se erigrán las nue-

vas Ciudades satélites de Stevenage, Crawley, Hemel-Hempstead, Harlow y Egdon. Para Stevenage fué nombrado arquitecto jefe: Clifford Holliday.

En una conferencia correspondiente a un ciclo sobre Reconstrucción, dictada el 24 de octubre último, el ministro anunció que la construcción de dichas ciudades no tenía prioridad sobre la reedificación de las ciudades bombardeadas, que se llevará a cabo simultáneamente.

AREAS INDUSTRIALES

Sir Staford Cripps declaró que el programa de desarrollo edificatorio industrial sería reducido para ahorrar acero, prefiriéndose por ahora terminar las fábricas en construcción en las Areas de Desarrollo especiales.

LA LEY DE PLANEAMIENTO DE 1947

Luego de las modificaciones sufridas en su paso por los Comunes y los Lores, obtenida la Real Aprobación el 6 de agosto de 1947, quedó convertida en "Act" (Ley) el "Bill" (proyecto de ley) de Planeamiento Urbano y Rural 1947, que significa un avance trascendental en la historia de la legislación sobre uso de la tierra; la mayor parte de las medidas entrarán en vigor el 1º de abril de 1948, iniciando una nueva era en el

desarrollo del Planeamiento Urbano y Rural como política básica de una nación.

ASOCIACION DE PLANEAMIENTO URBANO RURAL

Esta vieja institución fundada por Ebenezer Howard ha organizado dos excursiones de estudio y acercamiento profesional a Suecia y últimamente en el mes de septiembre a Suiza, donde se realizó en Ginebra una Conferencia Anglo-suiza de Planeamiento seguida de reuniones similares en Bad Ragaz, Berna y Zurich.

PLAN DE LA CITY OF LONDON

El Plan de remodelamiento urbano de la "milla cuadrada más costosa del mundo" ha sido aprobado por el Ministro de Planeamiento, quedando así completado el programa de reconstrucción de Londres que, como se sabe, abarca tres planes reguladores: el de la City of London (por los arquitectos Holden y Holford), el del Condado de Londres (por los arquitectos Forshaw y Abercrombie) y el de la Gran Londres (por Abercrombie como asesor y los arquitectos de las distintas Municipalidades incluidas en el área del "Greater London").

Contra HUMEDAD...

ZONDA

TECHADOS - PINTURAS

★

Independencia 2531

T. A. 45, Loria 6122

Buenos Aires

Las obras de arte requieren cada cierto tiempo cuidados especiales

GALERIA WITCOMB

tiene personal competente y especializado para la conservación o restauración de cuadros

Recurra a una casa seria y responsable

Calle FLORIDA 760

BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

GIBELLI S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Proteger la Industria Nacional es aumentar la riqueza colectiva, proporcionar trabajo a nuestra población y abaratar el costo de producción.

ADMINISTRACION Y TALLERES:
Av. PROVINCIAS UNIDAS 3280
SAN JUSTO (F. C. O.)
PCIA. DE BUENOS AIRES

OFICINA DE VENTAS:
GALERIA GÜEMES - (ESC. 508)
BUENOS AIRES
T. A. - DEFENSA 4704 Y 1489

Calefacción central

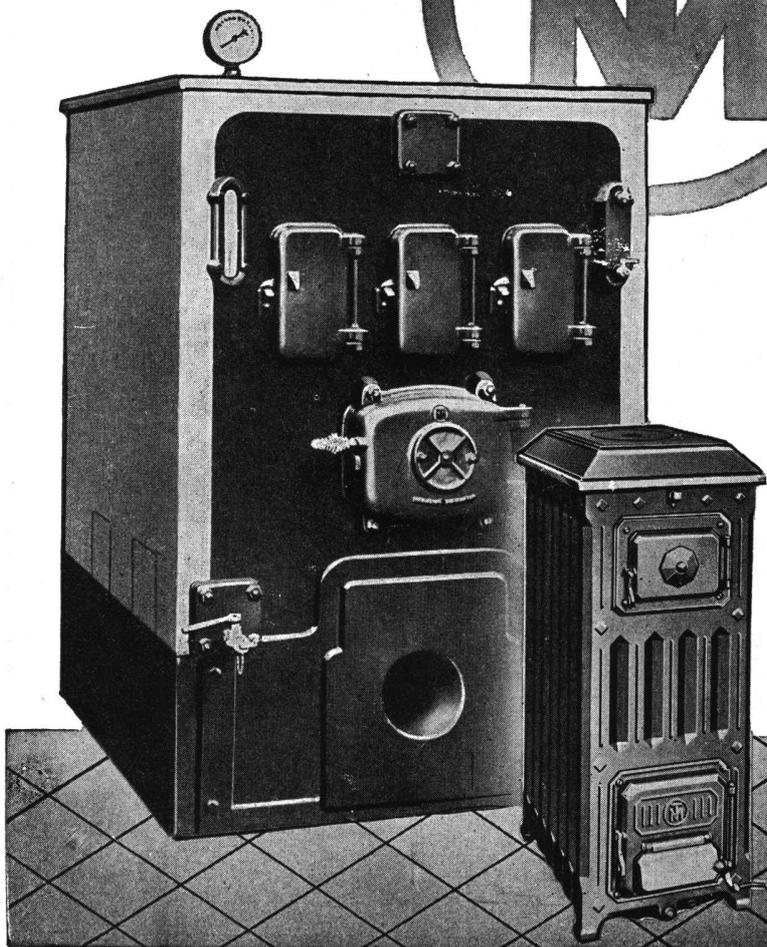
con

SEGURA Y EFICIENTE

CALDERAS



SOLICITE ESTOS
PRODUCTOS A SU
HABITUAL PROVEEDOR



Siendo la calefacción central uno de los elementos indispensables para completar el confort del hogar, aconsejamos, para lograr ese propósito, la utilización de las CALDERAS , fabricadas enteramente de fundición. Sus secciones son sometidas separadamente, a una prueba hidráulica de 7 atmósferas de presión, pudiendo variarse su superficie de calefacción, con sólo agregar o quitar secciones intermedias.

TAMET
CHACABUCO 132
BUENOS AIRES

NUEVA CIUDAD MINERA

El Ministerio respectivo aprobó el plan esquemático para 10.000 viviendas (30.000 habitantes) en Easington, apoyando la idea de hacer con ellas una nueva ciudad completa, para distribuir las en áreas urbanas existentes "perpetuando así las malas condiciones residenciales hoy existentes", según sus propias palabras. El costo aprobado es de 14 millones de libras.

RUTAS VIALES

El Ministerio del Transporte ha organizado una oficina a cargo de un experto en botánica para estudiar el desarrollo de céspedes, arbustos, flores y pequeñas plantas a lo largo de las rutas troncales.

★ ★ ★

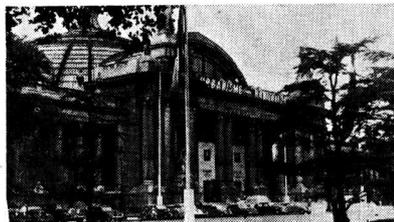
Rusia y su Reconstrucción

Palacio de la Cultura

Con los fondos que recibió por ganar el primer premio en el concurso nacional, el combinado fabril de construcción de maquinarias de los Urales ha construido un palacio sobre una colina cercana a la ciudad uraliana de Zlatoust, que alberga un teatro, gimnasio, biblioteca, salas de estudio, halles de reposo y restaurantes, mientras en sus contornos se construye un gran estadium.

LA VIVIENDA EN FRANCIA

Según JEAN ALLARY

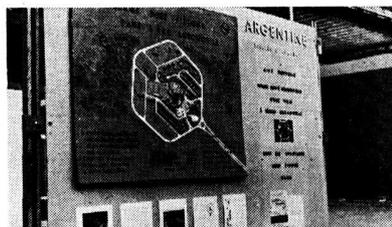


Exposición Internacional de Urbanismo y Vivienda - París, 1947

En el mismo Grand Palais en que actuaron las comisiones técnicas a las cuales "los dieciséis" encargaron la preparación del balance de Europa, funcionaron también, en medio de un calor canicular, la exposición llamada del Urbanismo y

de la Vivienda. Se mostraron allí al público diagramas, planos iluminados y maquetas. Nada más instructivo para el que, interesándose por el bienestar del continente, paga cincuenta francos de la entrada. Fué posible apreciar cómo Polonia, Italia y Holanda se preparan para modernizar sus ciudades; cómo la ciencia y la técnica pueden contribuir en la reconstrucción de lo que destruyeron. París vió allí el rostro que tendrá la vieja ciudad cuando hayan desaparecido los sectores insalubres, cuando los barrios de la orilla izquierda del Sena tengan más amplio acceso a este río. Pero los que más admiración provocaron fueron los elegantes "bungalows", sus comodidades, su iluminación, que se pre-

(Continúa en la pág. CDLXII)



Stand: Ricardo C. Humbert



Stand: Amancio Williams

DESCOURS & CABAUD

Productos Metalúrgicos S. A.

BOLIVAR 438/450

T. A. 34, Defensa 6071/76

**HIERROS Y ACEROS
para construcciones**

—
FERRETERIA EN GENERAL

—
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

—
BULONES - TUERCAS - REMACHES

—
HERRAJES MODERNOS Y DE ESTILO

SOLICITE CATALOGOS

Exposición en: BOLIVAR 644 - T. A. 34 - 5471

SUCURSALES en:

ROSARIO
Salta 1801
T. A. 3501

CORBOBA
San Martín 702
T. A. 5179

SANTA FE
S. Luis esq. Suipacha
T. A. 32845

BAHIA BLANCA
Donado 124
T. A. 3789



**CASA
RICARDO TISI & Hno**
SUCESORES R. TISI & CIA. S.R.Ltda.

Construcciones de Techos

DE PIZARRAS, ZINC,
PLOMO, COBRE,
TEJAS, FIBRO-CEMENTO, ETC.

PIDAN PRESUPUESTOS

Casa Central:

4057 - DIAZ VELEZ - 4061

T. A. 79, Gómez-4047, 4048 y 4049 BUENOS AIRES

FÁBRICA de BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS y LADRILLOS PRENSADOS y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

Grandes Fábricas { ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ, F. C. P. (Prov. Bs. As.)



Baldosas
Piso y Azoitea - 20 x 20

EMPLEE EN SUS OBRAS TEJAS Y BALDOSAS "ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA



Ladrillo 15 x 15
para vereda

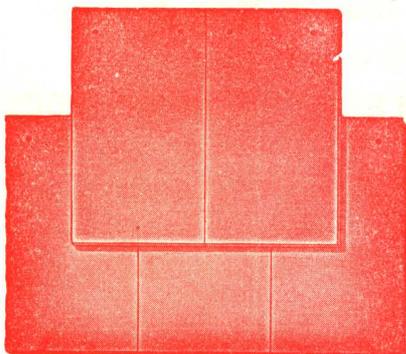
PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

Administración: SANTA FE 882 - T. A. 22936 - ROSARIO

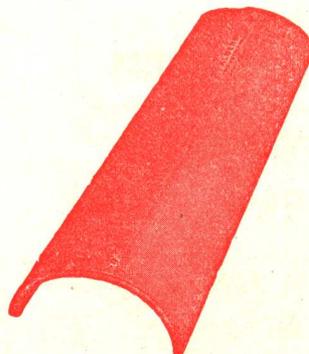
REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES: O. GUGLIELMONI

AV. DE MAYO 634 - T. A. 34 - 2792 - 2793

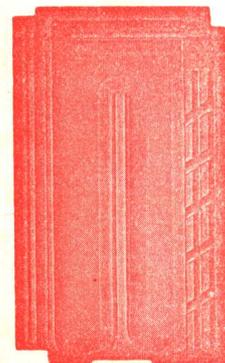
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa

UNA PINCELADA QUE LO DICE TODO

Los propietarios y profesionales que desean efectuar trabajos de categoría, eligen siempre las pinturas SHERWIN - WILLIAMS, seguros de obtener excelentes resultados. Por su extraordinaria calidad, cada pincelada de las pinturas SHERWIN - WILLIAMS dice elocuentemente de su calidad, duración, protección, belleza y economía.



PINTURAS
**SHERWIN-
WILLIAMS**

Productos de
SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.
Buenos Aires - Rosario

PINTURAS • ESMALTES • LACAS • BARNICES

CDLIV - DICIEMBRE 1947 -

REVISTA DE ARQUITECTURA
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura

Colaboración



Desde hace muchos años, entre los Sres. Arquitectos e Ingenieros y SIAM DI TELLA LTDA. impera una colaboración firme, leal y productiva. Los más distinguidos profesionales nos honran con su preferencia, que nosotros retribuimos suministrando los mejores lavarropas, filtros, heladeras y bombas de agua.

SIAM
Di Tella Ltda

Avda. de Mayo 1302 - T. A. 37-1081 - Buenos Aires

DOS GRANDES MARCAS



TECHADOS Y FIELTROS ASFALTICOS

KREG-O-FALT ★

RU-BER-OID ★

en todos los tipos, importados y
de Industria Argentina.

KREGLINGER LTDA.

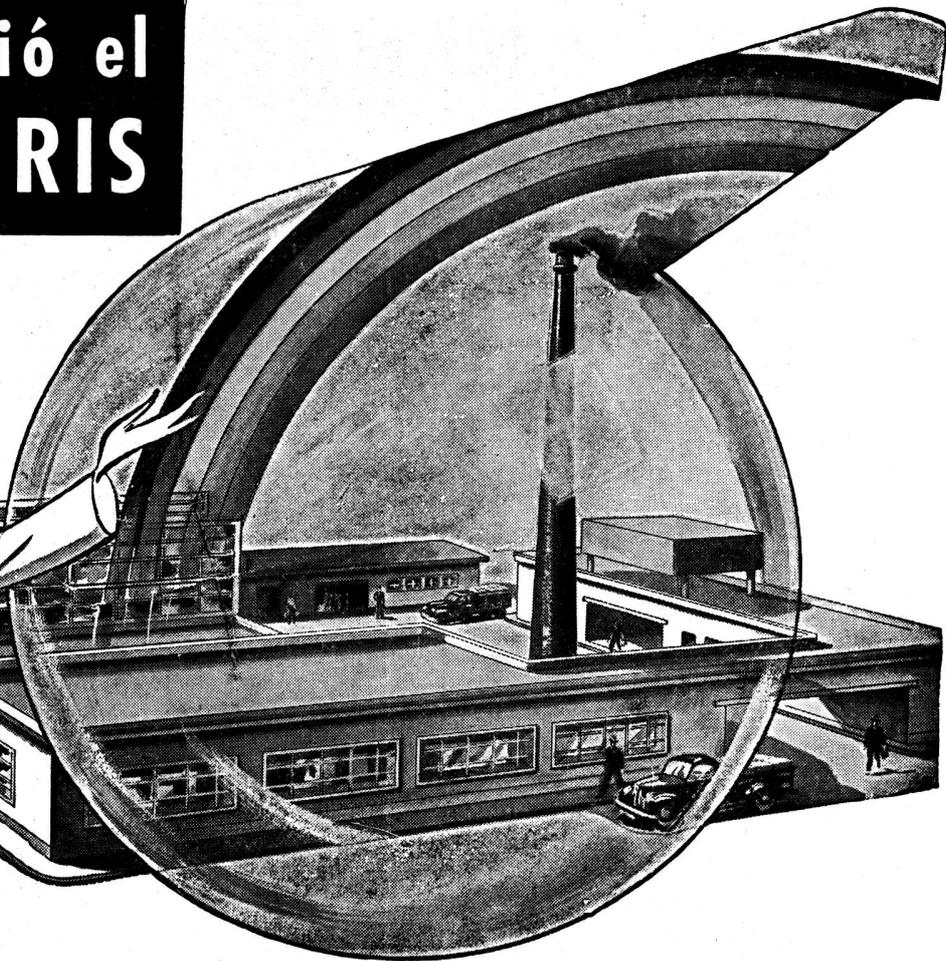
COMPANIA SUDAMERICANA S. A.

CHACABUCO 151 BUENOS AIRES T.A. 33 Av. 2001-8

Personal especiali-
zado para colocación en resi-
dencias particulares, edificios
comerciales y fábricas.

★ Marcas Registradas

Aquí nació el
ARCO IRIS



La brillantez y hermosura de colores de las pinturas **COLORIN**, aprisionan, realmente, toda la belleza del ARCO IRIS.

Su alta calidad surge de los métodos que empleamos en su fabricación. Todos los progresos de la Industria sintética se aplican en su elaboración, previo un proceso de laboratorio de extrema severidad. Cada uno de los 300 tipos que forman la línea de **COLORIN**, se someten posteriormente a una rigurosa comprobación práctica... ¡antes de ofrecerlos al mercado!

¡Pinte llevando alegría en su pincel!.. ¡Pinte con **COLORIN!**.. y al terminar, diga con nosotros... **COLORIN...** **COLORADO!**.. ¡como nuevo ha quedado!

Publi-Am

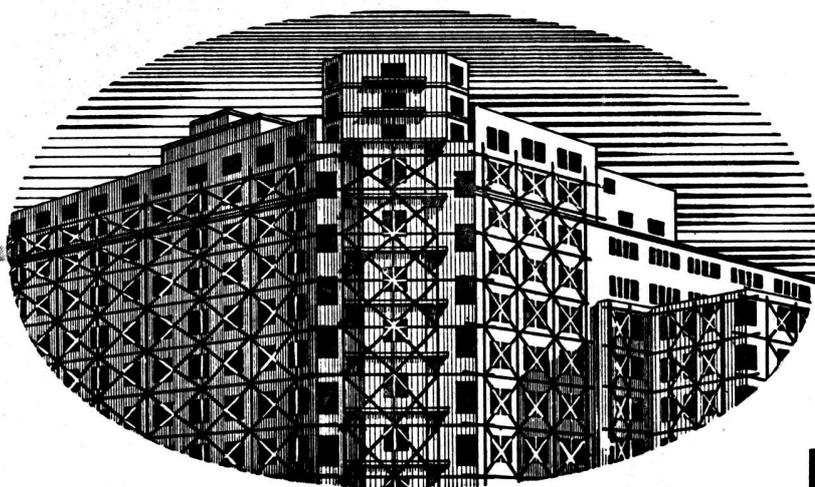


LA PINTURA DE LA "MANO PERFECTA"
COLORIN

PINTURAS - ESMALTES - BARNICES - LACAS

COLORIN: Industria de Materiales Sintéticos, S. A. — Av. V. Sársfield 5853 — T.A. 741-6701 - MUNRO (FF. CC. del E.)

AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION



EL MAS CALIFICADO SURTIDO DE ESPECIALIDADES

Artefactos sanitarios en general - Mosaicos - Revestimientos graníticos y revestimientos de escaleras "Tudor" - Azulejos y mayólicas ingleses - Materiales "Eternit" de asbesto cemento - Techado asfáltico frío "Agartech" - Tablas aislantes "Treetex" - Chapas de fibra de madera satinada (Hardboard) "Tablotex" - Refrigeración centralizada "Agar" para edificios residenciales e instalaciones afines con equipos eléctricos automáticos "York" a freón - Aire acondicionado e Instalaciones frigoríficas "York" adaptables a cualquier requisito - Pistas de patinaje sobre hielo - Bombas centrífugas "Worthington" para elevación de agua corriente y aguas cloacales, extracción de aguas de pozos semisurgentes y en otros tipos para toda aplicación industrial - Radiadores y calderas "Ideal" para calefacción central, etc. - Instalaciones completas "Empire" para lavaderos de ropa y cocinas - Ascensores eléctricos - Instalaciones de alarma automática contra incendio sistema "Vigilarm" - Etc.

*Solicite sin compromiso anteproyectos
y asesoramiento técnico a:*

AGAR. CROSS & CO Ltd

BUENOS AIRES - ROSARIO - B. BLANCA - TUCUMAN - MENDOZA

Un Gigante de Acero Protegido con Pinturas ALBA

La imponente estructura metálica del moderno puente Presidente Avellaneda, que une ambos márgenes del Riachuelo y sufre las más rudas condiciones climáticas, cuenta con una sola defensa para su protección: Pintura Anticorrosiva ALBASOL.

Asimismo, todas las superficies de cemento de este magnífico exponente de nuestra ingeniería, han sido embellecidas con la vendidora y eficaz Pintura para Frentes MURALBA.



**MAXIMA PROTECCION
EN PINTURAS
PARA EL HOGAR
LA INDUSTRIA
Y LA CONSTRUCCION**



PINTURAS

ESMALTES - BARNICES - LACAS

ALBA S.A. - CENTENERA 2750 - BUENOS AIRES



PILOTES

PERFOR

SOLUCION
ACERTADA
DEL
PUNTO DE VISTA
ECONOMICO
Y
TECNICO

Consultar a

**VIBREX
SUDAMERICANA**

S. A. IND. Y COM.

VIAMONTE 1879
T. A. 42 CALLAO 3612
BUENOS AIRES

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - T. A. 44, 3986

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

La Sociedad Central de Arquitectos es una en todo el país y está constituida por: Un Organismo Central, Divisiones, Representaciones y Delegaciones, con las atribuciones y las vinculaciones entre sí determinadas por este Estatuto (Art. 21º de los Estatutos aprobados en 1939).

O r g a n i s m o C e n t r a l

Presidente, Federico de Achával — Vice-Presidente 1º, Federico Peralta Ramos — Vice-Presidente 2º, Mario O. Cappagli — Secretario General, Carlos F. Krag — Pro-Secretario, Alfredo Casabal — Tesorero, Enrique García Miramón — Pro-Tesorero, Raúl Fernández Criado — Vocales Titular 1º, José M. F. Pastor — Titular 2º, Ricardo Rodríguez Remy — Titular 3º, Alfredo C. Casares — Titular 4º, Ricardo S. Elizondo — Titular 5º, Roberto J. Leiva — Suplente 1º, Guillermo C. Zelasco — Suplente 2º, Antonio J. R. Varela — Suplente 3º, Carlos Mallea.

Delegado de la División Provincia de Córdoba, Evaristo Velo de Ipola — Delegado de la División Provincia de Santa Fe — Director de la Oficina de Asistencia Jurídica, Doctor Avelino Quirno Lavallo — Abogado Suplente, Doctor Luis Edgardo Alberto Courtaux. — Bibliotecario, Eduardo J. R. Ferrovia.

D i v i s i ó n P r o v i n c i a d e C ó r d o b a

Presidente, Angel T. Lo Celso — Vice-Presidente, Raúl E. Zarazaga — Secretario, Amadeo J. Pezzano — Tesorero, Luis Rindertsma — Vocales 1º, Enrique Aliaga de Olmos — 2º, Jacobo Rubin — Suplente 1º, René Barzola — Suplente 2º, Helio V. Minuzzi — Asesores Letrados, Doctores Julio C. Pereira Duarte y Anselmo Cristal López.

D i v i s i ó n P r o v i n c i a d e S a n t a F e

Interventor, Domingo S. Trangoni. — Secretario, Evaristo H. Rigat. — Tesorero, Antonio J. Pasquale. — Asesor Letrado, Dr. Juan Aliau.

S e c c i ó n C i u d a d d e S a n t a F e

Presidente, Juan Mai — Vice-Presidente, Pedro E. Galán — Secretario, Livio R. Strada — Tesorero, Santiago L. Toretta — Vocal 1º, Raúl C. Calvo — Vocal 2º, Humberto Orlando — Vocal Suplente, Angel Gronda — Asesor Letrado, Doctor D. Urbano M. Samatán.

C e n t r o E s t u d i a n t e s d e A r q u i t e c t u r a

*de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
de la Universidad Nacional de Buenos Aires.*

Presidente, Carlos B. Hardoy. — Vice-Presidente, Juan A. Lasserre. — Secretario General, Alfredo Ibarlucía. — Secretario de Actas, Félix Cirio (h.). — Tesorero, Agustín F. P. Bianchi. — Delegado de 6º Año, Félix Martínez Valleraga. — Delegado de 5º Año, Horacio H. Pegoraro. — Delegado de 4º Año, Carlos E. Moore. — Delegado de 3º Año, Rafael R. Graziani. — Delegado de 2º Año, Jorge E. Basualdo. — Delegado de 1º Año, Osvaldo J. Moro.

Perú 294 — T. A. 33-2439 — Buenos Aires

en toda
CONSTRUCCION

**CEMENTOS PORTLAND
SAN MARTIN e INCOR**

Empleados en toda clase de construcciones, tanto el cemento portland SAN MARTIN como el cemento portland INCOR, de endurecimiento rápido, representan la más firme garantía para realizar obras sólidas, seguras y permanentes.

**COMPANIA ARGENTINA
DE CEMENTO PORTLAND**
RECONQUISTA 46 (R. 3) - BUENOS AIRES SARMIENTO 991 ROSARIO



Revista de ARQUITECTURA

Organo de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Universidad de Buenos Aires)

Revista de aparición mensual en base a material artístico, científico o literario dedicado a la Arquitectura, Urbanismo, Decoración y las Artes Afines cuya orientación estará determinada por la Comisión Directiva del Organismo Central de la Sociedad Central de Arquitectos.

(ART. 45 DE LOS ESTATUTOS DE 1939)

12

AÑO XXXII

DICIEMBRE 1947

Nº 324

SUMARIO

	Pág.
Portada: Fortaleza de Sacsayhuaman Cuzco - Perú.	—
VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS LIMA - PERU	—
ALFREDO WILLIAMS	
La Participación Argentina	420
Comité Organizador	421
" Argentino	422
Reglamento del Congreso	423
Programa Oficial	424
Inauguración del Congreso	425
Discurso	425
"	427
"	428
Actos y Homenajes	430
Lista de Ponencias Argentinas	433
Conclusiones del Congreso	434
VI Exposición Panamericana de Arquitectura y Urbanismo	446
Premios	447
El "Stand" Argentino	448
LA DIRECCION	
La Arquitectura Oficial. Gran Buenos Aires. Creación del estudio del Plan de Buenos Aires y Consagración Provincial del "Gran Buenos Aires"	451

CRONICA: Homenaje a la Memoria del Ing. Pedro Benoit • Vivienda Popular: ¿Cuánto pesa una Casa? —Casas-bola en Méjico—. Viviendas en Turena • El problema de la Vivienda • Gran Bretaña • Planeamiento en Gran Bretaña: Conferencia en Harrogate. —Welwyn y la New Town's Act.— Nuevas Ciudades, —Areas Industriales—, La Ley de Planeamiento de 1947. —Asociación de Planeamiento Urbano y Rural—. Plan de la City of London • Nueva Ciudad Minera • Rutas Viales • Rusia y su Reconstrucción. (Palacio de la Cultura) • La Vivienda en Francia, según Jean Allary • La crisis de la Habitación en Francia, por Jean Soyer • Congreso en Edimburgo • Conferencia en Canadá • Sebastopol y Stalingrado • Concurso para el Plan de Tanger • Abercrombie en Hong-Kong • Pluición de los Ríos • Mapa Geológico de la República • Nuevas autoridades de Vivienda en Estados Unidos • Revista de la Municipalidad • El Canadá a través de "The Times" • Invento que puede revolucionar la construcción • Misión a Inglaterra.

COMITE DE REVISTA

a cargo de la
Dirección y Redacción

Director JOSE M. F. PASTOR
Secretario RODOLFO E. MÖLLER
Delegados C. E. A. RICARDO MURATORIO POSSE
AGUSTIN F. P. BIANCHI

Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires - T.A. 44 Juncal 3986.

Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, decreto Nº 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el Nº 025774.

Editor y Administrador:

ALBERTO E. TERROT

Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, T. A. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina \$ 18.- por año, \$ 10.- por semestre; para el exterior \$ 25.- moneda argentina. Números atrasados \$ 3 m/n.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

La Participación Argentina

Por el Arquitecto Alfredo Williams, Presidente del Comité Argentino

Si resultara redundancia decir que “perfeccionamiento arquitectónico, difusión profesional y acercamiento afectivo entre los arquitectos de América”, es la significación de los Congresos Panamericanos, será menester caer en redundancia para referirnos al últimamente realizado en Lima.

El estudio de las sucesivas expresiones plásticas y sus proyecciones en la orientación de la arquitectura actual del continente, que encara su conocimiento integral y enaltece los valores tradicionales; la significación de las unidades vecinales en nuestras ciudades, que agregan al tema de la arquitectura como expresión estética, la de su significación funcional; las tendencias actuales en la enseñanza que enfoca el problema de la formación de los arquitectos de mañana; la arquitectura como factor de bienestar social al intentar resolver con sencillez arquitectónica el complejo problema —más económico que arquitectónico— de la vivienda popular; la creación de los colegios de arquitectos en los países de América que tienden a la salvaguardia de nuestros legítimos derechos, no siempre comprendidos ni respetados; todo ello resulta más que la casi escueta transcripción del temario de Lima, una expresión cabal de la gran tarea encarada.

Agreguemos la exposición de trabajos y proyectos en un extraordinario cotejo de realizaciones arquitectónicas bajo la inspiración de todas las tendencias y todas las escuelas, y la muestra del libro americano de arquitectura y urbanismo —feliz iniciativa del director de la Biblioteca Nacional de Lima— con vistas a la confección del primer catálogo de nuestra bibliografía que, hasta hoy, permaneció dispersa e inconexa— y tendremos la visión panorámica de conjunto de la obra del VI Congreso.

En el camino del conocimiento público de la arquitectura como arte y como profesión, queda aún un largo trecho por recorrer. Tenemos Facultad de Arquitectura, es cierto; no olvidemos que hasta ayer, no la teníamos, y que nuestro país es uno de los pocos del continente que la tienen. Circunstancias auspiciosas que hablan de la fructificación de los esfuerzos de los que nos han precedido en la tarea, no han de servir para adormecernos en la creencia de que no queda nada por hacer, y de que toda obra de difusión que se agregue, ha de resultar superflua.

El VI Congreso Panamericano, por la resonancia que ha alcanzado, dentro de cada uno de los países participantes, ha llenado cumplidamente su cometido en ese aspecto. Para Perú, especialmente, los diez días que duró el certamen, se vivieron en una “atmósfera arquitectónica” que —según la expresión oída en Lima de boca de un arquitecto limeño— han hecho más por la profesión que tal vez años de tesonero y perseverante empeño de muchos queridos colegas peruanos...

Labor imponderable pero no menos importante es la que hace que por estos congresos nos vinculemos con numerosos colegas del extranjero y hasta con muchos argentinos que, fuerza es decirlo, conocimos y tratamos recién en Lima.

Hemos tomado contacto unos cuantos cientos de arquitectos de los países de América, desde los que pueden mostrar el magnífico ejemplo de su poder de realización y de su pujanza, hasta los que no son menos mostrando el también magnífico espectáculo de no tener nada y querer realizarlo todo: una verdadera multitud en embajada de trabajo, agasajada por la nación hermana en pleno; desde el presidente hasta el más modesto habitante del villorrio que atravesó la delegación en su itinerario, rivalizaron en la prodigalidad de un afecto, que ha de perdurar en nuestro ánimo junto al recuerdo grato de la obra de arte o del paisaje apacible.

La delegación argentina, numerosa y capacitada; los trabajos presentados, obra del estudio y la dedicación; la exposición de arquitectura y de urbanismo, y la del libro —cuyos ejemplares quedaron en la Biblioteca de Lima como fraterno presente— nutridas, organizadas y como claro exponente de nuestro adelanto.

El auspicio de las autoridades nacionales, amplio y generoso; el apoyo de nuestros arquitectos, junto al esfuerzo de tantos jóvenes colegas empeñados en la tarea, y la figura notoria, con su actuación inteligente y eficaz, de nuestro Secretario, hicieron posible el éxito logrado. Y resulta placentero y honroso reconocerlo así por parte de quien tuvo la suerte de presidir la delegación.



Vista aérea del centro de Lima.

VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

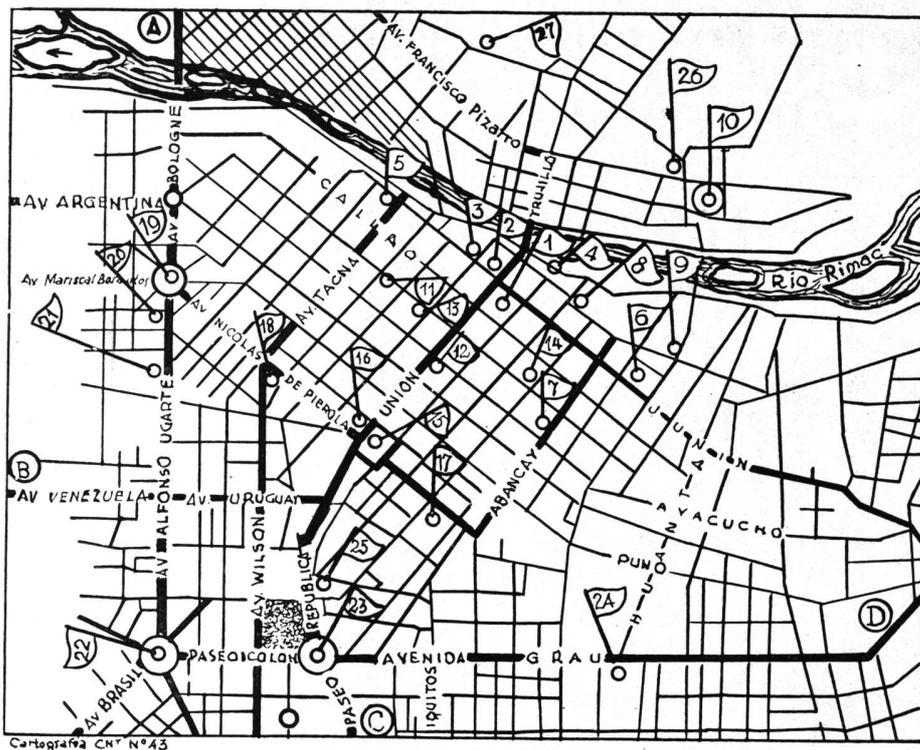
COMITE ORGANIZADOR

LIMA

OCTUBRE 1947

PERU

Presidente	Arqto. <i>Rafael Marquina</i>
Vicepresidente	„ <i>José Alvarez Calderón</i>
Secretario General	„ <i>Luis Ortiz de Zeballos</i>
Tesorero	„ <i>Alfonso Estremadoyro</i>
Presidente de la Comisión General de Exposiciones	„ <i>Fernando Belaúnde Terry</i>
Presidente de la Comisión de Recepciones	„ <i>Alfredo Dammert Muelle</i>
Presidente de la Comisión de Excursiones y Visitas	„ <i>Augusto Guzmán R.</i>
Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda	„ <i>Luis Miró Quesada Garland</i>
Presidente de la Comisión de Exposiciones Peruanas	„ <i>Carlos Morales Macchiavello</i>
Presidente de la Comisión de Actuaciones Culturales	„ <i>Héctor Velarde</i>



PLANO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LIMA

- 1 — Plaza de Armas — Catedral — Palacio de Gobierno — Municipalidad.
 - 2 — Correos y Telégrafos.
 - 3 — Santo Domingo.
 - 4 — Estación del Ferrocarril Central del Perú.
 - 5 — Santuario de Santa Rosa.
 - 6 — Palacio del Congreso.
 - 7 — Biblioteca Nacional.
 - 8 — San Francisco.
 - 9 — Escuela de Bellas Artes.
 - 10 — Plaza de Toros.
 - 11 — Teatro Municipal.
 - 12 — La Merced.
 - 13 — San Agustín.
 - 14 — Palacio de Torre Tagle.
 - 15 — Plaza San Martín.
 - 16 — Hotel Bolívar.
 - 17 — Universidad de San Marcos.
 - 18 — Corporación Nacional de Turismo.
 - 19 — Plaza "2 de Mayo".
 - 20 — Museo Arqueológico.
 - 21 — Hospital "Arzobispo Loayza".
 - 22 — Monumento a Bolognesi.
 - 23 — Monumento a Grau.
 - 24 — Hospital Obrero.
 - 25 — Palacio de Justicia.
 - 26 — Paseo de Aguas.
 - 27 — Quinta de Presa.
- A — Salida al Norte: Ancón y Carreteras Panamericana.
 B — Salida al Oeste: Al Callao.
 C — Salida al Sur: Chorrillos y Carretera Panamericana.
 D — Salida al Este: A Chosica y Carretera Central.

COMITE ARGENTINO

MESA DIRECTIVA

Presidente

ALFREDO WILLIAMS

Vicepresidentes

RAÚL J. MÉNDEZ

ANTÓN GUTIÉRREZ Y URQUIJO

PABLO E. MORENO

ARNOLD L. JACOBS

DOMINGO S. TRANGONI

LEOPOLDO VAN LACKE

EVARISTO VELO DE IPOLA

Secretario General

EDUARDO J. R. FERROVÍA

Prosecretarios

JORGE A. CORDES y MANUEL A. DOMÍNGUEZ

Tesorero

RICARDO U. ALCIER

Protesorero

ENRIQUE GARCÍA MIRAMÓN

COMISION DE TEMAS

Presidente

MANUEL A. DOMÍNGUEZ

Secretarios

PEDRO P. LANZ y FEDERICO A. UGARTE

COMISION DE EXPOSICIONES

Presidente

JORGE A. CORDES

Secretarios para Trabajos de Arquitectura y Urbanismo

JORGE M. SANTAS ELORDY y HÉCTOR C. MORIXE

Secretarios para Libros de Arquitectura y Urbanismo

JORGE W. GÓMEZ PINEDA y CARLOS MIGUENS

REGLAMENTO DEL CONGRESO

(Adaptado a la participación argentina)

ART. 1º—El VI Congreso Panamericano de Arquitectos se inaugurará en la ciudad de Lima el 15 de octubre de 1947, y será clausurado el sábado 25 del mismo mes. Conjuntamente con el Congreso se realizará una Exposición Panamericana de Arquitectura y Urbanismo y una Exposición del Libro Americano de las mismas especialidades, organizada esta última por la Biblioteca Nacional de Lima, bajo los auspicios del Comité Organizador del Congreso.

ART. 2º—Los fines del Congreso son:

Continuar con el intercambio de ideas, en todo lo referente a la profesión del arquitecto, iniciado en los anteriores Congresos.

Estimular los altos ideales que practica el arquitecto en el desempeño de sus labores.

Favorecer el conocimiento de los problemas técnicos en el ramo de la Arquitectura en los diferentes países americanos y las soluciones adoptadas o propuestas para resolverlos.

Estrechar los vínculos profesionales y sociales que unen a los Arquitectos del Continente.

ART. 3º—El Congreso estará bajo el alto patrocinio del Presidente de la República del Perú, Doctor Don José Luis Bustamante y Rivero, y bajo los auspicios de su Gobierno por intermedio de los Señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Educación, Fomento y Obras Públicas, de Salud Pública, de los Señores Alcaldes de la ciudad de Lima y de la ciudad del Cuzco, y del Señor Director de la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima.

MIEMBROS DEL CONGRESO

ART. 4º—Serán miembros titulares del Congreso.

- Los delegados de los Gobiernos.
- Los delegados de las Facultades o Escuelas de Arquitectura.
- Los delegados de las Asociaciones de Arquitectos.
- Los arquitectos delegados de las Instituciones invitadas.
- Los arquitectos diplomados que lo soliciten.
- Las personas invitadas especialmente.

Serán miembros adherentes:

Las entidades públicas o privadas, arquitectos, estudiantes de Arquitectura y demás personas que lo deseen.

Serán miembros observadores los arquitectos no americanos invitados a presenciar el Congreso.

ART. 5º—Con excepción de los delegados del Gobierno Nacional, de los observadores y de las personas especialmente invitadas, los demás miembros abonarán las siguientes cuotas:

Miembros Titulares

Instituciones oficiales (cuota especial mínima con derecho a enviar dos delegados arquitectos)	\$ 300.—
Instituciones privadas (cuota especial mínima con derecho a enviar un delegado arquitecto)	\$ 100.—
Arquitectos	\$ 30.—

Miembros Adherentes

Instituciones oficiales	\$ 100.—
Instituciones privadas	\$ 50.—
Arquitectos y demás personas que lo soliciten	\$ 15.—
Estudiantes de arquitectura	\$ 5.—

ART. 6º—Para ser miembro del Congreso deberá solicitarse por escrito al Presidente del Comité Argentino, Paraguay 1535, Buenos Aires, agregando el importe de la cuota correspondiente.

ART. 7º—Los miembros titulares, tendrán derecho a presentar trabajos, asistir a los actos y asambleas del Congreso y tomar parte en las deliberaciones con derecho a voto.

Los miembros adherentes y los observadores podrán presentar trabajos y asistir a los actos y asambleas del Congreso, pero sin intervenir en las deliberaciones, careciendo del derecho a voto.

Los miembros del Congreso, titulares, adherentes y observadores, recibirán todas las publicaciones que se efectúen.

COMITE EJECUTIVO

ART. 8º—El Comité Ejecutivo del Congreso estará integrado por el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos, los Comités Nacionales en los demás países de América y el Comité Organizador en el Perú.

Los Comités Nacionales constituyen el vínculo entre los miembros del Congreso de cada país y el Comité Organizador del Perú, y tienen a su cargo la organización de su representación, la recepción de los trabajos respectivos, la designación de los miembros adherentes, la recepción de las cuotas y demás labores relativas al Congreso.

ART. 9º—El Comité Ejecutivo tiene a su cargo la organización del Congreso hasta su realización, las comunicaciones previas y la publicación de actas y trabajos.

ART. 10º—Los Comités Nacionales son los encargados de organizar la concurrencia de sus respectivos países.

ART. 11º—El Congreso se ocupará de los siguientes asuntos:

- Informar sobre los temas oficiales.
- Informar sobre los temas recomendados a estudio por el Comité Ejecutivo.
- Comunicaciones y trabajos personales no comprendidos en los temas oficiales (temas libres).

ART. 12º—Los temas oficiales que han de ser tratados por el Congreso son:

Tema I.—La Arquitectura Americana en sus diversas y sucesivas expresiones plásticas y sus proyecciones en la orientación de la arquitectura actual del Continente.

Tema II.—Características y función de las Unidades Vecinales en las ciudades de América.

Tema III.—Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura.

Tema IV.—La Arquitectura como factor de bienestar social y estudio de la solución integral del problema de la vivienda económica en América.

Tema V.—La Arquitectura contemporánea, su expresión estética y los nuevos métodos y materiales de construcción.

Tema VI.—La creación de Colegios de Arquitectos en los países de América.

SESIONES PLENARIAS

ART. 13º—El Congreso celebrará asambleas generales de las cuales serán públicas la de apertura, la de conclusiones y la de clausura.

ART. 14º—El Comité Ejecutivo formulará el programa de trabajo del Congreso.

ART. 15º—En la sesión preparatoria el Congreso procederá a la designación del Presidente y tres Vicepresidentes.

ART. 16º—El tiempo máximo asignado a cada orador será el siguiente: informes, 15 minutos; comunicaciones, 10 minutos; discusión de informes o comunicaciones, 5 minutos.

(Continúa en la página CDLXII)

PROGRAMA OFICIAL DE LOS ACTOS DEL CONGRESO

MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE

Sesión Preparatoria en la Sala Capitular del Convento de Santo Domingo. Discurso del Presidente del Comité Organizador del VI Congreso Panamericano de Arquitectos. Elección de la Mesa Directiva del Congreso.
Sesión Solemne de Apertura en el mismo local. Palabras de inauguración del señor Presidente de la República. Discurso de Orden del Presidente de la Comisión de Actuaciones Culturales. Breve discurso de un Delegado de cada país.

Reunión del Comité Permanente. (Sociedad de Arquitectos del Perú, Av. Tacna 545).
Recepción en el Palacio de Gobierno.

JUEVES 16 DE OCTUBRE

Constitución de las Comisiones e iniciación de sus tareas. (Instituto Riva Agüero, Lártiga 459).
Visitas a los señores Ministros de Estado y al señor Alcalde de Lima de los Presidentes de las Delegaciones.
Reunión de Comisiones. (Instituto Riva Agüero).
Inauguración de las Exposiciones Panamericana de Arquitectura y Urbanismo, y de Materiales de Construcción. Discurso del señor Presidente de la Comisión General de Exposiciones. Local de la Biblioteca Nacional. Exposición del Libro Americano de Arquitectura y Urbanismo, contribución de la Biblioteca Nacional.

VIERNES 17 DE OCTUBRE

Reunión de Comisiones. (Instituto Riva Agüero).
Visitas a las Ruinas de Pachacamac.
Almuerzo campestre y diversiones criollas en la hacienda Higuiereta.
Representación de un Auto Sacramental en el Atrio de la Iglesia de San Francisco, ofrecida por la Corporación Nacional de Turismo con la gentil colaboración de la Asociación de Artistas Aficionados.

SÁBADO 18 DE OCTUBRE

Reunión de Comisiones. (Instituto Riva Agüero).
Primera Sesión Plenaria.
Paseo por la ciudad y visitas a los edificios importantes.
Inauguración de la Exposición del Desarrollo de la Arquitectura Peruana. Discurso del señor Director del Museo Nacional de Historia. Inauguración de la Exposición de Arte Mochica presentada por el señor Rafael Larco Hoyle. Local del Museo de la Cultura Peruana.
Baile ofrecido por la Delegación Peruana en el Country Club.

DOMINGO 19 DE OCTUBRE

Visita a la ciudad y a los edificios importantes.
Asistencia a diversos espectáculos: Corrida de Toros, Carrera de Caballos, Foot-ball, etc.
Película en colores sobre "La Arquitectura Peruana". Contribución de la Corporación Nacional de Turismo. Local de la Asociación de Artistas Aficionados, Ica 323.

LUNES 20 DE OCTUBRE

Visita al Convento de San Francisco e Inauguración de la Exposición de Arte Colonial. Discurso de un Miembro del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos.
Reunión de Comisiones. (Instituto Riva Agüero).
Segunda Sesión Plenaria. (Instituto Riva Agüero).

MARTES 21 DE OCTUBRE

Reunión de Comisiones. Labores preparatorias de las conclusiones. (Instituto Riva Agüero).
Inauguración de la Exposición de Pintura Peruana en el local de la Escuela de Bellas Artes. Discurso del Director de la Escuela.
Reunión de Comisiones. Término de sus labores. (Instituto Riva Agüero).
Ultima Sesión Plenaria. Votación de conclusiones. Designación de la próxima Sede. Discurso del señor Alcalde de Lima, del Secretario del Congreso y de un Delegado Oficial, en nombre de todas las Delegaciones. (Instituto Riva Agüero).

MIÉRCOLES 22 Y JUEVES 23 DE OCTUBRE

Viaje al Cuzco.

VIERNES 24 DE OCTUBRE

Durante el día visitas a las ruinas de Macchu-Picchu.

SÁBADO 25 DE OCTUBRE

Visita a Sacsahuamán y edificios históricos de la ciudad.
Sesión Solemne de Clausura en el Paraninfo de la Universidad de San Antonio del Cuzco. Discurso del Representante del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos. Breve discurso de un Representante de cada Delegación Oficial. Discurso final del Rector de la Universidad del Cuzco.



El Arquitecto Eduardo J. R. Ferroviá haciendo uso de la palabra durante el acto inaugural en la sala capitular del convento de Santo Domingo, en Lima.

INAUGURACION DEL CONGRESO

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El VI Congreso Panamericano de Arquitectos se reúne en la histórica sede virreinal del Perú. Sugestivo hermanazgo de modernidad y tradición. El espíritu nuevo buscando en las honduras del pasado fuentes inspiradoras de su insaciable remozamiento artístico. El hombre del rascacielo viniendo a descubrir en tierra indiana la línea arquitectónica de su severa autoctonía y el vestigio barroco de sus esplendores coloniales.

Simbólico episodio éste que hoy presenciamos del sugestivo proceso de continuidad de la cultura humana. En la unidad del tiempo se ligan, ayudan y confunden los momentos del ayer y del presente para forjar el momento del mañana. Y así sobre el carril de las edades rueda, siempre la misma pero siempre adelante, la fuerza en ansia perpetua del ideal creador.

La evolución de la Arquitectura ha corrido parejas con las vicisitudes del mundo y ha tomado sus motivos del ambiente y de la vida de cada pueblo. Rudimentario y casi intrascendente en un principio, el arte de la construcción limita



El Presidente de la República del Perú, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, pronunciando el discurso por el que da inaugurado el VI Congreso.

su horizonte a la satisfacción de necesidades primarias. El abrigo contra la intemperie constituye su único objetivo. La caverna y el hueco de los troncos son los medios que el constructor primitivo trata de superar.

El arte útil acude luego en demanda de la ciencia para resolver sus problemas. La figura geométrica asume una función en el campo incipiente de la arquitectura sistematizada. Recordando el trapecio, inclínanse las jambas en convergencia ingenua para acortar la luz de los umbrales. Más tarde se descubren los secretos del arco; las jambas se enderezan y surge el medio punto en los ojos de los puentes y en la sucesión de los portales. Las rampas de las colinas se arrugan al paso de la planta del hombre que va horadando las sendas en busca del sustentáculo del plano horizontal; y aparece la escalinata como una trasacción de ángulos rectos entre la cuesta y la planicie. El triángulo se asocia con el plano inclinado en la armazón de las techumbres, para lograr un fácil sistema de desagües en los climas lluviosos. Y la pirámide asegura elevaciones monumentales en la paz de las tumbas.

La disciplina arquitectónica se transforma más tarde de simple concepción utilitaria en expresión ornamental. Paralelamente al concepto ya más civilizado de la comodidad, surge el concepto artístico de la decoración. Aparecen los estilos como imitación plástica de las bellezas naturales. El árbol se petrifica en la columna y el follaje en los capiteles. El colorido de paisaje se copia en la blancura de los mármoles y en la policromía de las gredas. Las repisas de los farallones hallan su réplica en las molduras de los frisos y en los balcones de los antepechos. El dombo de las frondas del bosque se traduce en la curva de las bóvedas. Los frescos, la escultura y el relieve exornan con motivos zoológicos y humanos la lisa superficie de los paramentos. Y el agua tersa de los lagos se inmoviliza en el vidrio de mamparones y ventanales.

Más adelante, el simple empeño decorativo cobra un significado mayormente trascendente, y a la concepción estética sucede en la arquitectura un propósito más alto de interpretación psicológica. Preténdese grabar en los materiales de construcción sentimientos y motivos espirituales. Nace la cúpula a manera de enorme caja de resonancia en que se captan y retienen las graves melodías religiosas. El campanario es la atalaya de la oración hecha sonido. Y la ojiva es el encuentro de dos brazos tendidos hacia el cielo en actitud de imploración.

A lo largo de los tiempos, la arquitectura ha reflejado fielmente las necesidades y costumbres de los pueblos. En su choza de estacas, a la orilla del río, el hombre primitivo desafía el furor de las crecientes. Los vestigios ciclópeos de las viejas fortalezas hablan de la vocación guerrera de sus alarifes. Las catacumbas sugieren, con sus subterráneos laberintos, la angustia de las persecuciones. La orgullosa y aislada autonomía de los señores de la Edad Media, tuvo su

traducción en las murallas prepotentes y herméticas del Castillo feudal. Y en el Triánón, la gracia de las líneas y la minucia del rococó recuerdan el ritmo frívolo de anacrónicas andanzas cortesanas.

En nuestra era, la Arquitectura se muestra como una síntesis de todo este proceso histórico. Quiere ser arte, y ciencia, y ornamento, e interpretación. Pero quiere algo más, ser paradigma y símbolo del ambicioso anhelo de superación y del nervioso dinamismo del actual momento del mundo. El rascacielo es el resumen de esta nueva tendencia. Se alza como un gigante sobre la usual y rutinaria estatura de la ciudad, en una victoriosa conquista de los aires. Díjese un sistema de escalones fantásticos en cada peldaño alberga pisos y más pisos, y en que el genio del Cálculo trepa inmenso sobre el amontonamiento de los bloques para llegar a un vértice distante que no se sabe si es clave de una cima o punta de una estrella. El ascensor recorre las entrañas del monstruo como el latido rítmico de un émbolo de acero. Los cimientos se hunden en la tierra como puñado de cifras matemáticas; y las columnas, ateridas de la intemperie de varios siglos, se esconden en el alma de los muros para buscar abrigo a su desnudez. La masa sustituye al detalle; y el motivo ornamental desaparece para dar paso a los efectos del perfil. Queda proscrito el arco; y bajo el signo del rectángulo una a manera de máquina invisible perfora vanos en serie en el espesor de las paredes, para alinear en hileras la formación marcial de las ventanerías. Frío en su hieratismo, formidable en su mole, universal en su contenido, desmesurado en su ambición de altura, el rascacielo es el compendio de la audacia del hombre, de la esclavitud de la materia, del poder de la ciencia y del grandioso sentido alcanzado en nuestra época por el Arte Arquitectónico.

Pero la Arquitectura no es solamente una expresión del afán creador y de la poderosa voluntad del profesional que la cultiva. Es un arte al servicio de la vida; una teoría en función de la sociedad. Y por eso el arquitecto, que es un soñador y un enérgico, debe ser al mismo tiempo un realizador de circunstancias, un intérprete objetivo de las necesidades de la hora. No le son, por cierto, extraños los problemas de la convivencia organizada y práctica de los grupos humanos. El urbanismo, con sus amplios trazados y sus planos reguladores, garantiza la holgura y la belleza de las nuevas ciudades. La aspiración a un mejoramiento en el tipo promedio de la vivienda pobre se traduce en el barrio obrero y en las unidades vecinales. La experiencia terrible de la guerra determina la tendencia a sustituir las grandes urbes por villas de población menos densa, con autonomía de industrias y de recursos, y a concebir el refugio subterráneo como expresión permanente de la arquitectura urbana. La cabaña rural se transforma en pintoresca casa de labor. La fábrica asume dimensiones inusitadas, para prestar cabida a las complejas instalaciones mecánicas del día. La ventila-

ción y la luz constituyen elementos primarios en la concepción de la escuela. Una flamante técnica preside el planteamiento de las salas de espectáculos. El aire acondicionado y la iluminación indirecta exaltan el sentido higiénico y estético de los modernos edificios. Y la intimidad del hogar se reviste de sencillos encantos y de menudas e inapreciables comodidades.

Para ajustar esta evolución al gusto y a la tradición de cada pueblo es menester profundizar en su historia y en su cultura, estudiar sus monumentos, revisar el proceso de su pasado arquitectónico, compenetrarse de sus hábitos y descubrir en su espíritu el secreto de sus tendencias e ideales. Sólo así cabe el cultivo de los estilos nacionales dentro del amplio sentido ecuménico del arte.

Y para ello habéis venido, señores delegados. Traéis en vuestra Agenda la mira y el propósito de encarar los problemas de la Arquitectura Americana, y de ahondar, al efecto, en sus remotas expresiones plásticas para saber sugerir sus orientaciones futuras. Un país americano os acoge en su seno y os brinda cordialmente sus veneros artísticos. Al anuncio de vuestra visita, el Perú os abre las puertas de su vieja hidalguía. Entrad por ellas confiadamente, que nuestra casa es vuestra.

Muchas satisfacciones espirituales y no pocas sorpresas han de jalonar vuestra búsqueda de observadores acuciosos. Nuestro pasado es rico en tradición y en esplendor. La penumbrosa era precolombina os dirá, con sus ruinas milenarias, el fausto de los templos del dios-Sol y la firmeza inexpugnable de sus fortalezas indígenas. Sacahuamán con sus pedrones desgastados, el Coricancha y Acllahuasi con el combado y fino almohadillado de sus muros; y Macchupicchu con sus magníficos andenes y sus trunco edificios, os harán el relato de viejas civilizaciones de collas y de incas. Y la era española surgirá a vuestros ojos con toque de leyenda. El arte religioso de la Colonia se hará presente en las iglesias del Cuzco y Cajamarca, de Juli y de Ayacucho, donde el barroco se retuerce en las contorsiones de las columnatas y las pinturas se aprisionan en el oro de las enmarcaduras. Los artistas profanos del Virreinato os mostrarán su supervivencia en el Palacio de la Perricholi y en las mayólicas de rancias mansiones señoriales; en el hierro forjado de las verjas y en los balcones y celosía del valentudinario Torretagle. Los claustros de los conventos con sus arcadas pródigas y sus lujosos artesanados, evocarán en vuestro recuerdo venerables figuras de frailes y de monjas. Y el sillar de las escuetas fachadas de Arequipa os dirá el elogio de la sobriedad castellana apenas olvidada en los heráldicos relieves de sus nobles portadas.

Y la Lima tendrá también, estoy seguro, sugerentes motivos de estudio para vuestro interés profesional. Un nuevo estilo, el neocolonial, eslabona en sus casas la profusa arquitectura del pasado con la simplicidad de la línea contemporánea. Hay largueza en el trazo de sus vías y derroche de color en sus jardines. Los edificios de pisos múltiples inician su aparición en acelerado proceso. Y la Unidad Vecinal que actualmente se levanta a la vera de una de sus mejores avenidas, representa el esfuerzo de nuestra generación para dotar a la capital de un centro moderno de viviendas para uso de los hombres de trabajo.

Señores Delegados:

Que el escenario en que vais a actuar sea propicio a los estudios que traéis entre las manos y propicio, sobre todo, a la unión de voluntades que alentáis en vuestros espíritus. Mensajeros de países de varios continentes, América se goza con las promesas de este certamen y el Perú se honra en declararos huéspedes suyos. Mis votos interpretan los sentimientos de mi pueblo al daros la bienvenida.

Declaro inaugurado el VI Congreso Panamericano de Arquitectos.

DISCURSO DEL ARQUITECTO RAFAEL MARQUINA, PRESIDENTE DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Señor Presidente de la República;

Señores:

Es para mí altamente honroso hablar en esta solemne reunión, en la que el VI Congreso Panamericano de Arquitectos inicia sus labores, y tener la oportunidad de agradecer públicamente en nombre del Comité Organizador del Certamen y demás miembros de este Congreso, al señor Presidente de la República, doctor don José Luis Bustamante y Rivero, por el valioso patronato que, desde tiempo atrás, nos dispensa para el buen éxito de su realización y por haber tenido a bien asistir a nuestra sesión inaugural.

Los Honorables representantes de las Naciones hermanas y amigas, así como de los altos funcionarios del Estado, reunidos en esta histórica Sala finamente cedida por la Comunidad Dominicana, también realzan esta actuación con su prestante asistencia.

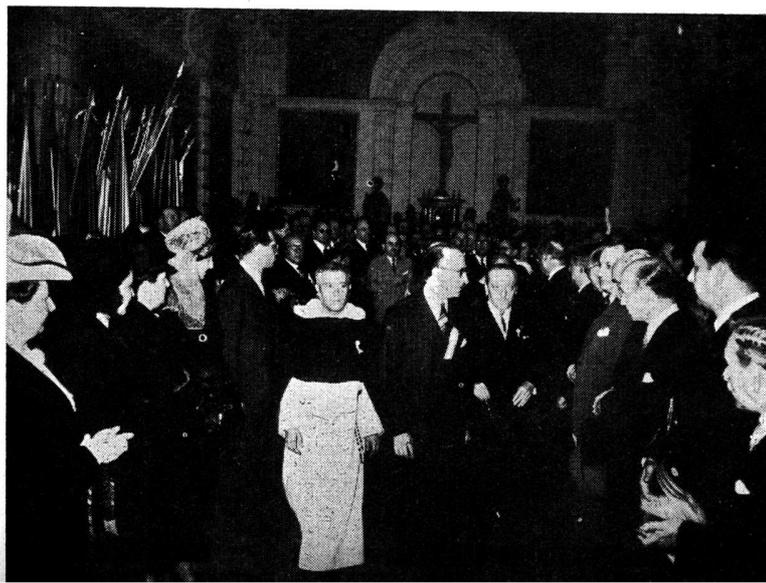
Lima, que se enorgullece de ser tan hispana como americana, y de ser Sanmartiniana y Bolivariana, y que, por amable designación tomada en Montevideo en 1940, es la sede de este Congreso, saluda jubilosa a las Delegaciones de los países de América que casi en su totalidad se encuentran aquí tan dignamente representados; y también, a los miembros-observadores de otras naciones igualmente amigas. Nuestra milenaria ciudad imperial del Cuzco, grandiosa conjunción de dos fuertes civilizaciones superpuestas, también, os recibirá con idéntico alborozo cuando concurráis a la sesión de clausura de este Congreso. Ambas ciudades, con su ambiente espiritual y material, como aconteció en las anteriores reuniones habidas en hermosas y florecientes capitales del Sur del Continente, contribuirán a que los triunfantes ideales de panamericanismo y confraternidad se reafirmen y extiendan más y más uniendo vigorosamente a los pueblos del Nuevo Mundo.

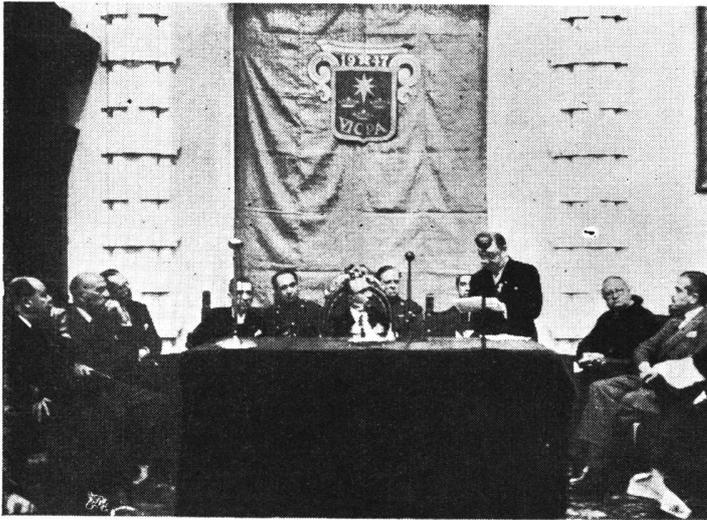
El creciente éxito de estos Certámenes Panamericanos se debe también, en gran parte, a la magnífica labor que desarrolla, desde su feliz iniciación, hace ya más de veintisiete años, la sede matriz y permanente de Montevideo, cuyos entusiastas y distinguidos miembros, algunos de ellos presentes, no descansan de animarlos y auspiciarlos.

Este Congreso —el VI de la serie— cuya reunión fuera postergada más de una vez en atención a poderosas razones, tendrá que ser de importancia trascendental, pues es el primero que se reúne después de la terrible catástrofe producida por la última Guerra Mundial, conflagración que en sus transformaciones universales sólo podemos compararla con las ocurridas a la caída del soberbio Imperio Romano.

Entonces, como ahora, había que solucionar rápidamente los numerosos problemas de Arquitectura que las necesidades del momento demandaban y que, con afán por lo nuevo, en el que se advertía el deseo de opacar lo tradicional con sus

Llegada del Presidente de la República al acto inaugural.





El Presidente del Comité organizador, Arquitecto Rafael Marquina, leyendo su discurso en la sesión inaugural.

sabias enseñanzas, convirtió el campo de lo arquitectónico en uno de ensayo y de búsqueda de nuevas orientaciones. Pero, felizmente, como tenía que suceder, después de esta época pasajera, advino y se desarrolló en espléndida forma —la era grandiosa— del Renacimiento, en la que revivieron los estilos aparentemente eclipsados, adaptándose a las exigencias espirituales y materiales de aquellos tiempos.

Así es de esperar que, relativamente pronto, suceda algo análogo y que, pasada esta etapa de transición, aparezca, también, triunfante, una nueva era que, al resolver nuevos y urgentes problemas planteados por las exigencias actuales de la humanidad, y sin menospreciar las experiencias de lo pasado, sepa crear una Arquitectura fuerte y lozana en la que estén presentes los eternos valores imponderables.

Estamos, pues, ansiosos de iniciar nuestra labor, para conocer cuanto en los campos arquitectónico y urbanístico ocurre actualmente en América, así como las diversas tendencias que circulan en el Mundo entero, a fin de que con nuestro estudio y nuestras resoluciones, contribuyamos en la mejor forma posible a la reconstrucción de tantas urbes destrozadas, ofreciendo con nuestra aportación técnica, todo cuanto pueda servir al mayor bienestar de la Humanidad y a la realización del noble anhelo de un "Mundo mejor" para todos.

En nombre de los integrantes de este Certamen, ruego al señor Presidente de la República y Presidente Honorario de nuestra reunión, tenga a bien declarar inauguradas las sesiones del VI Congreso Panamericano de Arquitectos.

He dicho.

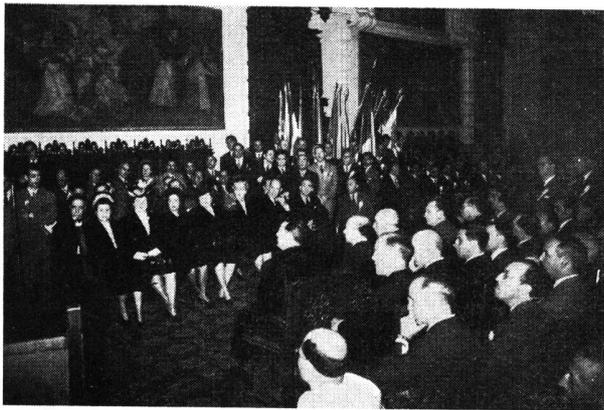
TRANSCRIBIMOS FRAGMENTARIAMENTE EL DISCURSO DEL ARQUITECTO HECTOR VELARDE, EN NOMBRE DE LOS PROFESIONALES PERUANOS

Los ilustres colegas de América aquí presentes, vienen al Perú atraídos, en su mayoría, y así queremos creerlo con orgullo, por nuestro hondo y brillante pasado de monumentalidad y de arte. Nosotros, arquitectos peruanos, los recibimos con la emoción de lo nuevo y la inquietud del futuro.

Lima es como un viejo taller de arquitectura que fué olvidado por muchos años pero que ahora revive con entusiasmo, que quiere remozarse pronto y crear belleza de nuestros días. En este taller limeño se ha dibujado mucha historia de la arquitectura americana; fué una de las primeras y más fecundas de sus escuelas de arte. Durante trescientos años se diseñaron en él formas venidas de España, renacentistas y barrocas, fusionadas, unidas, en lo más íntimo con la tierra, el cielo y la raza milenaria del Perú. Fué creación abundante, bella, original y sólida. Luego vino la emancipación de lo hispano, época de romanticismo en el mundo donde se buscaba la realidad en el lirismo de la palabra, de la poesía y de la música. La arquitectura, poco libre, disciplinada y positiva, fué abandonada en su bello reposo estático por el entusiasmo dinámico de la aventura y del descubrimiento. Se dejó la ciudad por la perspectiva de los grandes caminos, para cultivar la tierra liberada y para explotar las recónditas minas. La ingeniería reemplazó por más de un siglo a la arquitectura. El taller de Lima fué olvidado, se cerraron sus magníficas puertas, al arquitecto se le consideraba un artista superfluo, los modelos venían de Europa como recetas y aquí se copiaban por

Vista parcial de la sala capítular de Santo Domingo durante la sesión de apertura.





Sectores del público durante el acto inaugural del Congreso.

propietarios y maestros pintores en quincha y adobes adelgazados. Ciertamente es que la decadencia arquitectónica fue entonces mundial, pero aquí hubo factores que la hicieron descender a una humilde y pintoresca escenografía; el clima suave, sin necesidades mayores de defensa, la plasticidad de la arcilla que se amolda a todo y la creencia sincera, por ignorante, de que la arquitectura era cosa de adorno. Hace apenas veinte años que, al contacto con las nuevas corrientes constructivas y estéticas del acero y del concreto, nos hemos despertado y tratado de hacer nuevamente arquitectura verdadera; el amplio y viejo taller de Lima principió a trabajar poco a poco, penosamente, arrastraba un inmenso pasado fuerte y hermoso a través de un gran vacío de prestidigitaciones y "pastiches" neo-clásicos. Hoy dibujamos todavía un poco en el silencio de la copia, del capricho o del academismo hueco, curvados aún por el peso de mil formas tradicionales donde lo bueno y lo malo se mezclan como en toda larga herencia, pero dibujamos con optimismo tratando de llegar a la verdad de hoy en su positiva pureza, en esa pureza que define las grandes épocas del arte y que queremos encontrar ahora bajo la luz universal de la arquitectura moderna. Estamos alcanzando esa verdad por diferentes caminos, estamos renaciendo lentamente, el taller se anima, rejuvenece, sus salas se ocupan gradualmente y hoy el taller está de fiesta. Es, quien sabe, nuestra primera fiesta. A ustedes, colegas de toda América, les debemos esta alegría. Vengan a ayudarnos a encontrar las rutas mundiales de lo nuevo y de lo vivo en arquitectura, a enseñarnos lo de fuera y a hacernos ver lo nuestro propio que muchos ignoramos. Queremos que nos conozcan bien, decirles lo que anhelamos y mostrarles lo que tenemos, lo que estimamos digno, de arquitectura y arte, en nuestra historia.

Dijo más adelante el orador:

Nuestro pasado es de profunda y milenaria cultura, las formas plásticas de esa cultura son como las de nuestra naturaleza y esa es una realidad que no debe ser un obs-

táculo para ponernos al día. Esa realidad debe amoldarse, evolucionar, someterse a las grandes corrientes estéticas, sociales y constructivas de hoy para que tengamos una vez más arquitectura nuestra y nueva. Nueva, no en el sentido de ensayos malabares con los materiales recientes o de pruebas contorsionadas por funcionalismo y mecánicas forzadas. No nueva en lo que por definición es claridad de espacio, simple bienestar y lógica; en lo que nace natural, diáfano, sano y brillante como una mañana... Ese es nuestro deseo y por eso les decimos que entren a nuestro taller como entraron los ágiles y sabios constructores griegos al hermético y suave Egipto para animar su cansada arquitectura, crearle nuevas formas y volverla leve. Sean ustedes aquí como fueron los Egas o los Gil de Siloé que llegaron de tierras avanzadas en arte a la España mudéjar de los Reyes Católicos para crear el plateresco, lo más nuevo y hermoso de entonces y lo más español hasta ahora. Hágannos trabajar con nuestra tierra como acaban de hacerlo en el Brasil grandes maestros europeos realizando formas auténticas y directas, que serán como guías para los arquitectos brasileros...

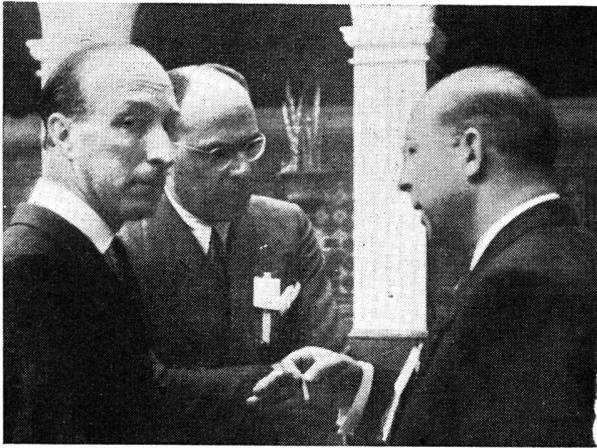
Queremos que nos instruyan, que nos den todas las pautas para avanzar en esta sorprendente y extraordinaria arquitectura de hoy, sabemos que es hecha de industria, de técnica, de máquina, de funcionalismo, de progreso social, de eficiencia y de luz. Pero también sabemos lo que proclaman los más avanzados creadores actuales en su nítido platonismo: "la arquitectura es la armonía de los volúmenes bajo el sol"... Ni el sentido de la armonía, ni el concepto del volumen, ni el brillo del sol es igual en todas partes. El organismo, la máquina, la función, podrán ser iguales, pero sus expresiones serán diferentes, sobre todo en tierras como ésta donde la armonía la da una naturaleza de grandiosidad variada y sin límites, donde el volumen es visto no con precisiones occidentales, sino por una raza en que lo mediterráneo ha quedado fundido en lo más hondo del hombre americano y donde el sol tiene un brillo especial, transparente, que aísla las formas y acerca las distancias.

Los arquitectos Héctor Velarde, del comité peruano y Alberto Risopatrón B., presidente de la delegación chilena.

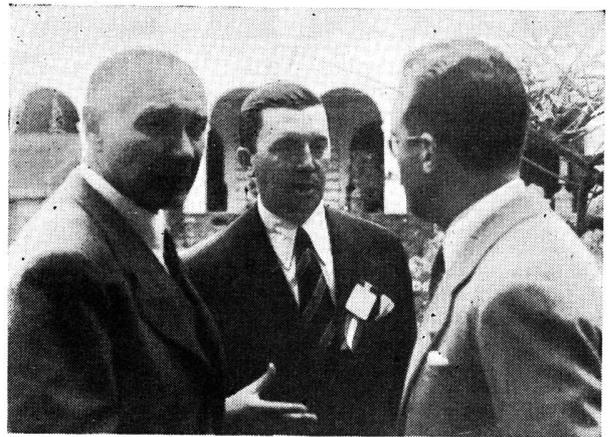




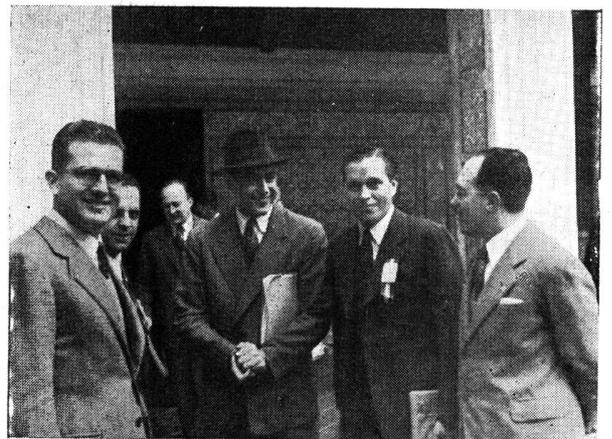
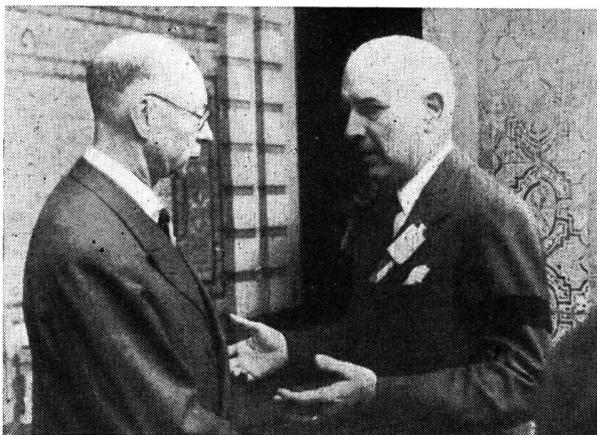
La Delegación de la República Argentina y el Embajador reunidos en los jardines del Convento Santo Domingo, después de la ceremonia de apertura.



Los Arquitectos Alfredo Williams y Bartolomé M. Repetto conversando con un colega. Abajo los Arquitectos Raúl G. Pasman y José Espinosa.



Los Arquitectos Federico de Achával, Presidente de la S. C. de A., David Berjman y Enrique García Miramón. Abajo los Arquitectos Héctor C. Morixe, Oscar Brugnini, Carlos Mi-guens, Ricardo Braun Menéndez y Enrique García Miramón.





*Depositando la corona
ante el monumento de
San Martín.*

HOMENAJES A SAN MARTIN Y GRAU



*Los integrantes de la de-
legación argentina con
el Embajador después
de haber rendido su ho-
menaje al Libertador.*



*Cumplido el acto ante-
rior, la delegación rin-
dió asimismo un home-
naje al Almirante Grau.
Asistió al acto don Elías
Bonnemaison, que fué
grumete del Almirante
Grau.*



**RECEPCION EN EL PALACIO DE
GOBIERNO**

El Presidente recibe los saludos de los delegados.



**RECEPCION EN LA EMBAJADA
ARGENTINA**



Dos escenas de la recepción que la delegación argentina ofreció a las restantes representaciones en los salones de la embajada.



Vista parcial de concurrentes al acto inaugural.

LISTA DE TRABAJOS ARGENTINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS AL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

La creación de Colegios de Arquitectos en los países de América. Por el Arq. Jorge Víctor Rivarola.

La Arquitectura y las artes plásticas. Por el Arq. Oscar González.

Factores a tenerse en cuenta en el proyecto de una vivienda rural y para comenzar una explotación agropecuaria. Por el Arq. Ezequiel P. Guastavino.

La remodelación de las ciudades. Por el Arq. Juan A. Berçaitz.

La Arquitectura frente a la industria. Por el Arq. Isaac Stok.

Sentido espiritual de la Arquitectura en América. Por el Arq. Angel T. Lo Celso.

Análisis y ubicación del funcionalismo. Por el Arq. Martín A. de la Riestra.

Ensayo para una determinación del campo de la Arquitectura y su representación gráfica. Por el Arq. Martín A. de la Riestra.

La política del alojamiento. Por el Arq. José Fernández Díaz.

Tres pinceladas en el panorama de los planes de estudio de la Arquitectura. Por el Arq. Ermete de Lorenzi.

Un plan de estudios de Arquitectura en la Argentina. Por el Arq. Federico Ruiz Guiñazú.

Ensayo de clasificación de tipos de vivienda colonial Porteña. Por el Arq. Manuel A. Domínguez.

Sistema de edificación mediante moldes desmontables con suelo cemento y Extensión del sistema por adosamiento para obtener edificios de índole diversa. Por el Arq. Manuel Torres Armengol.

La expresión de la forma Arquitectónica. Por el Arq. Carlos Mendióroz.

Arquitectura Contemporánea verdaderamente Americana. Por el Arq. Carlos Mallea.

Inconvenientes originados por la confusión respecto al título de Arquitecto y medidas para resolver tal situación. Por el Arq. Enrique G. Quincke.

Creación de cargos para arquitectos en las Embajadas. Por la Arq. Finlandia Pizzul.

CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

CONCLUSIONES DE LAS COMISIONES

COMISION I

La Arquitectura Americana en sus diversas y sucesivas expresiones plásticas y sus proyecciones en la orientación de la Arquitectura actual del Continente

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES. — Para evitar que el confusionismo que perturba a la humanidad, afecte a la Arquitectura del Continente, aconseja a los cultores de la Arquitectura:

Primero. — Fortalezcan su espíritu en una superación moral y enriquezcan su conocimiento con una cultura universal y de raigambre autóctona.

Segundo. — La obra resultante deberá tener un equilibrado concepto funcional, constructivo y urbanístico sin descuidar el aspecto noble y económico de su realización, encaminados a lograr el bienestar social.

Tercero. — Su expresión plástica y artística será la natural resultante de su contenido con la esencia que trasunta el pasado espiritual de cada pueblo o región.

(Fdo.) GUTIÉRREZ URQUIJO
Argentina

(Fdo.) HUGO LÓPEZ VIDELA
Bolivia

(Fdo.) CARLOS OBREGÓN SANTACILIA
Méjico

La Comisión encargada del estudio del Tema I, teniendo en cuenta el número e importancia de los trabajos de tipo monográfico presentados a su consideración; propone a la Asamblea Plenaria la publicación de los temas presentados, en la siguiente forma y orden:

- 1) Alejandro Alva Manfredi (Perú): "Iglesias de Puno".
- 2) Luis Ortiza de Zevallos (Perú): "La casa colonial limeña".
- 3) Manuel Augusto Domínguez (Argentina): "Ensayo de clasificación de los tipos de vivienda colonial porteña".
- 4) Ernesto Gastelumendi (Perú): "La Arquitectura rústica en el Perú".
- 5) Emilio Harth-terré (Perú): "Los estudios del Arte Peruano en la Escuela Nacional de Bellas Artes".
- 6) Héctor Velarde (Perú): "Hoteles modernos para turismo en lugares históricos y regionales".
- 7) Oscar L. de Guevara (Perú): "La Arquitectura Incaica. - Sus proyecciones en la ciudad y las posibilidades de la conjunción con el presente. - Intangibilidad del Cuzco".
- 8) Rexford Newcomb (EE. UU.): "La Arquitectura Americana en sus diversas y sucesivas expresiones plásticas y su influencia en el desarrollo de la Arquitectura del Continente".

Presidente

(Fdo.) MARIO J. BUSCHIAZZO
(Argentina)

Secretario

(Fdo.) ALEJANDRO ALVA MANFREDI
(Perú)

COMISION II

Características y Funciones de las Unidades Vecinales en las Ciudades de América

CONCLUSIONES

La Comisión encargada del estudio del Tema II "Características y funciones de las Unidades Vecinales en las Ciudades Americanas", presenta a la Asamblea General la siguiente exposición:

Teniendo en cuenta, que es de fundamental importancia recuperar en la vida actual un sentimiento más humano de la convivencia armoniosa, de la comprensión cívica, de la cooperación basada en la responsabilidad individual, y que ese sentimiento es esencial para alcanzar un alto grado de Democracia y bienestar social, objetivo final del sistema republicano común a todos los países americanos;

Que esa concepción humanista de la convivencia está siendo cada vez más amenazada por la urgencia y automatismo impuesto a la vida en las ciudades por el uso aún no integrado de las técnicas de la época maquinista;

Que el dominio completo de tales técnicas, por asimilación y comprensión de las mismas, no constituye el fin de la cultura contemporánea, sino que debe estar al principio, para que esas técnicas puedan ser usadas como medio de alcanzar el nivel espiritual a que debe aspirar nuestra época.

Que tal dominio y comprensión se hacen difíciles, si no imposibles para el hombre común, en la escala en que se desarrolla la vida en las grandes ciudades;



Casa de Gobierno en la plaza de Armas de Lima.

Foto Arq. Bianchetti.

Que en tales condiciones el hombre tiende a no sentir el valor de su importancia como individuo, y llega a desentenderse de sus responsabilidades cívicas, convirtiéndose en hombre masa espectador y no actor de las funciones colectivas, renunciando al legítimo derecho de aportar su propia individualidad a la estructuración de la sociedad a la cual pertenece y deja en manos de unos pocos elegidos el destino de su época y el suyo propio;

Que de ello resulta un proceso que se reproduce asimismo indefinidamente, ya que el desinterés del ciudadano en el funcionamiento de su ciudad y del abandono de toda esperanza de intervención en la modelación y superación del medio en que vive, deja descontroladas a las autoridades que toman sobre sí tal responsabilidad, autoridades que por otra parte ven dificultadas sus tareas por la falta de contacto y difícil conocimiento de las colectividades que ellas representan;

Que es indispensable que en los países Americanos se dé la más seria consideración al estudio de una distinta estructuración de los centros habitados, y que se investigue en todo su alcance las posibilidades de la unidad vecinal como el área urbanizada para la vivienda y sus complementos, cuyos límites, forma y dimensiones deberán regirse por los siguientes principios:

A) Por su capacidad (número de familias o habitantes) deberá estar en condiciones de sostener una escuela pública elemental o primaria, y por su extensión que el acceso de los escolares se haga dentro de un recorrido máximo de 800 a 100 metros.

B) Por su ubicación deberá hallarse fácilmente accesible de los centros de trabajo, de administración, de enseñanza superior, etc., del núcleo del cual forman parte y, además, relacionada con las demás unidades vecinales con las que podrá componer agrupaciones comunales de segundo grado y así sucesivamente hasta formar la ciudad.

C) Por su trazado poseerá la suficiente independencia de los tránsitos vehiculares rápidos o de atravesamiento de manera de conservar la tranquilidad y recogimiento aptos para la vida de sus integrantes.

D) Por sus características arquitectónicas y funcionales deberá constituir un lugar propicio para el desarrollo de la vida ciudadana en las actividades diarias próximas a la vivienda para lo cual estará dotada de todos los edificios, espacios libres y servicios públicos necesarios.

E) Finalmente deberá aspirarse a que dentro de estas condiciones la unidad vecinal, posea un régimen administrativo, con la intervención directa de sus habitantes en la vida cívica, en procura de un mejoramiento de la misma dentro de una democracia integral.

F) En estas Unidades Vecinales no se limitarán las viviendas por clases, permitiendo una convivencia amplia de las diversas clases sociales.

Por tanto recomienda a la Asamblea General para su aprobación:

1) Que todos los países de América deben formular para sus ciudades planos reguladores, que establezcan las Unidades Vecinales como elementos Básicos para su estructuración.

2) Que esta evolución hacia un planeamiento en forma de Unidades Vecinales, se refiera no solamente a las áreas nuevas por urbanizar sino que involucre, además, la transformación de las partes de las ciudades ya edificadas.

3) Que las nuevas Urbanizaciones deberán hacerse respondiendo no sólo a los intereses privados, sino, primordialmente, en la forma y en el orden que quedará establecido por los planos básicos reguladores.

4) Que se fomente el intercambio permanente de investigación, resultados y experiencias sobre el tema tratado.

5) Que se propicie la formación de Organismos Nacionales y Panamericanos de Planificación y que se exhorte a los Arquitectos para que intervengan más activamente en dichos problemas.

6) Que las juntas locales de Planeamiento y sociedades o Colegios de Arquitectos procuren la formación de una conciencia cívica por medio de conferencias, exposiciones, películas, etc., sobre temas de Urbanismo a fin de despertar el interés de los habitantes de la localidad en el progreso de la misma.

Nota. — Finalmente hacer mención que al Comité del Tema II han sido presentados los siguientes temas cuyo estudio ha servido para la formulación del Presente Informe.

TRABAJOS

“El mejoramiento de las unidades vecinales en las ciudades americanas”, por Arthur Holdon.

“Características y funciones de las Unidades Vecinales en la Ciudad Americana”, por la Sociedad de Arqs. del Uruguay.

“Construcción de una ciudad Satélite”, por Phillip Kiutznick.

“Las Unidades Vecinales y la Urbanización Privada”, por Albert Priete de la delegación Cubana.

“Instituto de Urbanismo en Chile”, por Rodolfo Oyarsun y Fernando Devilat, de la delegación Chilena.

“El Progreso de la planificación en Puerto Rico”, por Santiago Iglesias.

“Sugerencias Generales al VI Congreso Panamericano”, por la Arqa. Chilena, Inés Fleto.

“Instituto Nacional de Urbanismos de Chile”, por Ferianes Devilat Roca y Rodolfo Oyarsun Philloppi.

“Federación Nacional de Trabajadores en construcción Civil en el Perú”, por Efigenio Zamudio Loyaga.

“Proposición”, por Ricardo González Cortés, de Chile.

Firmado por:

Presidente
RAÚL P. RICHERS
(Uruguay)

ALFONZO PERDOMA ESCOBAR
(Colombia)



Patio del Instituto Riva Agüero, sede de las actividades de las comisiones.

Foto Arq. Laspe.

Plaza San Martín y al fondo el Hotel Bolívar.



COMISION III

Tendencias Actuales en la Enseñanza de la Arquitectura

CONCLUSIONES

La Comisión del Tema III "Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura", ha considerado que no habrá una sólida confraternidad entre los Arquitectos americanos, mientras no exista un idioma común entre ellos y ese idioma no es otro que un sistema común de enseñanza universitaria, una disciplina, que se inicie junto con la formación del estudiante.

La gran unión y confraternidad americana debe, primero, vivir en cuerpo y alma en la mente del *Maestro*, hablar por su boca y encontrar en esta voz el eco más potente de sus ensueños generosos y de sus más caras aspiraciones.

La Comisión, entrando a considerar los 20 trabajos presentados, ha resuelto dividirlos en tres grupos, (a), (b) y (c), correspondientes a "Formación Profesional", "Urbanismo" y "Temas Complementarios".

El número y vastedad de los trabajos y la multiplicidad de los temas abordados, demostrativos del interés existente en América por estos problemas, justifican perfectamente el método adoptado por la Comisión.

Informados los tres grupos de ponencias por las Sub-comisiones respectivas, la Comisión ha resuelto recomendar la publicación de los trabajos, cuya lista se acompaña, y proponer las siguientes conclusiones:

NOMINA DE LOS TEMAS PRESENTADOS A LA III COMISION DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

1. — "Por una nueva morfología de la Historia de la Arquitectura".
Por el Arq. Joaquín E. Weiss,

de la Universidad de la Habana.

- (a) 2. — "Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura".
Por Wells Bennet.
- (a) 3. — "Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura".
Por Leopold Arnaud.
- (a) 4. — "Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura".
Por la Comisión Uruguaya.
- (b) 5. — "Accesos hacia una Educación sobre Urbanismo". "Departamento de Urbanismo de Ciudades y Regiones".
Por John A. Parker (Carolina del Norte).
- (b) 6. — "Programa para el grado de "Master" en Urbanismo Regional".
Por Richard U. Ratcliff (Wisconsin).
- (a) 7. — "La Educación Arquitectural".
Por G. Holmes Perkins (Harvard).
- (b) 8. — "Labor que en planeamiento urbano llevan a cabo ciertos graduados".
Por Karl B. Lohman (Illinois).
- (b) 9. — "Departamento de Planificación Regional de la Universidad de Harvard".
Por G. Holmes Perkins.
- (c) 10. — "Inconvenientes originados por la confusión respecto al título de Arquitecto y Medidas para resolver tal situación".
Por Arq. Enrique G. Quincke.
- (a) 11. — "Un plan de estudios de Arquitectura en la Argentina".
Por Federico Ruiz Guiñazú.
- (a) 12. — "Creación de cátedras de viviendas económicas en las escuelas de Arquitectura".
Por Luis Bravo Heitman y Ramón Venegas Canasco.
(Universidad Católica de Santiago, Chile).

13. — "Federación Nacional de Trabajadores en construcción civil del Perú".
Por Efigenio Zamudio L. (Perú).

14. — "El sentido cívico de la obra urbanística".
Por el Arq. Néstor Egydio de Figueredo.

- (a) 15. — "Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura".
Por la Academia Católica de San Benito (Stgo. de Chile).

- (a) 16. — "Esquema de un plan de estudios para la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile".
Por Mario Pérez de Arce (Chile).

- (a) 17. — "Extracto del informe sobre la reforma del actual plan de estudios de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile".
Por Alfredo Johnson V. (Chile).

- (a) 18. — "Tres pinceladas en el panorama de los planes de estudio de Arquitectura".
Por Ermete de Lorenzi (Argentina).

19. — "Reflexoes sobre o ensino de Teoria de Arquitectura".
Por Wladimir Alves de Souza (Brasil).

20. — "Nuevas tendencias en la enseñanza de la Arquitectura".
Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.

CONCLUSIONES DEL TEMA III NUEVAS TENDENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

Formación Profesional

CONSIDERANDO:

- 1º — Que todo planteamiento de formación profesional debe estar influen-



La Catedral de Lima, donde descansan los restos de Francisco Pizarro.

Foto Arq. Bianchetti.

ciado por las condiciones social-económicas y culturales del medio ambiente.

2º — Que las circunstancias de la época actual, especialmente el fenómeno maquinista e industrial, han transformado el concepto y la escala de las necesidades humanas y los medios para resolver los problemas arquitectónicos, haciendo que las relaciones hombre-naturaleza-sociedad encuentren hoy expresiones diferentes.

3º — Que la técnica hoy debe encauzarse especialmente hacia la elevación de los standards generales de vida y desde el punto de vista social la colectividad es el centro de interés hacia el cual convergen las preocupaciones humanas.

4º — Que estas consideraciones constituyen evidentemente un denominador común para los países de América.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS DECLARA:

1º — Que las escuelas de Arquitectura de América deben procurar organizar sus estudios sobre una base técnico-cultural que capacite a sus alumnos para comprender y sentir el complejo fenómeno evolutivo de la vida contemporánea y a la vez para disponer de los conocimientos técnicos necesarios para que la composición arquitectónica corresponda a soluciones funcionales que sean una expresión estética actual de los principios permanentes de la Arquitectura.

2º — Que se intensifique dentro de la enseñanza el aprendizaje, investigación y práctica de todas las especialidades complementarias relacionadas con la integración del aspecto orgánico, constructiva y funcional que debe realizarse en la obra arquitectónica desde un punto de vista filosófico, técnico y artístico.

3º — Que dado que en todo problema de Arquitectura se distinguen dos fases, una previa de análisis y otra síntesis, es necesario dar al estudiante junto con los conocimientos necesarios de Arquitectu-

ra, una disciplina para enfocar los problemas que lo capacitan para componer, valorizar y clasificar los factores que entran en juego y desarrollar su sensibilidad y capacidad creadora para expresar con fidelidad la solución derivada del análisis.

4º — Que la realización de una educación integral implica impartir el conocimiento de la vida misma dentro de las realidades locales en sus aspectos humanos y físicos, y darle la mayor importancia al estudio de los materiales y técnicas constructivas. De esta manera los problemas de composición arquitectónica podrán ser resueltos en el triple aspecto urbanístico, plástico y técnico.

5º — Que el sistema pedagógico que corresponde a la formación profesional del arquitecto contemporáneo es el de la escuela activa, en el cual el conocimiento resulta de la participación permanente, individual y colectiva de los alumnos en todas las cuestiones que abarca la enseñanza. Consecuente con este principio, conviene estimular desde la cátedra una actitud científica de inquietud y curiosidad por conocer a fondo la razón profunda y conceptual de cada problema que se plantea.

URBANISMO:

(B)

CONSIDERANDO:

1º — Que existen graves deficiencias en el nacimiento, crecimiento y desarrollo de la mayoría de los núcleos poblados de América, especialmente en relación con las necesidades del hombre y su proyección al futuro.

2º — Que estas deficiencias significan ingentes dispendios estériles de energía, tiempo y dinero, que directa o indirectamente gravan la colectividad.

3º — Que la salud pública y la higiene están seriamente perturbadas por los problemas que esta desorganización crea,

de manera que la habitación, la circulación, la producción y el descanso no pueden recibir soluciones justas y racionales.

4º — Que tanto la ciudad como la vivienda han de ser entendidas como un todo orgánico cuyo motivo es el hombre y que deben satisfacer las exigencias de los diferentes normativos higiénico-biológico.

5º — Que el valor conceptual de Urbanismo involucre la organización de la mayoría de las funciones de la vida colectiva, sea ésta urbana o rural.

6º — Que el Urbanismo no es una disciplina independiente, sino la expresión más amplia de la Arquitectura.

7º — Que dada la complejidad y magnitud de los problemas que presenta el desarrollo de las funciones de la vida colectiva, el Urbanismo debe considerarse como una disciplina imperativa de la época.

8º — Que los problemas del Urbanismo, siendo similares y consecuencia de los que se presentan con la creación de la vivienda, por su magnitud precisan en forma ostensible la colaboración de las diferentes profesiones y técnicas.

9º — Que corresponde al Arquitecto y no a otros profesionales organizar y componer el conjunto de los diferentes elementos que entran en juego y coordinar las diversas técnicas, orientándolas hacia un fin común.

COMO UNA MANERA DE CONTRIBUIR:

A organizar nuestras ciudades.

A que las futuras ciudades llenen su función.

A evitar dispendios estériles de energía, tiempo y dinero.

A dar solución satisfactoria a los problemas de higiene y salubridad.

A otorgar la posibilidad de que el hombre viva una vida normal.



Frente posterior de la Quinta de Presa, llamada casa de la Perricholi.



Altar de la Iglesia Jesús María.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS DECLARA:

Que siendo el Urbanismo la expresión más amplia de la Arquitectura, corresponde al Arquitecto y no a otro profesional la solución integral de los problemas concernientes a la referida ciencia.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS RECOMIENDA:

1º—A las Facultades o Escuelas de Arquitectura de América intensificar en sus planes de enseñanza el estudio del Urbanismo en forma que responda ampliamente a las consideraciones señaladas.

2º—Complementar estos estudios con los medios que se requieran para satisfacer la investigación urbanística relacionada con los problemas locales de cada país.

3º—Propender a la creación de Institutos de estudios de Urbanismo vinculados a las Facultades o Escuelas de Arquitectura, Institutos que analicen, planifiquen y den soluciones científicas a los problemas de su competencia; y

4º—A las Universidades o Centros de Enseñanza Profesional de los países americanos, la creación de cursos destinados a las especializaciones que como el Urbanismo requieren una profundización de las disciplinas pertinentes.

CONCLUSIONES COMPLEMENTARIAS:

(C₁)

CONSIDERANDO:

1º—Que la confusión que se observa respecto al título profesional de Arquitecto, traducida en la equivocada interpretación de su incumbencia, en la supuesta semejanza con otras profesiones que difieren en absoluto de la misma y en la disminución de su valor comparativo con ellas, es notoria en diversos países de América.

2º—Que tal anomalía señala la conveniencia de prestarle la debida atención, para extirparla, no sólo en beneficio de la dignificación de la profesión misma, sino también del progreso social en que ella incide.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS DECLARA:

Que el único título profesional que corresponde otorgar a quien actúa en el arte del planeamiento y composición arquitectónica en base a las disciplinas pertinentes, es el de ARQUITECTO.

Y RECOMIENDA:

1º—Que las Universidades y Colegios profesionales de Arquitectos de cada país determinen claramente los alcances de la enseñanza y del ejercicio profesional, evitando la invasión del campo de la Arquitectura por otra profesión; y

2º—Que el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos y las Instituciones representativas de la profesión de Arquitecto se mantengan en especial y activo contacto con las Universidades o Centros de Estudios Profesionales para que la enseñanza de dicha disciplina y el ejercicio profesional cumplan la finalidad antes señalada.

(C₂)

CONSIDERANDO:

1º—Que el problema de la vivienda es gravísimo desde el punto de vista social, económico y técnico en los países de América.

2º—Que desde el punto de vista técnico, los Arquitectos debemos hacernos responsables de darle una solución.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS RECOMIENDA:

A las Facultades o Escuelas de Arquitectura, que se intensifiquen los estudios del problema de la vivienda en sus aspectos social, económico, estadístico y técnico constructivo.

(C₃)

VISTO el éxito logrado recientemente en lo que se refiere a la ley de creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Nación Argentina.

CONSIDERANDO:

Que tal hecho es una consecuencia lógica del justo reconocimiento de la jerarquía que corresponde a la profesión de Arquitecto y de las ventajas de todo carácter obtenidas en los demás países de América, que lo han concretado mediante iguales o semejantes procedimientos.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS DECLARA:

Que confirmando lo sustentado en anteriores Congresos respecto a la necesidad de independizar la profesión de ARQUITECTO de otras profesiones y reconocer por los Gobiernos que las tareas del Urbanismo son propias del Arquitecto, se complace en comprobar que tal preocupación se ha visto satisfecha en uno más de los países hermanos e insiste sobre la necesidad indispensable de mantener el citado concepto y expresa su anhelo para que el mismo se convierta en realidad en todo el Continente.

Presidente

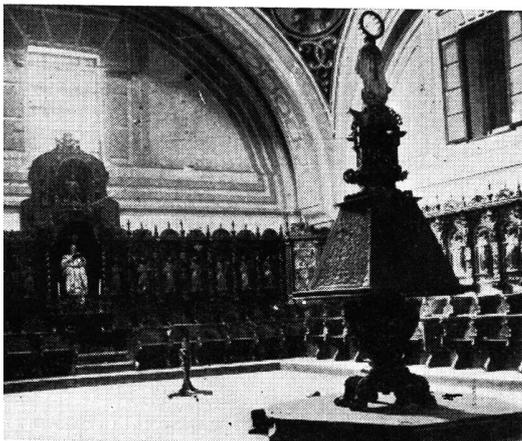
HUMBERTO CHICA PINZÓN
(Colombia)

Secretario

JULIO C. ABELLA TRÍAS
(Uruguay)

Vice Presidente

ALFREDO JOHNSON
(Chile)



Coro de la Iglesia de la Merced.

NUEVAS TENDENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.

Aporte de la escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile al VI Congreso Panamericano de Arquitectos

Cualquier vistazo sobre un panorama histórico de la formación de Arquitectos y Escuelas de Arquitectura en el mundo desde la aparición del profesional hasta nuestros días, por superficial y breve que él sea, demuestra la evidencia de la siguiente premisa:

“Todo planteamiento de formación profesional está determinado por las condiciones social-económica y culturales del medio ambiente”.

¿Cuáles son estas condiciones en la época actual?

El fenómeno maquinista e industrial iniciado en el siglo XIX ha transformado el concepto y la escala de las necesidades humanas. Las relaciones hombre-naturaleza-sociedad encuentran expresiones diferentes. Paralelamente al desarrollo de las Ciencias, la Filosofía se asienta sobre bases materiales. La sociedad juzga y actúa con una real perspectiva de lo histórico, que es patrimonio de época presente. Las técnicas se ponen al servicio de la elevación de los standards generales de vida y desde el punto de vista social la colectividad es el centro de interés hacia el cual convergen las preocupaciones humanas.

Todo esto hace necesario en nuestros días, formar un Arquitecto que sepa comprender y sentir todo el complejo fenómeno de la vida contemporánea, que disponga de los métodos e instrumentos necesarios para resolver los problemas de su organización especial, que sea capaz de descubrir y recrear la expresión actual de los valores permanentes de la Arquitectura.

Estos conceptos sobre la formación del Arquitecto contemporáneo son de tipo universal de validez permanente y representan el basamento ideológico sobre el cual debe asentarse un Plan de Formación Arquitectural en un lugar cualquiera del mundo.

No obstante en su aplicación metodológica el Plan de Educación del Arquitecto ha de estar condicionado a modalidades locales que pueden resumirse en: a) ha de ser expresión precisa de la realidad nacional en contacto con la cual se genera y desarrolla. Y desde este punto de vista no puede concebirse como un planteamiento estático, sino por el contrario, como una idea en perpetua evolución. Esto implica que el Plan ha de contener en sí mismo los instrumentos para su autodesarrollo y crítica; b) debe estar coordinado a la organización universitaria dentro de la cual se desenvuelve. Esto, naturalmente aporta a la enseñanza características típicas del pensamiento universitario y, por otra parte, limitaciones inherentes a la situación actual de las Universidades.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile puede aquí señalar que las características fundamentales de la realidad nacional de su país en lo

geográfico, climatérico, político y económico-social y la posición ideológica de su medio universitario con acentuado sentido de universidad, preocupación permanente de búsqueda de la verdad por vía racionalista, antidogmatismo, libertad de credos políticos y religiosos, libertad de enseñanza, sensibilidad social y organización democrática determinan la modalidad de su actual Plan de Estudios que se propone la formación de un profesional de gran amplitud de conocimientos, apto para desempeñarse en una multiplicidad de situaciones, a veces, sin auxilio de colaboradores técnicos, sin disponer de stocks industriales, es decir, un profesional eminentemente creador, puesto que a menores recursos corresponden, socialmente, una mayor necesidad de condiciones creadoras.

Este profesional debe ser capaz de determinar los actuales standards de necesidades humanas en relación a nuestro ambiente y preparar los futuros standards industriales de la construcción. Apto para abordar los problemas más urgentes en relación con la Arquitectura con criterio eminentemente práctico y objetivo, pero dispuesto a preparar el camino para una futura resolución de estos problemas en escala más amplia mediante la colaboración estrecha entre los gremios y los individuos ocupados de las tareas constructivas. Es un tipo de Arquitecto, finalmente, que hemos llamado Arquitecto Integral, concepto que tiene, como se ha explicado, un doble alcance ya que por una parte significa un hombre dotado de los elementos necesarios para hacer frente a los problemas solo, sin otro recurso que sus propias posibilidades creadoras, por otra es un profesional preparado para la colaboración y el trabajo de equipo.

La estructura del Plan de Estudios, su metodología, su reglamentación y sus normas particulares están desarrolladas en función de este objetivo preciso.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile presenta un punto de vista frente al problema de la Formación Profesional del Arquitecto, que antes no ha sido abordado en forma amplia y total, con la esperanza cierta de que en esta ocasión se echarán las bases conceptuales necesarias para organizar de modo definitivo la Enseñanza de la Arquitectura en América.

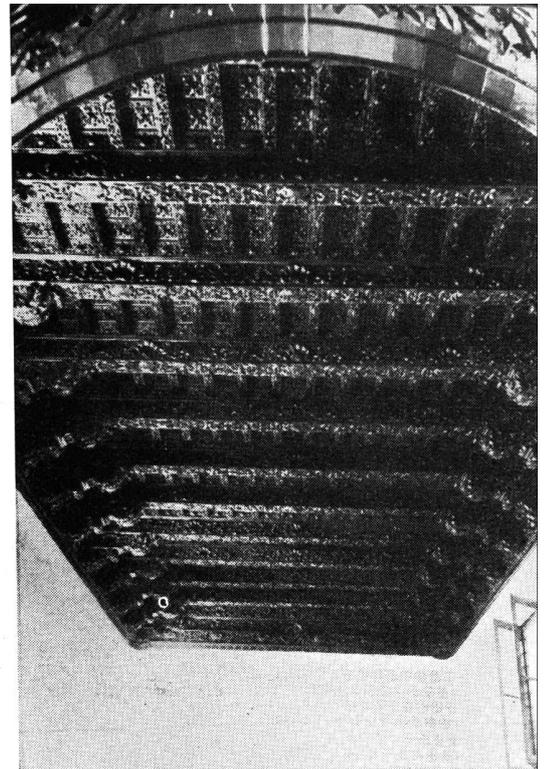
COMISION IV

LA ARQUITECTURA COMO FACTOR DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTUDIO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ECONOMICA

CONCLUSIONES

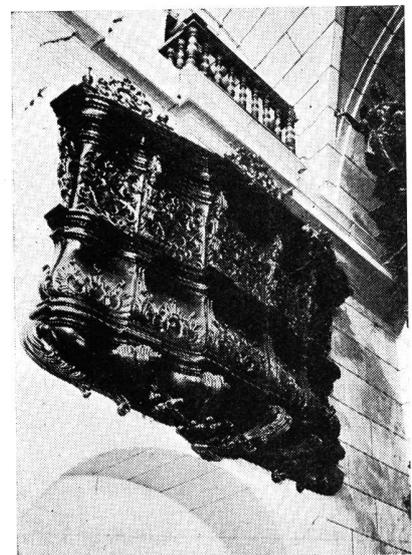
VISTOS:

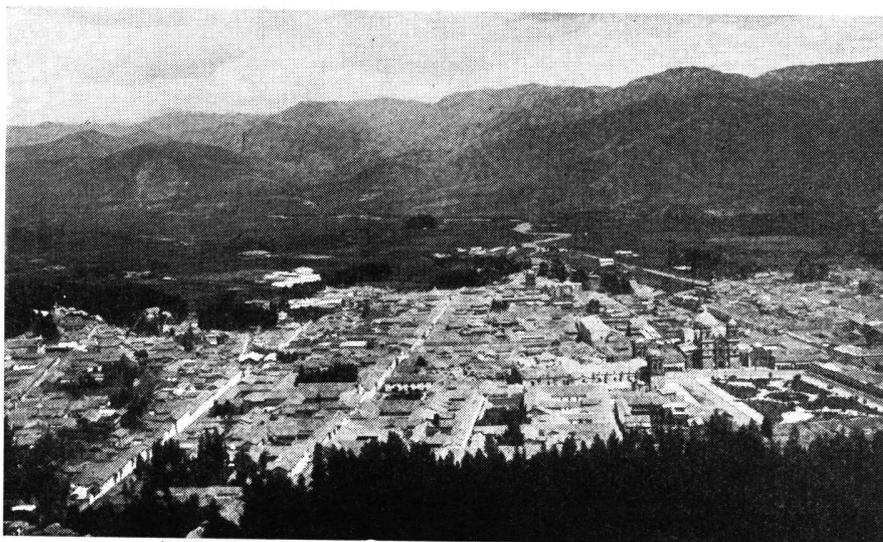
Los trabajos y comunicaciones presentados a su consideración y luego de haberse procedido a la lectura y detenida discusión de los mismos; oídas las opiniones expuestas por los señores Delegados que la integran, esta Comisión, por unanimidad,



Techo del Tribunal de Inquisición.

Balcón en la Iglesia de San Carlos.





RESUELVE:

1º — Recomendar la publicación de todos los trabajos que tengan relación con problemas de interés americano, destacando (para el caso de que ello no fuera posible) los trabajos de los Arquitectos:

- a) Alfredo Dammert Muelle
- b) Sergio Larraín
- c) Felizberto Gómez Ferrer
- d) Angel T. Lo Celso

2º — En atención a que el contenido de los trabajos es de índole diferente, esta Comisión ha creído necesario agruparlos en tres aspectos que tienden en conjunto a la solución integral del problema de la vivienda en América:

- a) Función social de la Arquitectura y responsabilidad del arquitecto.
- b) Acción inmediata.
- c) Medidas de carácter permanente.

Para los dos primeros, la Comisión ha elaborado un resumen de los estudios recibidos, agregando o suprimiendo lo que a su juicio merecía ser rectificado; y en cuanto al tercer punto, las aspiraciones y conclusiones expresadas en los interesantes trabajos presentados por las diferentes delegaciones, tendientes a propiciar un Instituto Permanente de la Vivienda en América, se concentran perfecta y prácticamente en los términos del trabajo del Arquitecto señor Sergio Larraín, que esta Comisión, por tanto, hace suyos.

En virtud de lo anteriormente expresado, esta Comisión propone a la Asamblea del VI Congreso Panamericano de Arquitectos:

PUNTO A

“FUNCION SOCIAL DE LA ARQUITECTURA Y RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO”

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Arquitectura, en estos momentos, resolver uno de los más

importantes problemas sociales de América; la vivienda de todos los americanos y en particular las económicas o de los hombres de menores posibilidades; cumplido lo cual adquirirá fisonomía definitiva la elevación social de los pueblos de América;

Que la vivienda como unidad de núcleos organizados, es factor fundamental de recuperación y dignificación espiritual, moral y física de la familia, elemento básico de la Sociedad;

Que los Arquitectos declaran su conformidad con la obra a su cargo, y que no le son imputables los errores de realizaciones que no conformen el concepto expresado precedentemente; habiéndose demostrado que éstos son consecuencia de la intervención en los problemas técnicos del Arquitecto, de quienes los desconocen;

Que no obstante las habitaciones construidas, el problema de su necesidad se mantiene en términos angustiosos que obligan a declarar que hoy lo perentorio es construir más y más viviendas, con la mayor acción del Estado y todas las posibilidades de la iniciativa privada y en los tipos que resuelven este problema, de acuerdo con las distintas posiciones filosóficas al respecto; que lo urgente es construir vivienda; que en materia de viviendas lo necesario e inminente es construirlas;

Que el costo de la edificación hace que la vivienda económica sea necesario para la mayor parte de los habitantes de América; no debiendo considerarse que atañe exclusivamente a los hogares menos pudientes toda vez que la necesidad de un hogar sano y digno comprende también a los que, por superar aquella situación se ven obligados a satisfacer muchas otras necesidades que le son propias y contra lo cual atenta la habitualmente elevada erogación que las mismas le representan;

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS, ACUERDA: declarar que:

I. — Los adelantos del confort de la vida de la familia, derivado del progreso

de la técnica y el adelanto social de la misma, afirmado por la evolución social de nuestra era, sólo cristalizarán en una Solución Integral del Problema de la Vivienda de todos los Habitantes de América;

II. — La labor realizada en ese sentido acusa un sensible déficit y exige urgencia para resolverlo;

III. — La intervención técnica de los arquitectos obliga a señalar su éxito y reafirmar que están en condiciones de afrontar su resolución integral y que sólo a ellos debe asignárseles su responsabilidad y el honor de tal cometido específico, de su exclusiva competencia. Los Gobiernos técnicamente organizados sólo así deberían encarar la acción requerida, procurando llegar a las soluciones más perfectas mediante el procedimiento de concursos abiertos a todos los arquitectos de cada país;

IV. — Deben construirse afanosamente, conforme a planeamientos pre-establecidos, viviendas; encauzando todas las posibilidades del Estado y de la Iniciativa Privada, favoreciendo la realización, atento a todas las corrientes filosóficas al respecto; y

V. — Debe ampliarse la acción en pro de la vivienda económica para que ésta alcance a todos los sectores en los cuales la incidencia de su alto costo impide satisfacer otras elementales necesidades propias de su condición social.

PUNTO B

“ACCION INMEDIATA HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA”

CONSIDERANDO:

Que la solución ideal del problema se satisface ampliamente en la casa propia unifamiliar rodeada de suficiente terreno y dotada de todos los atributos para la vida sana, en un ambiente provisto de los recursos del ingenio humano y de la naturaleza, capaces de satisfacer

Plaza de Armas de Cuzco.



la formación y desarrollo moral y físico del hombre y su familia;

Que ello no obstante, la gravedad del problema no admite dilaciones y requiere soluciones inmediatas, para lo cual es indispensable y urgente la adopción de, entre otras, las siguientes medidas que, aunque no traduzcan fielmente dicho ideal, sean capaces de marcar un avance hacia aquella meta;

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS ACUERDA: recomendar:

1º—La movilización de todos los recursos económicos y técnicos actuales, que hasta la fecha no han sido aprovechados al máximo, para intensificar la construcción del mayor número posible de viviendas;

2º—La sincronización de la actividad constructiva pública y privada, en forma de evitar interferencias que redunden en un aumento del costo de la construcción;

3º—Dentro de dicha sincronización se daría preferencia a la construcción de viviendas económicas, previendo los edificios y espacios destinados a la cultura y salud del pueblo;

4º—El abaratamiento de los materiales de construcción dedicados a las viviendas económicas, por medio del establecimiento regulado de los stocks de materiales, la otorgación de certificados de necesidad para aquellos que falten en plaza, y la liberación de derechos aduaneros y de otros impuestos que gravan a los mismos;

5º—La creación y fomento de las industrias extractivas y elaboradoras de los materiales de construcción;

6º—Legislación sobre la propiedad horizontal para solucionar los actuales problemas de las altas densidades de población, tomando en consideración las condiciones locales y lo que la experiencia aconseja;

7º—Ajustar los salarios en orden a estabilizar el costo de la edificación, asegurando a los obreros de la misma el standard de vida que les corresponda;

8º—Interesar la inversión de capitales privados en la edificación económica asegurándoles una renta justa y remunerativa, propiciando además la supresión paulatina de los efectos de aquellas disposiciones de emergencia que los hayan retraído;

9º—La aprobación de las leyes necesarias para obtener la ayuda estatal, y de los Bancos Hipotecarios, de manera de fomentar y facilitar la edificación de la casa propia, disponiendo también el cumplimiento de las leyes existentes, destinadas a solucionar el problema de la habitación;

10º—La adopción de medidas tendientes a evitar la especulación sobre terrenos, materiales, salarios y viviendas construidas, a fin de que el cumplimiento de los puntos anteriores surta el efecto debido.

PUNTO C

“MEDIDAS DE CARACTER PERMANENTE”

CONSIDERANDO:

1º—Que en los países del Continente americano hay una enorme escasez de habitaciones especialmente para los empleados de bajos sueldos y para los trabajadores manuales, urbanos y rurales;

2º—Que ello no corresponde a la dignidad humana;

3º—Que por esta situación se compromete gravemente la salud física, el bienestar y la felicidad individual y familiar;

4º—Que ya se ha pasado la etapa en que era necesario dar a conocer al público y a los gobernantes las pésimas condiciones en que vive la mayoría de la población;

5º—Que todos están deseosos de remediar este mal, aun a costa de sacrificios, y que lo que corresponde hacer ahora es encontrar los medios prácticos de lograrlo;

6º—Que los Gobiernos no podrán encontrar por las vías políticas o legisla-

tivas la solución del problema, que debe ser técnica;

7º—Que es a los arquitectos a quienes les corresponde proponer esa solución;

8º—Que dada la magnitud y complejidad del problema en el que intervienen factores espirituales, sociales, sociológicos, climatológicos, técnicos, económicos, higiénicos, sin dejar de lado los que consideran la tradición de hábitos de vida, no hay país alguno que haya encontrado soluciones totales y satisfactorias;

9º—Que la falta del debido y rápido intercambio de los estudios, procedimientos constructivos, planificaciones, proyectos y experiencias, perjudican a todos y no benefician a nadie;

10º—Que en cambio la coordinación de las investigaciones y realizaciones que convergen a solucionar el problema de la vivienda, de las entidades fiscales, semi-fiscales, arquitectos, constructores, industriales, hombres de ciencia, médicos o economistas de los Países del Continente Americano aportarían para todos un positivo beneficio por la mejor calidad y el menor costo;

11º—Que una labor semejante sólo puede ser realizada por un organismo técnico y permanente, creado con ese específico objeto;

12º—Que esta colaboración, una vez obtenida, no debe limitarse al estudio académico de la habitación, por muy completo que él fuera, sino que debe encontrar los medios para realizar un plan continental de construcciones en orden a proporcionar las casas y los edificios comunales correspondientes a los habitantes de todos los países de América;

13º—Que un plan de esta magnitud está a la escala de los tiempos presentes y que por grande que parezca es un pequeñísimo esfuerzo si se le compara con el que hicieron las Naciones Unidas durante la pasada guerra;

14º—Que los ideales de unidad del Continente que animan a los congresales,



La Catedral de Cuzco.

así como a los Gobiernos y pueblos de las diferentes naciones de América, no deben traducirse en puro verbalismo sino en acción efectiva que obligue y beneficie a todos;

15º — Que si bien es cierto que es el amor a la libertad lo que une a los pueblos de América, no es menos cierto que esa unión no será efectiva hasta que todos tengan un mínimo de bienestar humano;

16º — Que la realización de un plan de viviendas para los habitantes de América sería la más rotunda y sincera expresión de la unidad del Continente;

17º — Que por otra parte la guerra y la paz han demostrado que ningún país se basta a sí mismo y que el intercambio de especialistas, de informaciones y de materiales, brutos o elaborados, son necesarios a todos;

18º — Que para hacer eficaz al plan de habitaciones para el continente Americano es necesario que desde la partida cuente con el más decidido apoyo de los Gobiernos de los diferentes países del Continente, así como la eficiente colaboración de las entidades semi-públicas o particulares y los diferentes especialistas teóricos y técnicos cuyas disciplinas sean necesarias a la realización de un plan de la Habitación para el Continente;

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS: ACUERDA:

Pedir oficialmente a los Gobiernos de las 22 Naciones del Continente, que celebren una Conferencia Panamericana de la Habitación, que tendría lugar en el mes de marzo de 1948 en Santiago de Chile y en la cual cada Estado se haría representar por una Delegación compuesta exclusivamente de Arquitectos, técnicos en industrias y materiales de construcción, en legislación, en economía y finanzas, sin perjuicios de los demás asesores que necesitarán. Las Delegaciones de cada país tendrán el mismo número de votos.

Los objetivos específicos de esta Conferencia serían los siguientes:

1º — Fundar el Instituto Panamericano de la Habitación. Este Instituto tendría por objeto: a) recopilar todo lo que hasta ahora se ha propuesto, escrito, ensayado o ejecutado sobre la habitación, desde los diferentes puntos de vista; b) estar al corriente de todo lo que se publica y se hace en el mundo sobre la materia; c) estar en relación con instituciones similares o aquellas que se dedican a alguna de las especialidades que pueden intervenir en el estudio de la habitación; d) recopilar y conservar archivos, libros, documentos, planos, especificaciones y materiales de construcción, clasificados bajo diferentes índices, a objeto de facilitar cualquier consulta; e) controlar, estudiar y comparar científica y prácticamente por medio de laboratorios y construcciones de ensayo, los materiales y procedimientos de construcción usados o propuestos, o bien inventados por el propio Instituto; f) practicar investigaciones sobre planificación, urbanismo, arquitectura paisajista, demografía, estética, meteorología, geología y sismología; g) editar un boletín

mensual referente a sus investigaciones y la marcha de los trabajos de construcción de viviendas en América, y libros relativos a temas de interés especial; h) evacuar en el menor plazo y en forma más completa cualquier información que se le solicite; i) alentar a otras Instituciones o a particulares a que se dediquen a los mismos estudios, por medio de dinero, materiales, becas o viajes; j) construir y educar al público sobre la casa, el jardín y la forma de vivir.

Este Instituto se financiaría por medio de subvenciones de los 22 países Americanos, y por las cuotas de Instituciones y particulares que recibirían beneficios especiales del Instituto.

La Sede del Instituto estaría en una ciudad del Continente, que tendría en cada uno de los países americanos a lo menos una Sucursal (que podría ser alguna de las Instituciones existentes que tienen relación con la vivienda) debidamente equipada con Biblioteca, Laboratorio, Muestrarios, etc.

2º — Establecer un plan de construcción de viviendas con sus edificios y áreas anexas para el Continente Americano.

Para este efecto, cada uno de los países adherentes llevará un informe de carácter general, dividido en cuatro materias diferentes: la primera, sobre Arquitectura, planificación y estadística, que propondría propiamente el programa; la segunda, sobre industria y transporte que estudiaría la forma de equipar al respectivo país para realizar el plan; la tercera, sobre legislación, para establecer los instrumentos legales; y la cuarta, sobre Economía y Finanzas, que presentaría ideas de financiamiento nacionales e internacionales.

La Conferencia a su vez estaría dividida en Comisiones Internacionales de las mismas ramas de Arquitectura, Técnica-Industrial, Legislación y Finanzas, cada una de las cuales procuraría coordinar los informes nacionales, para refundirlos, en un informe general y plan de trabajo que la Conferencia tendría que aprobar y en el que se establecerían las bases generales del plan y los procedimientos para continuar los estudios por medio de Comités Internacionales Permanentes.

La Conferencia se reuniría nuevamente seis meses después y aprobaría ya definitivamente el plan de acción que presentarían los Comités Permanentes, crearían las entidades directivas que lo realizarían, las organizaciones industriales que lo proveerían y las Instituciones Bancarias y de Crédito que facilitarían su financiamiento.

Una gran entidad internacional quedaría definitivamente establecida, que tendría a su cargo el control, supervigilancia y cumplimiento del plan y el estudio de los cambios que su aplicación y el tiempo aconsejaran.

Presidente
(fdo.) JOSÉ MATTA
(Chile)

Secretario
SANTIAGO IGLESIAS, HIJO
(Puerto Rico)

Calle Jatunrumiyoc - Cuzco.



COMISION V

LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA, SU EXPRESION ESTETICA Y LOS NUEVOS METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONCLUSIONES:

CONCLUSIÓN PRIMERA:

La ARQUITECTURA CONTEMPORANEA es el producto de una voluntad creadora, en marcha, al servicio del bienestar humano. Este se obtiene por el equilibrio de las funciones psico-biológicas del hombre, en el espacio y en el tiempo. Para lograr convenientemente este equilibrio, el producto arquitectónico contemporáneo debe realizarse a base de los siguientes conceptos:

—EN LO SOCIAL-ECONOMICO, la Arquitectura encauzará la evolución, dentro del más amplio campo de previsión.

—EN LO TECNICO, la Arquitectura utilizará racionalmente los medios y los materiales que la Ciencia le proporcione.

—EN LO PLASTICO, la Arquitectura expresará la resultante espacial y emocional de su contenido.

CONCLUSIÓN SEGUNDA:

La Comisión recomienda a los Congresales participantes, a los Organismos profesionales de Arquitectos, a las Escuelas Universitarias, a los Directores de publicaciones y, en general, a todos quienes, por distintos medios, contribuyen a formar una cultura arquitectónica popular y profesional, evitar en lo sucesivo el designar a la Arquitectura de nuestra época con el adjetivo de moderna. Deberá designársela categóricamente como ARQUITECTURA CONTEMPORANEA.

CONCLUSIÓN TERCERA:

El VI Congreso Panamericano de Arquitectos recomienda a los Gobiernos, a los Municipios y a las Sociedades de Arquitectos, la dictación de Códigos de Edificación suficientemente amplios y flexibles, que permitan a los Arquitectos la adopción de los NUEVOS METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CONCLUSIÓN CUARTA:

El VI Congreso Panamericano de Arquitectos, consecuente con la PRIMERA CONCLUSIÓN sobre el Tema V y, en relación con la realización de ARQUITECTURA CONTEMPORANEA en Ciudades que encierran Monumentos de Arquitectura del pasado, recomienda a los Gobiernos, a los Municipios y a las Sociedades de Arquitectos:

1º — Que se haga una selección y clasificación de los edificios de verdadero valor arquitectónico, los que serán mantenidos y restaurados, cuidando que no se profane su carácter inicial al realizar estas restauraciones.

2º — Que las nuevas construcciones que se levanten, aun junto a las obras clasi-

ficadas como Monumentos Históricos, se realicen dentro del concepto de ARQUITECTURA CONTEMPORANEA. Las nuevas construcciones podrán someterse a reglamentación en cuanto se refiere a altura, materiales, colores, líneas de edificación, etc., pero no se justifica que —ni aun so pretexto de guardar armonía— se les adicione elementos formales con reminiscencias de Arquitecturas del pasado. Ambas obras arquitectónicas: el Monumento histórico y el EDIFICIO CONTEMPORANEO deberán guardar armonía plástica, pero destacando los valores específicos de cada uno, impidiendo así que la confusión entre ellos les haga perder importancia y valor expresivo.

CONCLUSIÓN QUINTA:

El VI Congreso Panamericano de Arquitectos, de acuerdo con la definición de ARQUITECTURA CONTEMPORANEO que se desprende de la CONCLUSIÓN PRIMERA, como una Voluntad creadora, en marcha, hacia el bienestar humano, considera de primordial importancia invitar a los ARQUITECTOS a tomar parte activa en la dirección y planeación de la Política que mueve el conglomerado social.

(Fdo.): *Carlos Obregón S.* (México), Presidente - *Héctor Mardones Restat* (Chile), Vice-presidente - *Emilio De Soto* (Cuba), Vice-presidente - *Luis Armando Rébora* (Argentina), Secretario - *Santiago Pérez* (Chile), Secretario - *Mario Roberto Alvarez* (Argentina) - *Wladimir Alves de Souza* (Brasil) - *Alvaro Hermida* (Colombia) - *Juan E. O'Bourke* (Cuba) - *Miss Marion Manley* (EE. UU.) - *Gustavo Pinto* (Ecuador) - *Enrique Oyague* (Perú) - *Manuel Valega* (Perú) - *Julio Butler* (Uruguay) - *Raúl Clerc* (Uruguay).

COMISION VI

CONCLUSIONES

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

RECOMIENDA:

Vistos los beneficios comprobados en los países en que la profesión se encuentra reglamentada, el VI Congreso Panamericano de Arquitectos recomienda a los países de América que ya no lo hubieran hecho, procedan a reglamentar la profesión de Arquitecto en base a los siguientes principios:

1º — Delimitación absoluta de actividades frente a otras profesiones afines.

2º — Creación de organismos profesionales de agremiación obligatoria resguardados por ley, que les otorgue como mínimo funciones de Control, amparo y juzgamiento entre Arquitectos en salvaguardia de la ética profesional, con sus consejos directivos elegidos por sus miembros.

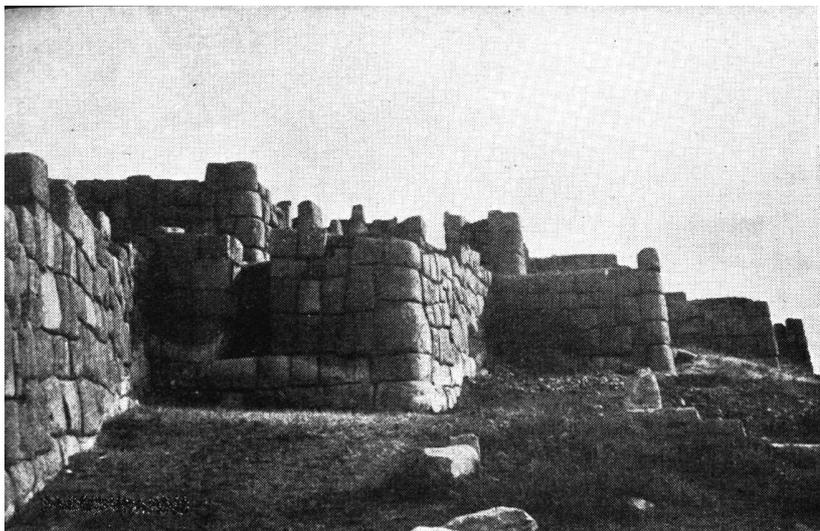
3º — Proveer de recursos a esos organismos mediante la contribución obligatoria de los profesionales, proporcionada al valor del monto de sus honorarios, sobre la base de una cuota mínima fija.



Calle Jatunrumiyoc - Cuzco.

Iglesia de La Compañía - Cuzco





Ruinas de Sacsayhuaman.

4º — Preservar la libertad de agremiación paralela al organismo oficial.

5º — Otorgamiento de privilegios de estímulo para el mejoramiento del profesional y de la profesión.

6º — Que los organismos profesionales tengan a su cargo la formación de Código de Ética y de Arancel de Honorarios con tasa mínima obligatoria.

7º — A fin de facilitar la tarea profesional, fomentar la creación de Registro de Contratistas.

Y, FINALMENTE,

Esta comisión propone al VI Congreso Panamericano de Arquitectos la creación de la Federación de Asociaciones Panamericanas de Arquitectos (F.A.P.A.).

(Fdo.): H. NAVARRETE (Cuba)

(Fdo.) A. RISOPATRÓN B. (Chile)

VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

COMISION TEMAS LIBRES

CONCLUSIONES

La Comisión encargada del estudio de los Temas Libres presenta a la consideración de la Primera Asamblea Plenaria del VI Congreso Panamericano de Arquitectos:

PRIMERO: La creación de un Anuario de Arquitectura, con el fin de divulgar lo más ampliamente posible, los últimos adelantos arquitectónicos verificados anualmente en cada uno de los países afiliados al Congreso Panamericano de Arquitectos.

La Comisión propone que dicho Anuario reúna los siguientes requisitos, además de los que se pudieren acordar en esta Asamblea Plenaria:

A) La publicación de dicho Anuario corresponderá, en forma rotativa, a todos los países afiliados al Congreso.

B) La primera publicación se efectuará en el Perú, en atención a que de este país ha nacido la sugerencia.

C) Las publicaciones posteriores se efectuarán observándose un estricto orden alfabético.

D) Los señores Arquitectos miembros del Comité Permanente, serán los encargados de proporcionar el material necesario para su publicación.

E) Denominarlo: "Anuario de la Arquitectura Panamericana".

SEGUNDO: Recomendar a los Gobiernos Americanos, la creación de organismos nacionales de investigación y coordinación de todas las materias relacionadas con el Urbanismo y la Arquitectura y demás ramas técnicas y científicas afines.

TERCERO: Siendo la Arquitectura la expresión más tangible del grado de adelanto cultural, científico y social de los pueblos, esta Comisión recomienda al Congreso, como medio de hacer más efectiva la colaboración técnica inspirada en los Congresos Panamericanos de Arquitectura, sugerir a los Gobiernos de las Delegaciones en él representadas, la necesidad de incluir Arquitectos como Agregados Culturales en las Embajadas y Legaciones.

(Fdo.) H. GONZALES MÉNDEZ (Venezuela)
Presidente

EDUARDO VELA OCHAGA (Perú)
Secretario

La Comisión encargada del estudio de Temas Libres, presenta a la consideración de la Segunda Asamblea Plenaria del VI Congreso Panamericano de Arquitectos las siguientes ponencias:

PRIMERA: Recomendar a las diversas Municipalidades de los países afiliados al VI Congreso Panamericano de Arquitectos el intercambio de las principales disposiciones legales (Ordenanzas Municipales, Leyes, etc.), que en cada país rigen en materia de arquitectura y urbanismo, a fin de que, conocidas éstas, puedan servir de base a posibles modificaciones legislativas en países que lo consideren conveniente.

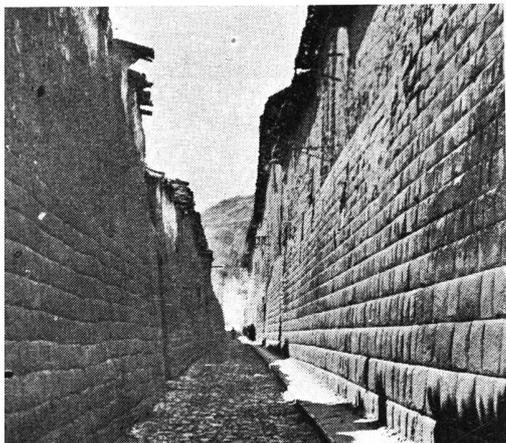
SEGUNDA: Que en las Memorias del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, se publique el trabajo presentado por el Arquitecto M. O. Valenzuela, que se titula: "Los Concejos Municipales de Urbanismo en las comunas capitales".

TERCERA: Que sea leída en esta Asamblea la ponencia presentada por el Ingeniero Mariano Valderrama Suárez sobre: "Construcciones Sísmicas".

(Fdo.) H. GONZALES MÉNDEZ (Venezuela)
Presidente

EDUARDO VELA OCHAGA (Perú)
Secretario

Callejón de Loreto - Cuzco.



Vista parcial de los edificios incaicos.
Ciudadela Machupicchu - Cuzco.



La Comisión encargada del estudio de Temas Libres, presenta a consideración de la Tercera Asamblea Plenaria del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, las siguientes ponencias:

PRIMERA: Que el Congreso, considerando que es necesario divulgar ampliamente el conocimiento de todos los problemas relacionados con la Arquitectura, resuelva:

1º — Crear el “Sistema Panamericano de Bibliotecas de Arquitectura” compuesto de los siguientes asociados:

- a) Bibliotecas de sociedades y colegios de Arquitectos.
- b) Bibliotecas de facultades y escuelas de Arquitectura.
- c) Bibliotecas públicas y particulares interesadas.

2º — Este sistema de bibliotecas funcionará con una “sede central” adjunta a una biblioteca pública o particular, abierta al público, y cuya misión sería:

- a) Preparar índices bibliográficos completos, de obras y artículos relacionados con la arquitectura y enviar copia de estos índices a las distintas bibliotecas asociadas.
- b) Encargarse de la distribución de las obras editadas, a los diversos asociados que las soliciten.
- c) Preparar copias mecanográficas y microfílmicas de los temas que le sean solicitados por los asociados y asegurar su envío.

3º — Recomendar, por intermedio de este sistema, se den todas las facilidades posibles a los autores que deseen publicar obras relacionadas con la Arquitectura.

4º — La financiación deberá hacerse, en lo posible:

- a) Por cuotas de suscripción.
- b) Por venta de las fichas bibliográficas.
- c) Por pago según tarifa de los informes mecanográficos y microfílmicos.

5º — Encargar al Comité Permanente el establecimiento del sistema.

SEGUNDA: Promover entre los Ministerios de Educación y Obras Públicas de los países afiliados al Congreso, el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de edificaciones educacionales.

TERCERA: Que el Congreso, considerando:

Que la profesión de Arquitecto, tiene un grado de desarrollo aproximadamente igual, en todos los países americanos;

Que el libre ejercicio de la profesión de los arquitectos americanos en todo el continente mediante una certificación de los organismos pertinentes en cada país (colegios de arquitectos, sociedades de arquitectos, etc.), sería un medio eficaz de estrechar los lazos profesionales entre los arquitectos de América;

Recomiende, a los Gobiernos de los países afiliados al Congreso, se establezca la reciprocidad, a fin de que los arquitectos puedan ejercer libremente su profesión donde quiera se encuentren; solicitando, igualmente que todo progreso que realice cada país en este sentido, sea comunicado a los otros.

CUARTA: Que sea leída en esta Asamblea, las conclusiones de la ponencia presentada por el Consorcio de Ingenieros Católicos de Lima, que se titula: “Lineamientos de una Arquitectura Humanista”, cuyo tenor es el siguiente:

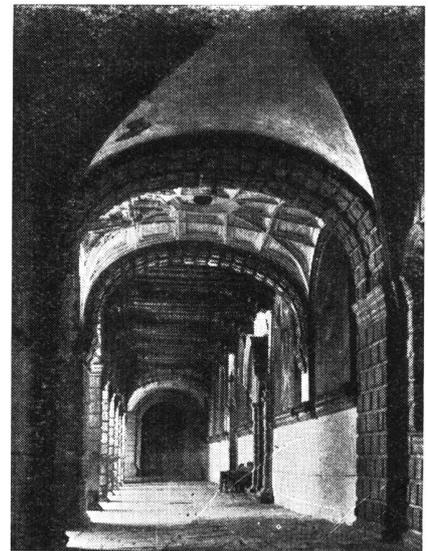
Las nuevas concepciones artísticas y arquitectónicas, por lo que tienen de expresión sincera y recta intención de acuerdo a las exigencias del sentir cristiano.

Las tendencias sociales y humanistas del urbanismo y de la arquitectura actual son antiguos anhelos cristianos que hoy encuentran una mejor expresión porque reivindican en el hombre su calidad de persona y atienden a sus necesidades.

QUINTA: Que se publique la ponencia antes mencionada.

(Fdo.) H. GONZALES MÉNDEZ (Venezuela)
Presidente

EDUARDO VELA OCHAGA (Perú)
Secretario



Claustro de la Iglesia La Merced - Cuzco.

Un ángulo de la Plaza de Armas - Cuzco.

Foto Arq. Buschiazzo.



VI EXPOSICION PANAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

COMISION ORGANIZADORA

Sección Extranjera - Presidente Arq. Fernando Belaunde Terry.

El jueves 16 de octubre se inauguraron en los salones de la nueva biblioteca nacional las exposiciones de arquitectura y urbanismo, de materiales de construcción y del libro americano de arquitectura. En tal oportunidad habló el presidente de la comisión de exposición Arquitecto Fernando Belaunde Terry.

TRABAJOS QUE FUERON PRESENTADOS POR LA REPUBLICA ARGENTINA A LA VI EXPOSICION PANAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

INSTITUCIONES OFICIALES

Ministerio de Obras Públicas:

Aeropuerto Nacional de la Ciudad de Buenos Aires (Ezeiza).
Seminario Menor Metropolitano.
Escuela Normal de Adaptación Regional (Sgo. del Estero).
Escuela Nº 5 de San Martín de los Andes.
Facultad de Ciencias Médicas de La Plata.
Hotel de Turismo de Corrientes.
Hotel de Turismo de Paso de los Libres.
Hotel de Turismo de Ushuaia.
Hotel de Turismo de San Luis.
Capilla de Colonia de Vacaciones de Chapadmalal.
Capilla de Colonia de Vacaciones de Embalse de Río III.
Torre Tanque de Agua de Embalse de Río III.
Seminario Arquidiocesano de Paraná.
Templo de Nuestra Señora de la Merced.
Colegio Nacional de Almirante Brown (Adrogué).

Ministerio de Guerra:

Barrio para Jefes, Oficiales y Suboficiales.
Urbanización de Casas para Jefes, Oficiales y Suboficiales (Uspallata).
Residencia del Ministro de Guerra (Campo de Mayo).
Barrio Suboficiales Sargento Cabral (Campo de Mayo).
Barrio para Jefes, Oficiales y Suboficiales (San Martín de los Andes).
Barrio General San Martín (Campo de Mayo).
Liceo Militar General San Martín.
Monumento a los caídos en el 4 de Junio de 1943.
Monumento a los caídos en Itacumbú.
Monumento a los caídos en Achiras.
Monumento al General Jerónimo Espejo.
Sede del Ministerio de Guerra.
Hospital Militar Central.
Colegio Militar de la Nación.
Liceo Militar General Paz (Córdoba).
Escuela Superior de Guerra.
Barrio para Jefes, Oficiales y Suboficiales (Jujuy).
Subintendencia de Guerra Vª Región Militar.

Ministerio de Marina:

Almacenes Generales de Dársena Sud.
Prefectura General Marítima.
Servicio de Comunicaciones Navales (Talleres).
Monumentos.
Parroquia Naval Stella Maris.
Colonia de Vacaciones.
Hospital Naval Central.
Observatorio Naval.

Secretaría de Aeronáutica:

Barrio Aeronáutico El Palomar.
Aeropuerto de Salta.
Aeropuerto de Morón.

Barrio Obrero.
Aeropuerto de Córdoba.
Secretaría de Aeronáutica (Sede).

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires:

Auditorium de Buenos Aires.
Información Urbana de la Ciudad de Buenos Aires.
Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires.
Mercado Dorrego.
Balneario de Núñez.
Panteón Subterráneo.
Sanatorio Municipal.
Barrio Los Perales.

Municipalidad de Rosario:

Nuevo Mercado de Abasto.

Obras Particulares:

Rubén Giménez Rafuls y Juan y Mario Solari Viglieno: Hipódromo del Jockey Club de Santa Fe.
David Berjman: Sanatorio Meana.
Nélida Azpillicueta de Cima y Nereo T. Cima: Monumento de Alta Gracia.
Héctor C. Morixe: Residencia Veraniega (Mar del Plata).
Residencia Particular (San Isidro).
Hotel Crillón (Buenos Aires).
Hotel Savoy (Mar del Plata).
Automóvil Club Argentino (Sede Central).
Club General Pueyrredón (Mar del Plata).
Rácing Club (General Lamadrid).
Club Social Baradero.
Molino Harinero (Buenos Aires).
Banco Provincia, Suc. Callao.
Antón Gutiérrez y Urquiyo: Casa Estancia (General O'Brien).
Carlos Lange y Luis Rébora: Hotel de Veraneo en Tala Huasí.
Templo y Sede Social de la Unión Israelita de Córdoba.
Jacobs, Giménez y Falomir: Hospital Británico.
Sanatorio Repetto.
Compañía de Seguros La Agrícola.
Residencias Particulares (San Carlos de Bariloche).
Amancio Williams: Edificio de Oficinas.
Aeropuerto de Buenos Aires.
Viviendas en el Espacio.
Sala de Conciertos.
Vivienda Cercana a Buenos Aires.
Casa en Mar del Plata.
Aslan y Ezcurra: Hotel Provincial de Turismo, Salta.
Casa de Renta.
Ricardo U. Algier: Locales Industriales.
Chalets.
Departamentos Económicos.

Lissarrague y Pastor: Ciudad Jardín de Santa Catalina.
Plan Esquemático para descentralizar Buenos Aires.

Stella Genovese e Ing. Elisa Bachofen de Mestorino: 25 Escuelas para la Precordillera Argentina, Pcia. de San Juan.

Itala Fulvia Villa y Horacio Nazar: Urbanización del Bajo de Flores.

Ernesto de Estrada e Ing. Fernando de Estrada: Fraccionamiento Racional Suburbano.

Urbanización sobre la Costa Atlántica.

Urbanización sobre la Costa Uruguaya.

Barrio Parque en las Sierras de Córdoba.
Planeamiento Rural.

Estudiantes:

Olga Lamy y Marcelo Urrets Zavalía: Un Centro de Arte.
Carlos A. David y Juan Zoppetti: Universidad Panamericana de la Paz.

Florencio Pilippa, Florencio Flores y Manuel Ducar Vélez: Teatro al Aire Libre.

PREMIOS OBTENIDOS POR LA SECCION ARGENTINA EN LA VI EXPOSICION PANAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO REALIZADA EN LIMA

INSTITUCIONES OFICIALES

Premio de Honor y Diploma:

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Guerra

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Medalla de Oro y Diploma:

Ministerio de Marina

Secretaría de Aeronáutica

Medalla de Plata y Diploma:

Municipalidad de la Ciudad de Rosario

OBRAS PARTICULARES

Medalla de Oro y Diploma: Automóvil Club.

Medalla de Oro y Diploma: Hospital Repetto (Arqts. Jacobs, Giménez y Falomir).

Medalla de Plata y Diploma: Monumento de Itacambú (Arqts. Nélica Azpilicueta de Cima y Nereo T. Cima).

Medalla de Plata y Diploma: Trabajos de Conjunto (Arq. Amancio Williams).

Medalla de Plata y Diploma: Urbanización del Bajo de Flores (Arqts. Horacio Nazar e Itala Fulvia Villa).

MENCIONES HONORIFICAS

A los Arquitectos: Antón Gutiérrez y Urquijo, Héctor C. Morixe, Rubén Giménez Rafuls y Juan y Mario Ezcurra, Ricardo U. Lange y Luis A. Rébora, David Berjman, Aslan y Ezcurra, Ricardo U. Algier, Raúl Lissarrague y José M. F. Pastor, Stella Genovese Oeyen e Ingeniera Elisa Bachofen de Mestorino, María E. Meoli, Greta Stein e Ingeniero Antonio Fostana, Ernesto de Estrada e Ingeniero Fernando de Estrada.

TRABAJOS DE ESCUELAS

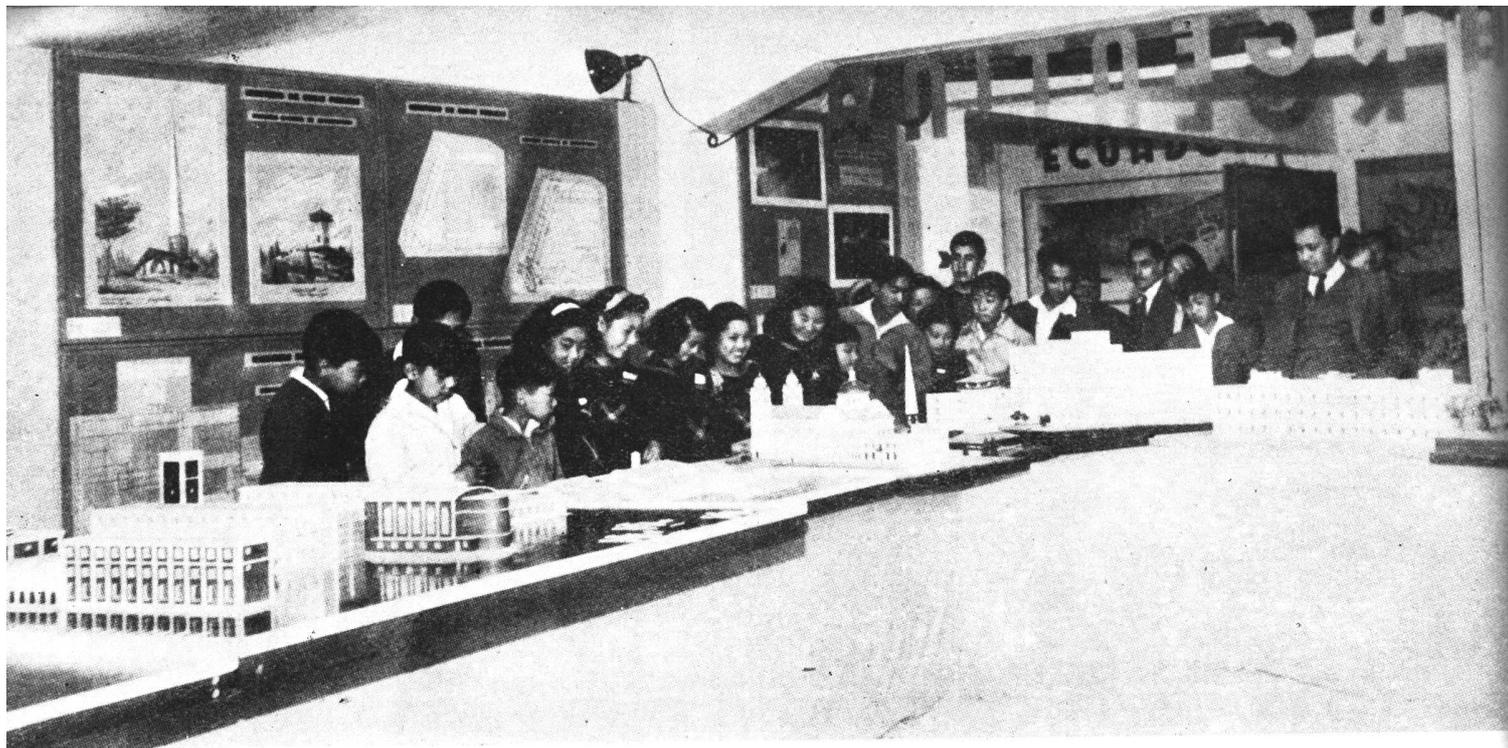
Medalla de Oro y Diploma: Universidad de Córdoba.

Menciones Honoríficas a los Alumnos: Olga Herminia Lamy y Marcelo Urrets Zavalía.

Florencio J. Pilippa, Francisco Florez y Manuel Ducar Velez.

Medalla de Oro y Diploma: Universidad del Litoral.

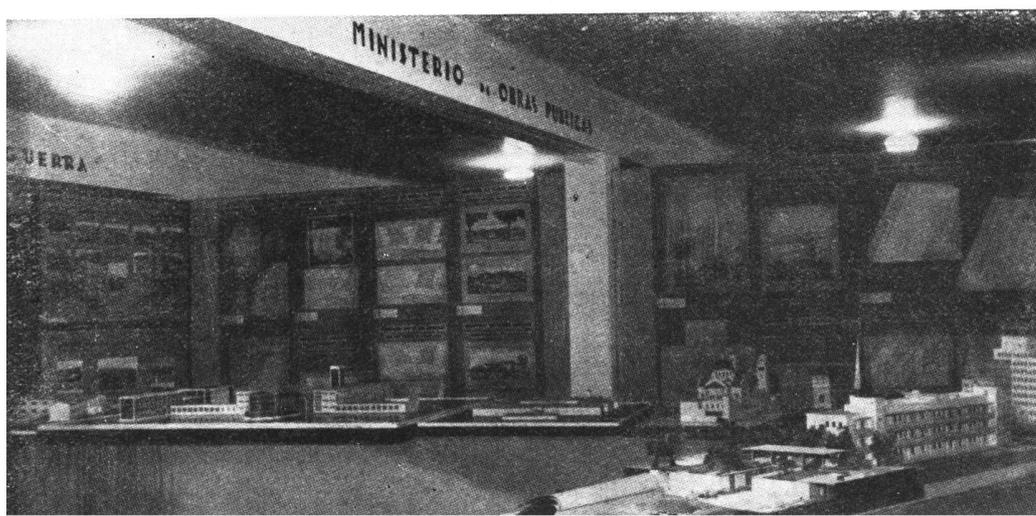
Menciones Honoríficas a los Alumnos: Carlos A. David y Juan Zoppetti.



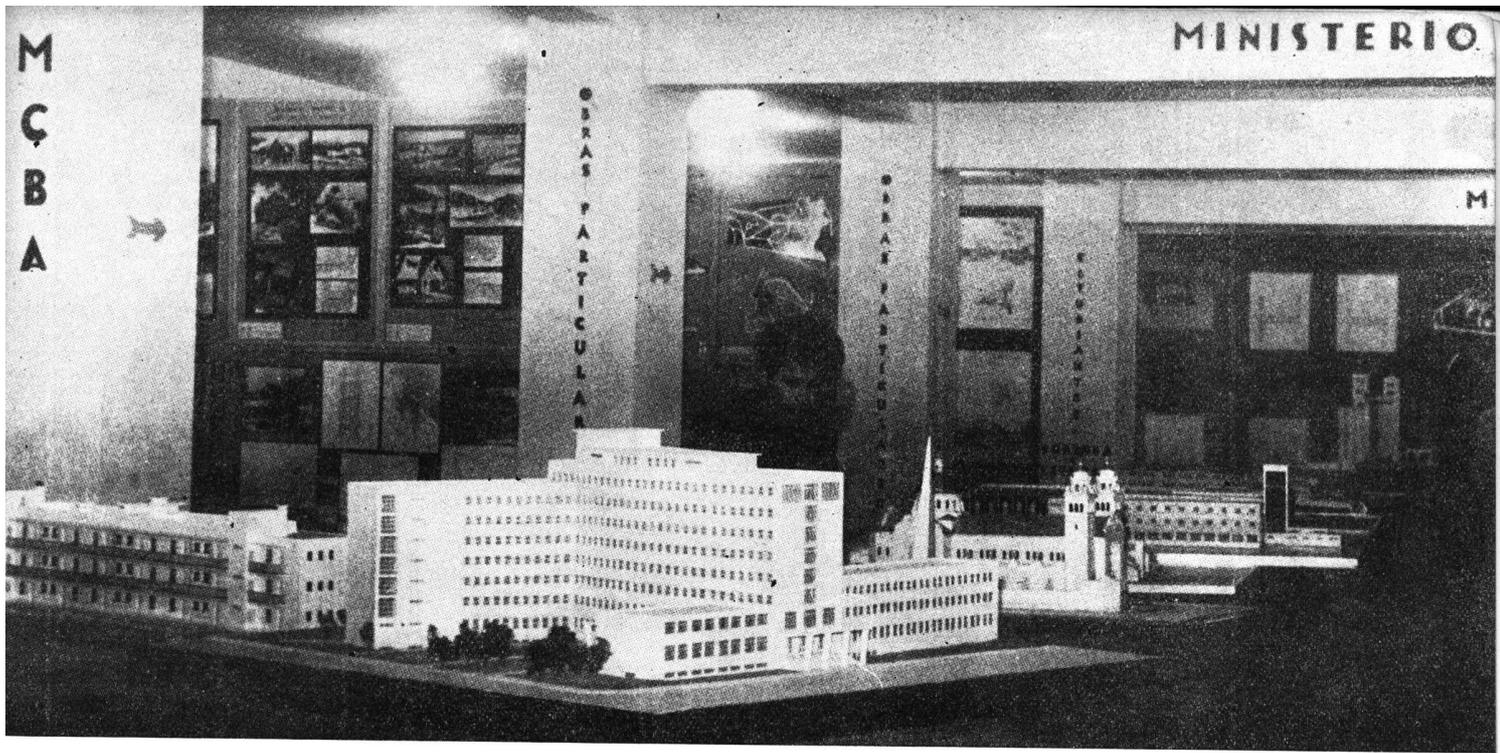
ASPECTOS DEL "STAND" ARGENTINO DURANTE LA EXPOSICION.



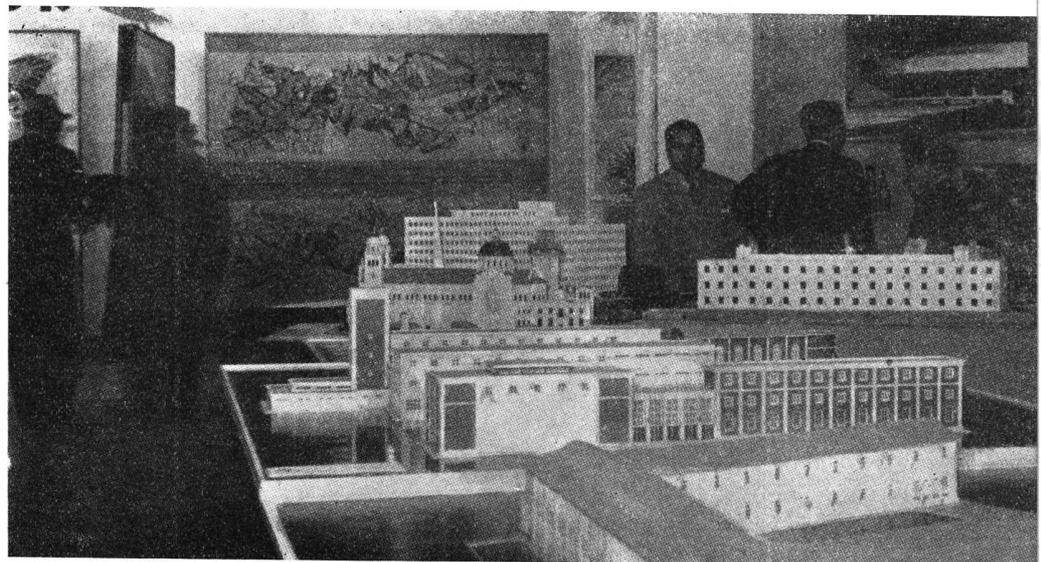
El stand desde la entrada.



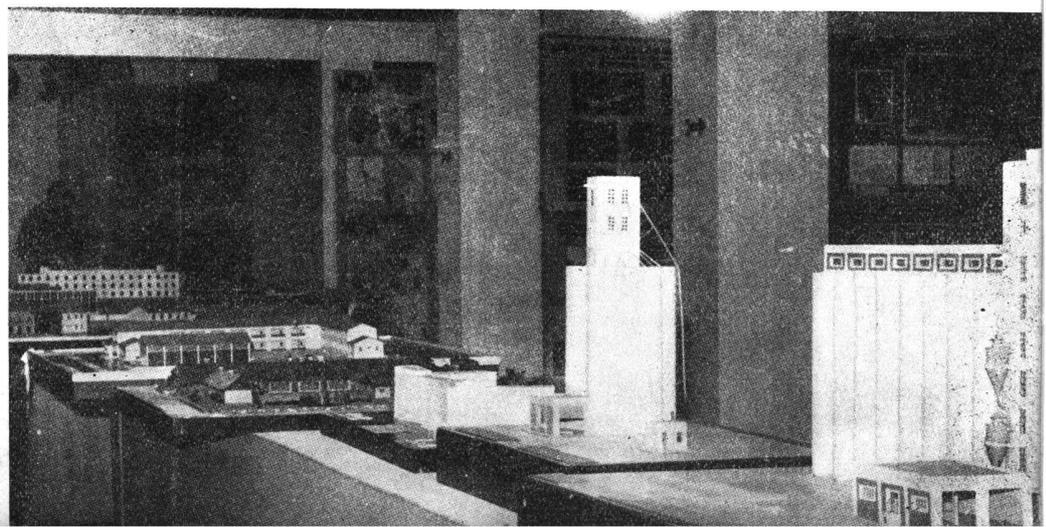
Sector de las reparticiones oficiales.



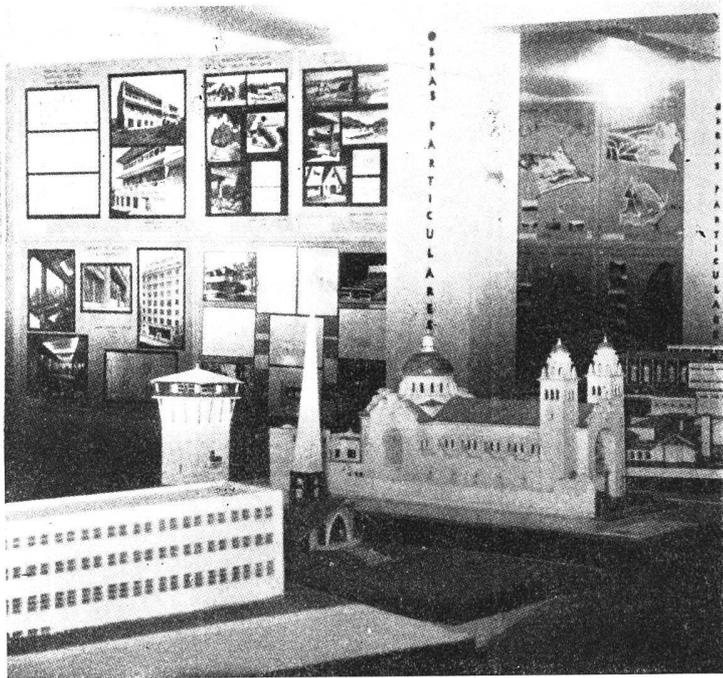
Stand del Ministerio de Obras Públicas.



Maquetas en el stand del M. O. P.



Otro ángulo de la muestra.



Vista parcial. En primer plano: maquetas del M. O. P., al fondo la muestra de obras particulares.



Espléndido plato de plata, Premio Ostolaza, otorgado por el Comité Peruano a la Sociedad Central de Arquitectos.



Otra vista del "stand" argentino.



Sector de la Exposición del Libro Americano de Arquitectura y Urbanismo.

LA ARQUITECTURA OFICIAL

Más de una vez estas páginas han tratado el tema, acusando invariablemente la frustración del "estilo oficial" ese híbrido producto de las aficiones estéticas de muchos funcionarios y gobernantes cuyo poder jerárquico y efímero anula por entero la opinión de los cuerpos técnicos permanentes: no hay casi arquitecto oficial que, a lo largo de su carrera como funcionario técnico al servicio del *Estado*, no se haya visto obligado a recorrer en sus proyectos de edificios *públicos* la heterogénea y ridícula cadena de "estilos" que le "gustaban" a tal o cual Ministro, Director o Alto Funcionario; salvo muy raras y honrosísimas excepciones que saltan a la vista al contemplar hoy las obras realizadas, los arquitectos oficiales, por una curiosa aberración del sentido de autoridad y de representación pública que inviste toda autoridad servidora del Estado por mandato del pueblo, no han podido expresar en la Arquitectura Oficial el verdadero momento cultural, político, social y económico que da origen a esa Arquitectura. En pleno siglo XX las oficinas de Arquitectura oficiales tienen que atemperar, lo mejor que pueden, las veleidades diletantistas de sus superiores jerárquicos, haciendo transacciones con "mansardas", columnatas, cúpulas, cornisas, peristilos, simetrías, etc.,... que encarecen los edificios en su costo inicial y en su manutención, reduciendo su eficiencia con mamposterías inútiles y espacios perdidos, y hacen ridículo el papel de "urbanistas" de ciertos funcionarios; ¡hay que dejar trabajar a los arquitectos! Hay que dejarles hacer, aun aquellas obras que por su audacia tampoco comprenden los propios colegas; la misma táctica de ensayos y errores (*trial and error*) que esos gobernantes aplican a las grandes realizaciones de la economía, de la legislación, de la organización administrativa, registrando grandes aciertos y no menores yerros, debe ser permitida también al elenco técnico de arquitectos al servicio del Estado; no va a ser cosa del otro mundo ensayar algunos nuevos tipos de edificios que propongan esos arquitectos aun cuando las autoridades no tengan fe en sus arquitectos, aun cuando otros arquitectos les asesoren tendenciosamente en contra de esos proyectos. El ejemplo del Gobierno del Brasil es aleccionador: las obras que sus gobernantes han tenido el talento de aprobar han sido proyectadas por hombres jóvenes cuyos planos y "maquettes" revolucionaban la arquitectura oficial prevaleciente; esos gobernantes decidieron ensayar y sancionaron los proyectos del Ministerio de Educación, de numerosas escuelas y colegios nacionales, del aeropuerto nacional Santos Dumont, del Instituto de Reaseguros, de la Ciudad Industrial de los Motores, todas ellas construídas y esta última en construcción.

Aquí, en cambio, un complejo de timidez técnica contrasta con la audacia modernista en el campo económico, social y político que da la tónica de nuestro país en el mundo entero: se habla de que la "ciudadela de humanidades" debe guardar el "estilo" de la Facultad de Derecho, de construir un Ministerio de Marina en el mismo estilo que el de Guerra ya existente (con mansarda y columnata) para hacer "pendant", de "Ciudades Hospitalarias" en estilo Colonial, y varios proyectos, ya aprobados, para otros edificios, corren el peligro de caer en la órbita del "estilo oficial".

No obstante, algunas muestras de visión y de responsabilidad estética se observan en algunas autoridades públicas que dejan en libertad a sus arquitectos, muchos de los cuales en otros países tendrían un campo de acción indiscutido; el proyecto para el futuro edificio de la Secretaría de Aeronáutica, elegido mediante un Concurso intachable, el Auditorium Municipal que está por comenzar a construirse, las magníficas exposiciones oficiales realizadas por un equipo de artistas bajo la dirección de un arquitecto, el proyecto del Aeródromo Nacional con su autopista de acceso, los Concursos para los futuros Edificios públicos de la Ciudad de San Juan todos ellos son ejemplos de una nueva comprensión del papel que el arquitecto desempeña en la Sociedad contemporánea. Es de gobernantes y funcionarios inteligentes el entender claramente esta verdad de a puño, y que es la base fundamental del Servicio Civil de esa gran nación que se llama Gran Bretaña: las altas jerarquías gobernantes de índole política —Ministros, Directores, Secretarios de Estado, Senadores, Diputados, Intendentes, etc.—, son de ejercicio transitorio, mientras las segundas jerarquías, de índole eminentemente técnica, forman un cuerpo estable, permanente, que es el que conoce verdaderamente los problemas del país en su detalle; mientras un gobernante pasa efímeramente por la escena, sin tiempo para perder en detalles técnicos, aunque él fuera un técnico, los arquitectos e ingenieros al servicio del Estado suelen pasar la vida entera, a veces, en sus funciones. La misión del dirigente transitorio es infundir sentido de contemporaneidad a la obra permanente de los técnicos: nada más y nada menos. La decisión sobre el estilo, sobre el detalle constructivo, sobre la composición urbanística debe ser “tabu” para el dirigente y abundan los ejemplos de la vacuidad de los estilos oficiales para sentar esa premisa: el “dórico rojo” de los rusos, el “renacimiento nazi” de los hitleristas, el “clásico imperial modernizado” de los fascistas, el “neoclásico” de los norteamericanos, todos los cuales, pese a algunas realizaciones válidas, han sido meras modas de arquitectura caprichosamente impuestas a los Arquitectos con la fuerza del poder jerárquico. Interrumpimos por hoy el tema, pero hemos de seguir en otra ocasión, pues es demasiado importante para un breve comentario.

GRAN BUENOS AIRES

Por orden de aparición publicamos los textos íntegros de dos decretos fundamentales para el planeamiento de una de las más grandes ciudades del mundo que hasta ahora carece de plan regulador: uno de ellos, refuerza una antigua disposición de la comuna porteña por la que se había resuelto la realización de estudios para el plan de urbanización, mientras el otro da un paso más decisivo al sancionar en forma oficial el reconocimiento de la realidad urbana de nuestra capital, enfocándola regionalmente y bajo el concepto del “Gran Buenos Aires”. Con no poca satisfacción la Sociedad Central de Arquitectos acoge ambos decretos, que llenan una aspiración recientemente expresada en un manifiesto, en cuyo texto se declaraba: (*)

“Debe disponerse de inmediato el estudio definitivo del plan regulador del Gran Buenos Aires, fijándose un plazo de dos años para preparar la documentación socio-económico-urbanística en base a la cual surgirán las directivas del Plan Regulador. Mientras se tramita la sanción de una Ley Nacional del Plan Regulador del Gran Buenos Aires, la Municipalidad de la Capital Federal debe asumir la iniciativa de esa labor informativa previa.

Las demás Municipalidades provinciales comprendidas en el “Gran Buenos Aires” deberán coordinar con la Capital Federal sus códigos edificatorios, transitoriamente y sus planes reguladores en definitiva”.

Los decretos que a continuación se transcriben, dictados casi simultáneamente, responden ampliamente al manifiesto de la Sociedad Central de Arquitectos que, como se ve, continúa siempre en la brecha...

(*) Ver “Revista de Arquitectura” — Septiembre 1947, págs. 315-16.

CREACION DEL "ESTUDIO DEL PLAN DE BUENOS AIRES"

Buenos Aires, diciembre 26 de 1947.

Considerando:

Que la vieja aspiración de dotar a la ciudad de Buenos Aires de un plan que regule su vida y su crecimiento, se ha hecho sentir de manera más apremiante en los últimos años, en que distintos factores de orden económico y social han acentuado los graves problemas que la vida urbana plantea;

Que se han centralizado en esta Capital y sus alrededores las más importantes actividades del país, industriales, comerciales, financieras, portuarias y de la Administración Nacional; centralización que, unida al crecimiento rápido y desordenado de aquellas actividades, ha atraído a la ciudad grandes masas de población a expensas del campo y se ha visto agravada por nuevas técnicas del transporte y la construcción;

Que se ha engendrado de manera pronunciada y sin responder a un plan u orden preconcebido, una urbe de tamaño y población desmesurados en relación con el resto del país;

Que es una constante preocupación del gobierno mejorar las actuales condiciones de vida de la población, mediante la ejecución de todas aquellas obras públicas aconsejadas por los últimos progresos técnicos-científicos;

Que todo ello hace impostergable la planificación del país, tarea que ha afrontado con empeño el Gobierno Nacional y que implica también la planificación de la Capital Federal y zona circunvecina, la que debe ser encarada sin demora alguna por el Municipio de Buenos Aires, con el fin de mejorar y ordenar las condiciones del habitat en que se desenvuelven las actividades de la población: viviendas, hospitales, escuelas, estaciones, etc., todo ello sobre la base de una legislación adecuada para la realización del nuevo ordenamiento que permita llevar a cabo una obra de tanto interés público, sin perjuicios de intereses privados en juego. De esta manera se cumplirá, además, con la misión orientadora que le cabe a la Municipalidad de la Capital Federal en relación a los demás Municipios del país, a los cuales le corresponde también colaborar en la vasta obra de la planificación nacional, dentro de su ámbito geográfico y económico;

Que asimismo es indispensable crear una conciencia urbanística en la población, divulgando los problemas y las soluciones, e inculcando en la opinión pública el concepto de que ninguna es más urgente que el de reordenar la ciudad en miras a una vida más sana, más higiénica y más feliz;

Que para llevar a cabo los fines enunciados es necesario la creación de un organismo que estudie y proyecte en sus diversos aspectos: urbanístico, arquitectónico, jurídico y financiero, un plan que dirija el crecimiento y evolución de la Ciudad de Buenos Aires y que, paralelamente a dicha labor, proyecte aquellas obras de carácter urbanístico que se consideren necesarias para demostrar la nueva estructuración de la Ciudad;

Que el organismo que se cree debe disponer de una elasticidad suficiente en cuanto a su composición y procedimientos, para poder llevar a buen término las finalidades que lo motivaron dentro del plazo limitado de tres años;

Por todo ello y haciendo uso de las facultades acordadas por decreto N° 2162-943 y 4670-946, del Superior Gobierno de la Nación,

El Intendente Municipal

DECRETA:

Artículo 1º — Créase el "Estudio del Plan de Buenos Aires", dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por un plazo limitado de tres años.

* (Expte. 192.041-1947) - Decreto N° 10.898/947

Art. 2º — El estudio del Plan de Buenos Aires, será dirigido por un Consejo constituido de la siguiente manera:

Un Consejero Ejecutivo;

Cuatro Consejeros permanentes;

Los Asesores que oportunamente se considere necesario contratar;

Los representantes de Instituciones Nacionales y Provinciales cuya colaboración se solicite.

Art. 3º — Serán funciones y atribuciones del Estudio del Plan de Buenos Aires:

1º) La preparación del expediente Urbano de la Ciudad de Buenos Aires;

Los estudios del Plan de Buenos Aires;

Los proyectos de legislación tendientes a la ejecución del Plan y su respectiva reglamentación, incluyendo la modificación del Código de la Edificación;

2º) Crear y organizar los diversos departamentos técnicos y administrativos del Estudio;

3º) Proponer la contratación de los técnicos especialistas, nacionales o extranjeros, necesarios para el buen desarrollo de los estudios y trabajos del Plan, los que tendrán categoría de Asesores del Consejo;

4º) Proyectar aquellas obras de carácter edilicio o urbanístico que se consideren necesarias para crear una conciencia urbanística, o para dar solución inmediata a problemas que así lo requieran;

5º) Disponer la realización de una campaña de divulgación popular de las finalidades del Plan, y sobre el estado de los estudios y conclusiones, mediante la utilización de la radio, cine, publicaciones, exposiciones, etc.;

6º) Asesorar sobre la ubicación y normas generales referentes a todas las obras públicas que encaren las diversas dependencias municipales;

7º) Proyectar los acuerdos con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y las Municipalidades que se considere conveniente incluir en los estudios, tendientes a la confección del Plan del Gran Buenos Aires;

8º) Elevar anualmente a la Superioridad, por intermedio del Consejero Ejecutivo, un informe del trabajo realizado.

Art. 4º — Serán funciones y atribuciones exclusivas del Consejero Ejecutivo:

1º) Proponer los nombramientos de todo el personal técnico y administrativo, nacional o extranjero del organismo;

2º) Ordenar la ejecución de estudios y trabajos relativos al Plan, proponiendo su contratación en los plazos y condiciones que considere más conveniente;

3º) Convocar las reuniones del Consejo.

4º) Poner en ejecución las resoluciones tomadas en los acuerdos del Consejo;

5º) Ejercer directamente la dirección de los Departamentos Técnicos y Administrativos del Estudio del Plan de Buenos Aires.

6º) Dividir y asignar las funciones permanentes de los Consejeros;

Art. 5º — El actual Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras y Planeamiento pasará a depender del Estudio del Plan de Bs. Aires, con todo su personal, asignaciones, materiales y expedientes en trámites, previo inventario del mismo, debiendo reestructurarse sus funciones dentro de las finalidades del presente Estudio.

Art. 6º — Publíquese y pase a conocimiento de la Contaduría General y de las Direcciones General de Obras y Planeamiento y del Personal; cumplido, archívese.

Siri. — Guillermo A. Borda. — Roberto Tamagno.

CONSAGRACION PROVINCIAL DEL "GRAN BUENOS AIRES"*

La Plata, 8 de enero de 1948.

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo edificatorio del conglomerado urbano formado por la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, debe ser encarado por la Provincia como un problema que la afecta directamente en sus intereses presentes y futuros;

Que los límites Municipales de la Capital Federal dividen a ese vasto conglomerado urbano en dos jurisdicciones: federal y provincial;

Que además los límites municipales, provinciales — establecen seis jurisdicciones comunales, a saber: Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora, Matanza, San Martín y Vicente López, linderas con la Capital Federal, y otras jurisdicciones comunales involucradas en el conglomerado urbano: Quilmes, Esteban Echeverría, Florencio Varela, San Isidro, San Fernando, Morón, Las Conchas y General Sarmiento;

Que el desarrollo edificatorio y el uso de la tierra en todas esas áreas de jurisdicción federal, provincial y municipal debe responder a una unidad orgánica de crecimiento y funcionamiento como medio circundante humano;

Que hasta la fecha no existe Plan Regulador urbano y rural de conjunto que guíe el crecimiento hipertrófico de dicho conglomerado urbano, por lo que las condiciones del uso de la tierra son cada día más caóticas, creando serios problemas sociales, higiénicos, económicos y estéticos;

Que la actual legislación y sus disposiciones reglamentarias son inadecuadas, total o parcialmente, para evitar la desenfrenada especulación negativa con los valores de la tierra y para promover el encauzamiento de la iniciativa privada en un desarrollo positivo dentro de normas que conduzcan a la creación de nuevos núcleos urbanos conforme al Plan o al remodelamiento de distritos urbanos actualmente deteriorados;

Que Buenos Aires y sus alrededores constituyen una de las pocas grandes metrópolis mundiales que no poseen plan regulador;

Que la acelerada industrialización del país provoca en Buenos Aires y alrededores una dispersión indiscriminada de grandes y pequeñas fábricas, sin coordinarlas con adecuados accesos viales y con la formación de áreas residenciales y recreativas planeadas como un conjunto orgánico;

Que ha llegado el momento de concretar una política urbanística antes de que el antedicho desarrollo industrial provoque situaciones semejantes a las de las grandes urbes industriales congestionadas;

Que si bien en la zona federal del Gran Buenos Aires, el plan debe ser substancialmente de remodelación urbana, en la zona provincial el plan debe ser substancialmente preventivo, salvo casos de excepción en que el planeamiento a aplicarse debe ser curativo;

Que la postergación de la sanción del plan preventivo significa la pérdida cada vez mayor de la posibilidad de asegurar un marco físico adecuado para el desarrollo de la vida social y cívica de casi tres millones de almas que habitan la zona provincial del Gran Buenos Aires;

Que ante tal problema y la importancia de resolverlo para evitar que se agrave, el Gobierno debe adoptar con urgencia las medidas pertinentes;

Por todo ello, el PODER EJECUTIVO, en acuerdo general de Ministros,

* Decreto Nº 70 del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETA:

Artículo 1º — Señálase con el nombre de "Gran Buenos Aires" toda el área urbana y rural comprendida en los partidos de Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora, Matanza, San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Florencio Varela, Quilmes, Esteban Echeverría, Morón y General Sarmiento, debiendo en lo futuro referirse a dicho nombre toda actividad y documentación relacionada con el desarrollo del conglomerado urbano comprendido en tal área.

Art. 2º — Designase una Comisión Asesora con el objeto de informar dentro de los noventa días sobre los siguientes puntos:

a) Qué medidas permanentes y provisorias, mediatas e inmediatas, sugiere a fin de encarar las soluciones más convenientes, si las hay, teniendo en cuenta los hechos existentes derivados de la ocupación y uso de la tierra así como los recursos de la técnica y los métodos de planeamiento urbano y rural contemporáneos, a fin de regular conforme al plan el desarrollo y funcionamiento del Gran Buenos Aires, encarado como medio circundante de un conglomerado social de más de un millón de familias.

b) Qué procedimiento aconseja para salvar, desde el punto de vista del planeamiento urbano y rural, las diferencias de jurisdicción que dividen políticamente al Gran Buenos Aires, a fin de unificar en un propósito común las aspiraciones de las respectivas agrupaciones humanas con respecto a la estructuración del medio urbano y rural.

Art. 3º — La Comisión Asesora estará formada por el Señor Director de Geodesia, en representación del Ministerio de Obras Públicas, y por los Señores: Arquitecto José M. F. Pastor e Ingeniero Civil José Bonilla, en carácter de asesores expertos en planeamiento, y deberá presentar su informe ante el Señor Ministro de Obras Públicas. El desempeño de su cometido será ad-honórem.

Art. 4º — Como Junta Consultiva de la referida Comisión actuarán representantes de los distintos Ministerios y de los Comisionados Municipales de las comunas involucradas en el Gran Buenos Aires, con el fin de suministrar datos e informaciones que contribuyan al mejor desempeño de la Comisión Asesora, a la que prestarán colaboración en personal y elementos administrativos-técnicos.

Art. 5º — Autorízase en concepto de gastos para el desempeño de la función encomendada a la Comisión Asesora designada por el artículo 2º del presente, la suma de (\$ 10.000,00 m/n.) DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL, que se atenderá con imputación a la respectiva partida que para gastos de estudio, comisiones especiales, etc. se contempla en el P.V./948.

Art. 6º — Comuníquese a quienes corresponda, dése a publicidad y archívese.

DECRETO Nº 70.

MERCANTE. — R. A. Mercante.
— H. E. Mercante. — C. A. Boccalandro. — M. López Francés. — Manuel S. Mainar.

(Continuación de la pág. CDLII)

presentan bajo el nombre de "casas prefabricadas". La gente cree estar soñando. Pues, fuera de la exposición, ¿dónde están esas viviendas ideales? Puentes, estaciones, vías férreas, puertos, todo eso ha sido reconstruido después de la guerra. Pero ¿y las casas? La crisis ahora no aumenta, aunque sencillamente porque ha alcanzado un punto más allá del cual no puede ya empeorar. Hay dos clases de inquilinos en París: los que desde la última guerra, y aun desde antes de la última guerra, pagan un alquiler irrisorio por departamento, y los que por dos piezas miserablemente amuebladas pagan una fortuna. Apenas han sido aumentados los viejos alquileres; los propietarios ya carecen de los recursos necesarios para el mantenimiento de sus inmuebles. En cuanto a los precios de la construcción, sus cifras son tales, que los posibles alquileres estarían lejos de corresponder al interés del dinero invertido, y no se construye ya. El Parlamento ha tomado a su cargo el asunto y se han adoptado medidas provisionales, pero insuficientes. Las elecciones municipales de otoño hacen vacilar a los partidos en arriesgar su popularidad tomando decisiones que, sean cuales fueren, gravitarán sobre los presupuestos familiares. En el Grand Paris se encontraron modelos de "chalets", pero resulta imposible hallar departamentos. Así se traduce la crisis de la vivienda.

LA CRISIS DE LA HABITACION EN FRANCIA

Por JEAN SOYER

La crisis de la habitación en Francia no es en nada comparable a la que siguió a la primera guerra mundial. En efecto, en esa época fué posible construir, en diez años, el número de inmuebles necesarios para paliar la escasez de casas de habitación. Esta vez, no sucede así, por falta de capitales particulares y el costo elevado de un inmueble de seis pisos.

—El Estado ya ha encarado el problema de la construcción de inmuebles semejantes a los construidos por la Ciudad de París durante el período entre las dos guerras, llamadas "habitaciones baratas".

Existen aún, en la periferia de la ciudad sobre las antiguas fortificaciones terrenos recuperables.

—Para que la empresa fuera rentable, el alquiler tendría que ser, por lo menos, de treinta mil francos, lo que correspondería a la cuarta parte de las entradas medias. Pero, la concepción francesa del precio de los alquileres no podría admitir esa cifra, pues el promedio de los alquileres permaneció muy bajo con respecto al del costo de la vida. No puede, pues, pedirse más de cinco a siete mil francos.

Con la legislación actual, hay pocas probabilidades de ver resuelto el pro-

blema de alojamiento de esta manera, mientras que, alquilarlos a un precio razonable no permitirá a los propietarios asegurar el mantenimiento de su inmueble, su modernización y su restauración.

Desde la guerra, hay en París gran cantidad de apartamentos superpoblados, cuartos ocupados por varias personas, muchas personas alojadas estrechamente en condiciones de comodidad e higiene muy a menudo deficientes.

Si interrogamos a algunas de esas 340.000 personas que buscan el apartamento ideal, se observa que muchas de ellas dan pruebas de comprensión cuando enfocan el problema desde el punto de vista general, mientras demuestran su falta absoluta de ella al tratar su caso particular.

El servicio de Alojamiento, está encargado de alojar a los que presentan su petición, teniendo en cuenta su situación personal y familiar.

Se han establecido categorías de prioridad para los postulantes de apartamentos. Los recién casados, damnificados, prisioneros y deportados, funcionarios trasladados o nombrados, estudiantes y familias numerosas.

Todo beneficiario eventual de una de las categorías enumeradas tiene derecho

(Continúa en la pág. CDLXIV)

REGLAMENTO DEL CONGRESO

(Continuación de la página 423)

Cada orador podrá hacer uso de la palabra sólo dos veces sobre el mismo tema.

El autor dispondrá de 10 minutos al final de la discusión para sostener sus conclusiones. Sólo por resolución especial de la Asamblea, los oradores podrán hacer uso de la palabra más tiempo del indicado.

ART. 17º — El funcionamiento de las Asambleas será encauzado por la Mesa y se someterá a sus directivas y decisiones.

COMISIONES

ART. 18º — Se constituirán siete Comisiones, una para el estudio de cada uno de los temas oficiales, y una para el estudio de los temas libres o que el Comité considere no comprendidos en aquéllos.

ART. 19º — Cada Comisión designará, al constituirse, un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios.

ART. 20º — Los informes de cada Comisión que hayan de ser tratados en las sesiones plenarias del Congreso deberán ser formulados por escrito.

TRABAJOS

ART. 21º — Los trabajos deberán ser presentados al Comité Argentino antes del día 1º de octubre de 1947 en original escrito a máquina a doble espacio y tres copias, precedidos de un programa o resumen no mayor de mil palabras, que se enviará al Presidente de la Comisión de Temas, Paraguay 1535, Buenos Aires, antes del 1º de septiembre.

ART. 22º — Los idiomas oficiales del Congreso son: el castellano, el inglés, el portugués y el francés.

Casa CERESITA S. R. L.

CAPITAL \$ 750.000.—

AZOPARDO 920

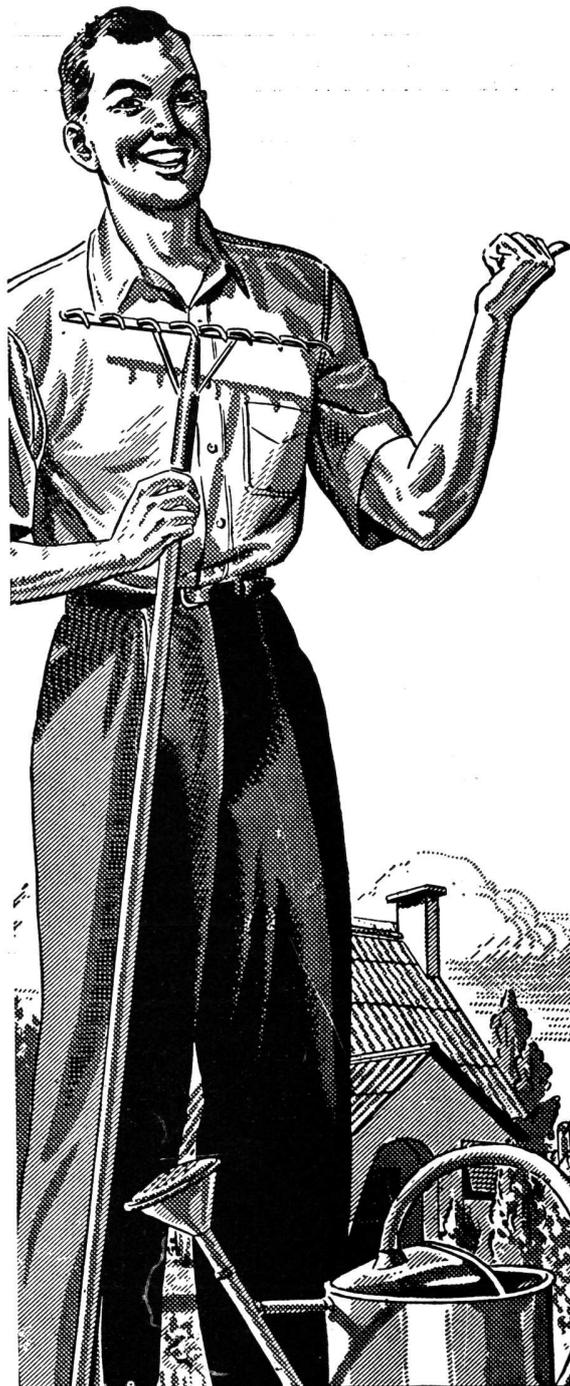
BUENOS AIRES



PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Ceresita Limitada Chile — Santiago, Chile: MERCED 711

Ceresita del Uruguay — Montevideo: COLONIA 1787



"Inteligente mi vecino..."

Para la casa que se está haciendo, tuvo el acierto de comprar caños ETERNIT (de asbesto-cemento) y ahí nomás hay que ver lo que va a ahorrar... utilizando lo mejor.

Los caños ETERNIT tienen tantas cualidades que no se paga lo que valen. Son livianos, se cortan como madera, se colocan con facilidad, su junta es hermética, son inatacables por corrientes eléctricas vagabundas, inoxidable y de duración prácticamente eterna. Qué quiere que le diga... son estupendos, lo mejor que puede recomendarse... y no son caros!

CAÑOS "C" Eternit

(con enchufe semi-simplex)

Compañía Industrial y Comercial ETERNIT ARGENTINA, S. A.

Cia. Ind. y Comercial ETERNIT ARGENTINA, S. A.
C. de Correo N° 1, SEIS DE SEPTIEMBRE, F. C. O.
Sirvanse enviarme gratis el catálogo N° 16

NOMBRE.....

DIRECCION.....

Solicite detalles a los distribuidores:

KREGLINGER LTDA.

CIA. SUD AMERICANA S. A.

Chacabuco 151
Buenos Aires

AGAR CROSS & CO.
LTD

Buenos Aires - Rosario
Bahía Blanca - Tucumán
Mendoza

(Continuación de la pág. CDLXII)

a cuatro puntos. A las familias numerosas, de más de cuatro hijos, se añade un punto por cada hijo más. Esos puntos pueden ser acumulados; un prisionero padre de familia de cuatro niños, por ejemplo, ocho puntos.

El número de apartamentos jurídicamente vacantes es muy restringido. Hay, no obstante, apartamentos desocupados que se llegan a descubrir con mucha dificultad.

En efecto, las personas que no ocupan su apartamento se arreglan, por medio de toda clase de astucias, para conservarlo a pesar de todo.

Si nos atenemos a las cifras, de 53.250 inspecciones efectuadas de octubre de 1945 a abril de 1947, fueron requisados 31.400 apartamentos vacantes o insuficientemente ocupados. Pero estas cifras están lejos de corresponder a los 340.000 pedidos.

Congreso en Edimburgo

Del 3 al 6 de octubre se celebró el Congreso de Planeamiento titulado "Escocia del Futuro" con asistencia de 300 delegados, que fué abierto por el Secretario de Estado de Escocia y el urbanista Consultor del Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural inglés, quien habló sobre "El nuevo sistema de Planeamiento"; el tema "Planes nuevos, nueva arquitectura" fué desarrollado por Maxwell Fry, "El Planeamiento urbano requiere

tres dimensiones" por el representante holandés William Dudok y "Nuevas Ciudades" por George Pepler; Sir Patrick Abercrombie cerró la reunión con su conferencia sobre "Edimburgo futura", describiendo el plan de remodelación urbana de que es urbanista consultor.

Conferencia en Canadá

Este país realizará en breve una reunión de arquitectos y expertos en planeamiento, para tratar problemas urbanísticos, bajo el título general de: *Conferencia Nacional de Planeamiento Comunal.*

Sebastopol y Stalingrado

Hasta el 1º de julio último se habían reconstruido y reparado tres hospitales, varios cinematógrafos y clubes y un total de 5.000 casas de dos pisos. En Sebastopol se habían habilitado 2.000 nuevas casas y dos usinas eléctricas; varias escuelas y hospitales fueron restaurados.

Concurso para el Plan de Tánger

La Administración Internacional del Distrito de Tánger llama a concurso de anteproyectos para el plan regulador, dedicando dos millones de francos marroquíes para financiar los premios. Las bases incluyen un esquema de planeamiento con su correspondiente investigación previa, debiéndose prever la zonificación del uso de la tierra en residencial, comercial e industrial, con

sus parques, espacios recreativos, negocios, teatro y casino, servicios públicos urbanos, rutas de tráfico ligero y playas de estacionamiento.

Los autores de los cuatro mejores trabajos serán invitados a una prueba final. El plazo para presentar anteproyectos se cierra el 1º de abril de 1948.

Abercrombie en Hong-Kong

El urbanista británico Sir Patrick Abercrombie ha sido designado asesor por la Municipalidad de Hong-Kong para colaborar en el plan regulador urbano y regional de dicha Colonia inglesa, a la que se trasladará a fines de octubre en avión, permaneciendo en ella varias semanas.

Polución de los Ríos

La Asociación Británica de Campos de Deporte señala en un folleto titulado "Pollution I" la situación de varios ríos británicos en que la flora y la fauna ictícola vernáculas peligran por la polución de las aguas debido al desarrollo urbano y fabril no controlado; así como se obliga a mantener limpias las calles de una ciudad debe tenerse igual cuidado con los ríos —dice el folleto— haciendo aplicar con todo rigor la ley de 1923 (Fisheries Act) y la ley de Polución de Ríos (Rivers Pollution Act, 1876) que actualmente están olvidadas, y que por otra parte deben ser puestas al día bajo el planeamiento urbano y rural del país.



LOMA NEGRA

INDUSTRIA ARGENTINA

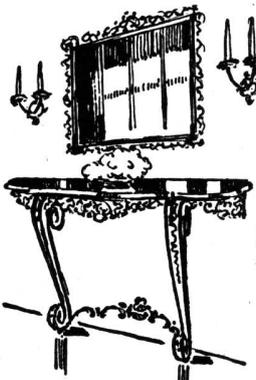
Industria Grande

Nación Próspera

- Cemento Portland "LOMA NEGRA"
- Cal Hidratada Molida "CACIQUE"
- Agregados Graníticos

LOMA NEGRA S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 636 T. A. 33-1533 BUENOS AIRES



ARTEFACTOS
Y MUEBLES EN
TODOS LOS ESTILOS
DE
HIERRO FORJADO

JOSÉ THENÉE
BELGRANO 774

17 GRANDES PREMIOS.

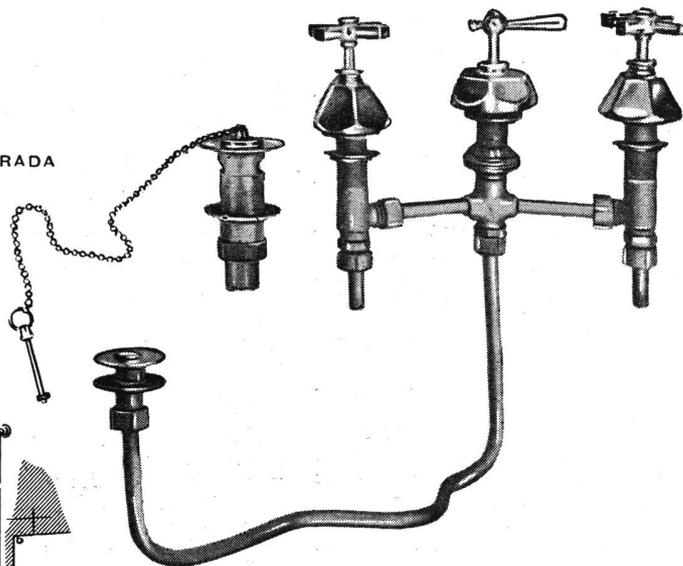
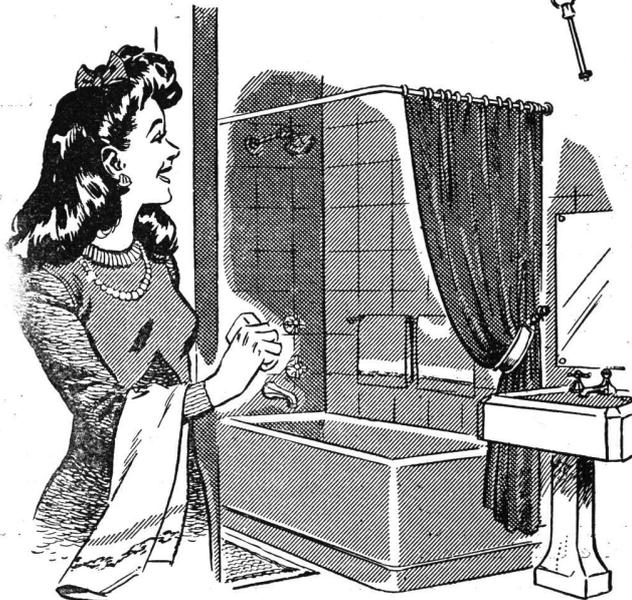
PIZARRAS NATURALES para TECHOS

PROCEDENCIA PORTUGUESA

Medidas: 0.225 x 0.35 m. - 0.25 x 0.50 m.

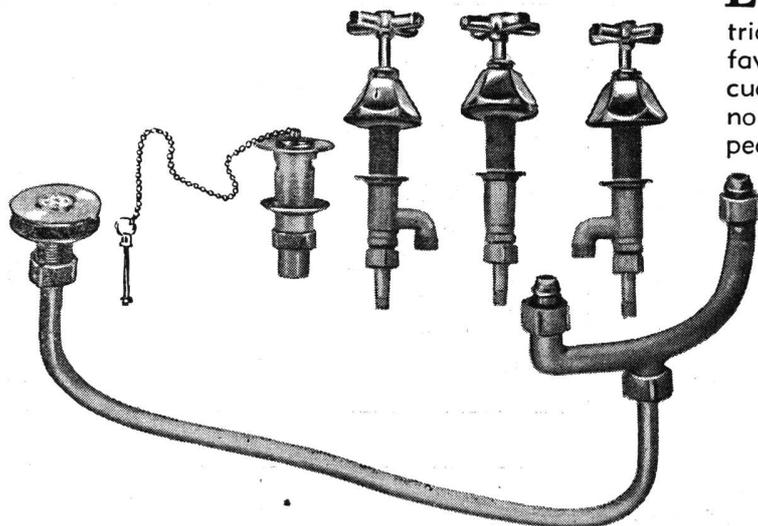
ANGEL E. ANGELI

118 - BRASIL - 118
Telef. Arg. 26, Garay 4430
BUENOS AIRES



**CALIDAD
INTRINSECA...
HERMOSURA
EXTERIOR...**

LOS accesorios "L. U." que representan una preeminencia en la Industria Argentina, pueden compararse favorablemente con los fabricados en cualquier parte del mundo. Su calidad no radica solamente en su hermoso aspecto y brillo inalterable, sino también en la excelencia de los materiales empleados en su fabricación, a los que se une la perfección de sus diseños, ideados por técnicos especializados y su esmerada terminación, que aseguran un servicio ininterrumpido, eficaz, de absoluta seguridad y de rendimiento máximo. Por todo eso, los accesorios "L. U." son dignos de entera confianza.



Soc. Anón. Fundición y Talleres
LA UNION
Industria Argentina de Calidad

VEALOS EN CUALQUIER CASA IMPORTANTE DEL RAMO

MAPA GEOLOGICO DE LA REPUBLICA

Una acertada medida de gobierno es la contratación de una firma de expertos norteamericanos para realizar el relevamiento geológico del país, completando así la breve pero eficaz labor de la Dirección de Minas y Geología, ahora bajo la égida de la Secretaría de Industria y Comercio, y que realizó dicho levantamiento en un 2% del área total del país.

Se descuenta, como ocurrió en los Soviets cuando no hace mucho emprendieron igual tarea en sus vastos territorios, que dicho trabajo va a deparar sorpresas en cuanto al potencial minero y energé-

tico que nuestro subsuelo encierra, descontando la utilidad que el mapa geológico prestará a los expertos en planeamiento urbano y rural.

Comienza, pues, una nueva era de reconocimiento de nuestros recursos naturales y en este sentido la Argentina se pone a tono con la política continental de la Unión Panamericana, que en estos momentos organiza la Conferencia panamericana del inventario de los recursos naturales con la participación de todas las repúblicas americanas y el Canadá.

Entretanto, teniendo en cuenta que el

mapa geológico tardará muchos años en completarse, algunos técnicos propugnan la realización simultánea de relevamientos expeditivos más rápidos y menos minuciosos que son los que más interesan al experto en planeamiento para clasificar la tierra según su uso recomendable; en ese sentido cabe destacar la magnífica obra del Laboratorio de Ensayos de Materiales e Investigaciones Tecnológicas (LEMIT) del Ministerio de Obras Públicas bonaerense, que ya está realizando el mapa geológico de la provincia con perforaciones y sondeos cerca de La Plata.



NUEVAS AUTORIDADES DE VIVIENDA EN ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con lo estatuido en la ley del 24 de febrero de 1942 por la cual todas las organizaciones de vivienda popular gubernamentales pasaban a formar un solo organismo denominado NATIONAL HOUSING AGENCY cuya duración se limitaba hasta un tiempo luego de terminada la gran guerra, el Gobierno norteamericano ha dado por finalizada la existencia de la N. H. A. substituyéndola por la nueva HOUSING AND HOME FINANCING AGENCY (HHFA) o "Administración Financiera de la Vivienda Popular y Privada", traduciendo el significado real del título.

En el fondo no hay cambio fundamental sino en el nombre: la organización, a

igual que la ex NHA seguirá integrada por las tres secciones existentes: HOME LOAN BANK BOARD, FEDERAL HOUSING ADMINISTRATION y PUBLIC HOUSING ADMINISTRATION.

El Sr. Raymond M. Foley, hasta ahora administrador de la Federal Housing Administration, será en adelante el Director General de la HHFA.

La reorganización de la misma comenzó ya en octubre, habiéndose designado un Consejo Nacional de Vivienda (National Housing Council) encargado de la coordinación de todas las actividades en torno al problema de la Vivienda.

Simultáneamente se han hecho ampliaciones a la ley de Viviendas de 1934

(National Housing Act) que creó la Federal Housing Administration, extendiendo los créditos para viviendas privadas, especialmente para los veteranos de la guerra.

Como se ve en el gran país del norte, luego de trece años de experiencia oficial en materia de vivienda popular, se insiste en la coordinación unificada federal. Entre nosotros existen tendencias totalmente opuestas, a juzgar por la dispersión de esfuerzos —la gran mayoría de ellos mal encarados— que distintas instituciones públicas realizan por su cuenta, en compartimentos separados, fomentando la creación de futuros subur-

(Continúa en la pág. CDLXVIII)

Libros de interés para el profesional de la construcción

RECIENTE LLEGADOS		m\$.n.		m\$.n.
Le Corbusier: 1910/1929	36.—	Ali Tur: Architecture Coloniale, Guadeloupe	15.—
Le Corbusier: 1929/1934	36.—	Les Vilas des Doges de Venise, obras de Andrea Palladio,	35.—
Le Corbusier: 1934/1938	36.—	los 2 tomos	20.—
Le Corbusier: 1938/1946	45.60	Numeri di V. travuio, libro encuadernado con muchas ilustraciones en color	20.—
Artara: Casas para Weekend y Campo, edic. 1947, 167 pág. sobre papel ilustración con 500 fotos y planos	30.—	I quattro Libri Dell'Architettura di Andrea Palladio, obra de gran lujo, facsimile fiel de los cuatro libros de Palladio, en formato original	40.—
Le Corbusier: Un Headquarters, el libro de reciente aparición sobre el edificio futuro de la UN	17.50	Felice Corini: Scienza e Tecnica delle Costruzioni stradali e Ferroviarie, 872 páginas de texto, y 12 planos de tamaño grande en colores	56.—
La Vivienda del mañana: (tomorrow's house) edic. 1947, en castellano	28.—	Prontuario per il Calcolo del Cemepio Armato, Roma, 1947, 272 páginas, con un sinnúmero de tablas	16.—
La Vivienda del mañana: (tomorrow's house) en inglés	16.50	Castel ranch: Scienza delle Costruzioni, Teoria ed applicazioni, Milano, 1946, 1.340 páginas, 1.587 ilustraciones, 602 ejercicios, los 2 tomos	36.—
Editions Alber Morance: Obras agotadas, últimos ejemplares: Nº III. L'Architecture Vivante en Allemagne. 50 obras con sus fotos y planos de Gropius, Bauhaus, Dessau, Forum Sportivo, etc., etc. Karl Otto, Jan Ruthenberg, M. es Van Der Rohe. Freres Luckhardt Marcel Breuer, etc., etc.	24.—	Planned informati.on. Volumen I-II-V c/u.	25.—
Nº IV. — Erich Mendelsohn: las obras más importantes y fundamentales del profeta de la arquitectura moderna con un sinnúmero de fotos y planos	14.—	The Information Book of Sir John Burnet Tait and Lorne ..	25.—
Nos. I y II. — 2 tomos, L'Architecture Vivante en Hollande: con obras de Can der Vlugt. J. J. P. OUD, Van der Leuw, Kramer, etc., etc. — los 2 tomos	24.—	Cálculo de Arcos. de F. Kögler	6.—
Frank Lloyd Wright: When democracy builds	20.—	Arquitectos Argentinos durante la dominación hispánica, de Furlong	10.—
Griffini: Costruzione razionale della casa, 2 tomos de tamaño grande con 2.000 ilustraciones y 50 tablas, edic. 1947	80.—	Architectural Details, de Antonin Raymond	30.—
A. Benitez: Tratado de Obras Sanitarias Domiciliarias	10.—	Arte de proyectar en Arquitectura, de Ernst Neufert (en castellano)	77.—
Obras de la Co'lection MORANCE:			Arte de proyectar en Arquitectura, de Ernst Neufert (en alemán)	77.—
Batiments industriels, Ateliers et Garages, frentes interiores y plantas	25.—	Proyecto Orgánico para la Organización del Municipio, edic. Peuser Año 1925. (El plano regulador y reforma de la Capital Federal)	50.—
Theatres et Cinémas, 39 planchas con interiores, plantas etc.	20.—	The Books of a Thousand Homes, Edic. de H. Atterbury Smith, 3ra. edición	25.—
Cités-Jardins, Habitations a bon marché, constructions ouvrières, obras entre otros de Le Corbusier, Bacon, Sartoris, etc., etc.	25.—	Tratado Metódico de Perspectiva de Esteban Quaintenne ..	22.—
Le Palais de la Société des Nations a Genève	10.—	Sanatorios de Altitud, de Raúl E. Fitté	50.—
Grandes Construccions Beton Armé Acier et Verre, 45 obras con sus plantas, planos, frentes, etc., entre otros de: Perret, Tony Garniére, Mendelsohn, Taut, Behrens, etc.	19.25	El Arte del H'erro Forjado, de Luis Fenucci	30.—
Immeubles de Commerce, bureaux et Boutiques, casas de escritorios, negocios, etc.	25.—	La Vivienda del Mañana, de G. Nelson y Henry Wright (en castellano)	28.—
Edifices Publics, Construccions de Style, Palacios, Theatros romanos, Termas de Roma, Hospitales, etc., etc.	17.50	Arquitectura Colonial, de Mario J. Buschiazzo	25.—
Grandes Construccions par Freyssinet	12.50	Tratado de Ebanistería, de Fritz Spannagel	82.—
L'Oeuvre de Tony Garnier	15.60	Dibujos de Maestros, Ediciones Clot	22.—
La maison suspendue, de Paul Nelson	7.—	Design for Decorat'ion, Edited by Ina M. Germaine	20.—
			Interior Decorat'ion, by Walter Murray	15.—
			D'bujos de Figuras en todo su va'or, por Andrew Loomis	20.—
			Brazil Builds, by Philip L. Goodwin	40.—
			Hospitals Integrated Design, by Isadore Rosenfield	54.—
			Housing and Citizenship, by George Herbert Gray	37.50
			Manual Práctico de Topografía, de José Luis Moia	12.—
			Cómo debe Projectarse una Vivienda, de José Luis Moia	20.—

DE LA FUNDICIÓN al BUQUE a USTED...



Productos de Acero Bethlehem

La gran fundición de la Bethlehem en Sparrows Point es la única fábrica de acero en los Estados Unidos situada en la costa. Los productos para la exportación pueden embarcarse directamente de la fábrica, lo cual reduce al mínimo la posibilidad de deterioro a causa de la manipulación de los embarques.

La Bethlehem es una organización completamente *integrada*, que comprende minas y fundiciones. Desde la extracción de la mena hasta las etapas finales de la manufactura, los productos de acero Bethlehem están bajo la dirección de peritos metalúrgicos cuyos conocimientos y experiencia, junto con los métodos más modernos y la maquinaria más avanzada, han hecho famosa a la Bethlehem en todo el mundo por la uniformidad y excelencia de sus productos.

Bethlehem Steel Export Corporation

25 Broadway, Nueva York 4, N. Y., E. U. A. Dirección Cablegráfica: "BETHLEHEM, NEWYORK"

*Oficina para la transmisión de pedidos:
Edificio Banco de Boston, Buenos Aires*

(Continuación de la pág. CDLXVI)

bios y conventillos en lugar de barrios orgánicos conformes a un plan urbanístico coherente y amplio.

¿Es que no sabemos experimentar en cabeza ajena y debemos resignarnos fatalmente a sufrir lo que otros países hace treinta años, sometiéndonos a una evolución fatal e inexorable?

Revista de la Municipalidad

Con este nombre (antes Revista de Información Municipal), continúa apareciendo esta publicación periódica que contiene interesantes trabajos sobre Urbanismo, municipalismo y edilismo. En este número bajo la nueva denominación se publica un extracto de la "Carta de Atenas", lo que indica un nuevo concepto oficial del Urbanismo, digno de mencionar.

El Canadá a través de "The Times"

El gran diario londinense editó en octubre de 1947 un número especial titulado "Informe sobre el Canadá y el mundo de los negocios", abarcando numerosos artículos sobre el gran país americano del norte; entre ellos es interesante el dedicado a la construcción, ilustrado con fotografías de la ciudad jardín de Arvida y los trabajos hidráulicos de la región donde se elabora la mayor producción de aluminio del Canadá.

INVENTO QUE PUEDE REVOLUCIONAR LA CONSTRUCCION

Acaban de publicarse en Londres los detalles de un nuevo material de construcción, creado en Gran Bretaña, que quizás revolucione la técnica de esa industria. Conocido con el nombre de "pyroc", el nuevo producto se fabrica de cemento calizo y "vermiculite", (una clase de mica que se obtiene en Sud Africa), y tiene la ventaja que puede aplicarse con aparatos pulverizadores. Cuando mediante ese procedimiento se lo aplica en capas hasta de 20 centímetros de espesor, el "pyroc" fragua en 50 minutos lo suficiente como para darle un hermoso acabado por compresión mecánica, y a las tres horas puede pintarse.

Pero tiene aún otras ventajas todavía más importantes. Además de no contraerse ni agrietarse, se adhiere al metal y a la madera tan bien como el ladrillo, y aplicándolo por pulverización sobre una malla de alambre se obtiene una sólida y resistente pared.

El "pyroc", en el que pueden introducirse clavos y tornillos, es tan resistente al fuego como una capa de concreto de varios centímetros de espesor. Un trozo de madera revestido con una capa de "pyroc" de 6 milímetros de espesor, y sometido luego a la acción de la llama de un soplete, tarda cinco a seis horas en carbonizarse.

Uno de los principales asesores del

gobierno británico en materia de construcción, ha declarado recientemente refiriéndose a este nuevo producto: "El paso más promisorio que he visto en la técnica de la construcción lo constituye esta combinación del "pyroc" con una malla de alambre. Ella puede traer muy bien aparejadas muchas innovaciones en la construcción de viviendas, con una considerable disminución en el tiempo y el costo. Desde luego, será preciso efectuar minuciosos experimentos antes que podamos saber cuán estables y económicos resultarán los nuevos edificios".

El "pyroc" ha sido probado por el Laboratorio Nacional de Física, y se lo está sometiendo a experimentos en el centro de investigaciones que ha creado el gobierno para la industria de la construcción. Si bien no es posible decir nada definitivo todavía en lo que respecta a la producción comercial, se abraza la esperanza de que el "pyroc" estará disponible en cantidad dentro de un lapso de seis a doce meses.

Misión a Inglaterra

Se ha convenido con la URSS. en intercambiar ideas sobre planeamiento y reconstrucción, habiendo sido ya invitado el Ministerio de Viviendas ruso a enviar una misión de arquitectos y expertos como observadores.

Libros de interés para el profesional de la construcción

<p>Les Meubles, de Guillaume Janneau (en francés) 3 tomos 15.— The art of Building Cities, by Camillo Sitte 27.50 Architecture Prefabrique, par Pol Abraham (en francés) 16.80 Architectural Graphic Standards, by Ch. G. Ramsy y H. R. Sleeper 50.— La Vivienda del Hombre, por F. de Pierrefeu y Le Corbusier (en castellano) 12.50 La Arquitectura Tradicional de Buenos Aires, de V. Nadal Mora 15.— Estética de la Arquitectura Colonial y Postcolonial Argentina, de Vicente Nadal Mora 22.— Dibujo del Cuerpo Humano, de Arthur Zaidenberg 35.— Mi Casita, 2º tomo 8.— Mi Casita, 3º tomo 10.— Viviendas Económicas, Editorial Construcciones Sudamericanas 15.— Mecánica Teórica de los Suelos, de Karl Terzaghi 35.— Christophersen, de Conrado E. Eggers-Lecour 10.— Tablas para el Cálculo de Vigas de Hormigón Armado a la Flexión Simple, de Julio Castiñeiras 6.— Tablas para el Cálculo de Vigas de Hormigón Armado sometidas a la Flexión Compuesta, de Julio Castiñeiras 6.— Ecoles et Etablissements D'Enseignement, Editions Albert Morancé, (en francés) 28.— Houses for Good Living, by Royal Barry Wills 22.— Elementos de Teoría de la Arquitectura, de Moyano Navarro 25.— Tecnología de los Materiales Eléctricos, de Miguel Alzueta El Arquitecto, de José A. Micheletti 3.— Manual de la Mediería Urbana y de las Luces y Vistas en Argentina, de Jorge Víctor Rivarola 3.— Responsabilidades y Derechos de los Arquitectos, J. V. Rivarola 7.50 La Capilla de "El Plumerillo", de Ernesto J. Pastrana 6.— Compendio de Historia del Arte Precolombiano de México y Yucatán, de V. Nadal Mora 6.— Geología y Mineralogía Aplicadas al Arte del Ingeniero, de L. de Launay 6.— Normas para la Medición de Estructuras en la Construcción de Edificios, del Ministerio de Obras Públicas 25.— 25º Aniversario de la Sociedad de Acuarelistas y Grabadores Nacionales de Clima y Asoleamiento, de Ermete De Lorenzi 5.— Evolución de la Vivienda, de Ermete De Lorenzi 10.— Técnica Gráfica del Dibujo Geométrico, Trazados Lineales de Nadal Mora 6.— Bustillo, Artistas de América, Edición Peuser 6.— Yacimientos Minerales y de Combustibles Sólidos y Líquidos, de L. Jordana Soler 2.50 20.—</p>	<p>m\$.n.</p> <p>La Práctica y la Ciencia del Dibujo, de Harold Speed 12.— Cottages, de Gaetano Vinaccia (Torino-Italia) 10.— Neue Villen, Edición Julius Hoffmann (en alemán) 10.— Fusión Hispano-Indígena en la Arquitectura Colonial, de Angel Guido 25.— Good and bad Manners in Architecture, de Trystan Edwards 6.— American Theatres of Today, de R. W. Sexton (Volumen Two) 60.— Viviendas Rurales Económicas, de Jorge A. Duclout 5.— Calculista de Estructuras de Hormigón Armado, Hierro y Madera, de Simón Goldenhorn 35.— Furniture Yesterday and Today (Muebles de Ayer y de Hoy) de Julius F. Gayler, R. A. (en inglés) 6.— Artífices en el Virreinato del Perú, por E. Harth-terré 6.— Elementos de Tecnología de la Madera, de M. Alzueta 5.— San Juan, Piedra de Toque del Planeamiento Nacional, de J. M. F. Pastor 6.— 8,66 de Alfredo Gellhorn 12.— Urbanismo con Planeamiento, de J. M. F. Pastor 15.— Historia del Arte Hispanoamericano, de D. Angulo Iñiguez 94.—</p> <p>PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES</p> <p>Pril'diano Pueyrredón</p> <p>Antología de Compositores Argentinos — Cuaderno I — Los Precursores.</p> <p>Monografía de Artistas Argentinos: "YRURTIA"</p> <p>Documentos de Arte Colonial Sudamericano:</p> <p>Cuaderno I — La Villa Imperial de Potosí " II — Chuquisaca " III — Las Iglesias de Potosí</p> <p>Documentos de Arte Argentino:</p> <p>Cuaderno VI — La Ciudad de Salta " VII — Por los Valles de Catamarca " VIII — La Región Andina y del Tucumán " XIII — La Casa del Virrey " XIV — La Trayectoria Puneña y el Barroco Jesuítico " XV — En los senderos Misionales de la Arquitectura Cordobesa " XVI — Región de Cuyo " XVII — Las Ciudades de Santa Fe y Corrientes " XVIII — Iglesia y Convento de San Francisco de Santa Fe " XIX — Las Misiones Guaraníes (Arquitectura) " XX — Las Misiones Guaraníes (Escultura, Pintura, Grabados y Artes Menores) " XXI — La Iglesia del Pilar</p>
--	--

LLEGARON!

IMPORTADAS DE SUECIA

“TRES ESTRELLAS”

PUERTAS PLACA TECNICAMENTE PERFECTAS
MUNDIALMENTE PATENTADAS. - PATENTE ARGENTINA N° 75.881



Su construcción asegura una estabilidad absoluta en sus formas, sin tensiones ni torsiones.

Se proveen con caras de tabladura (Hard-board) para pintar, y enchapadas en gran variedad de maderas nobles, para lustrar.

Ya han sido adoptadas para obras del Estado, y también especificadas para importantes obras por caracterizados profesionales.

Disponemos para entrega inmediata con caras de tabla dura (Hard-board)

M E D I D A S

ALTO	ANCHO	ESPESOR
2.020 mm.	630 mm.	42 mm.
2.020 mm.	730 mm.	42 mm.
2.020 mm.	830 mm.	42 mm.

SU PRECIO ES IGUAL AL DE LAS PUERTAS COMUNES

Consúltenos!

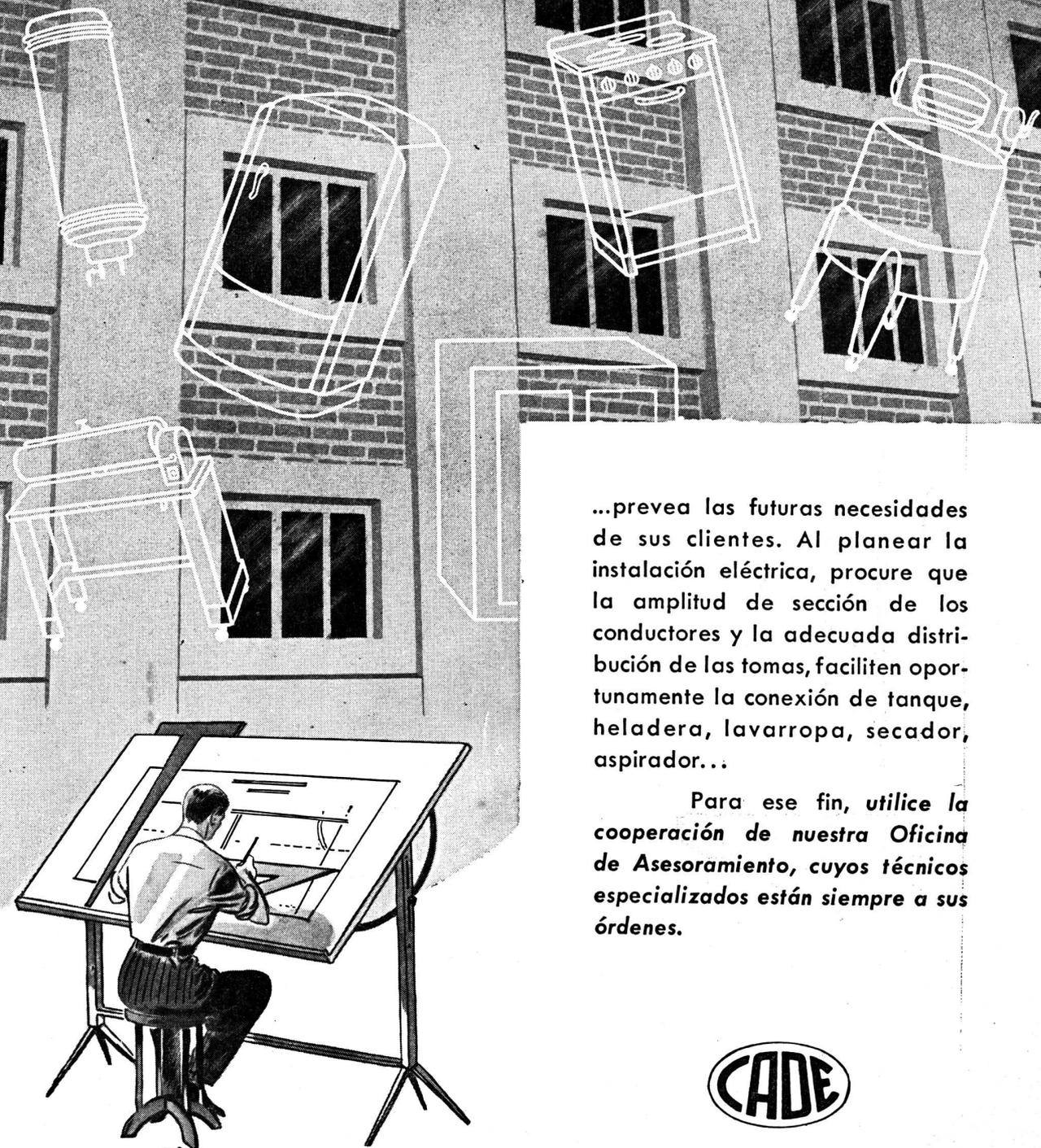
IMPEX S. A. Com., Ind. y Fin.

BALCARCE 749

BUENOS AIRES

T. A. 34 - 1220

Cuando proyecte sus obras!...



...prevea las futuras necesidades de sus clientes. Al planear la instalación eléctrica, procure que la amplitud de sección de los conductores y la adecuada distribución de las tomas, faciliten oportunamente la conexión de tanque, heladera, lavarropa, secador, aspirador...

Para ese fin, utilice la cooperación de nuestra Oficina de Asesoramiento, cuyos técnicos especializados están siempre a sus órdenes.



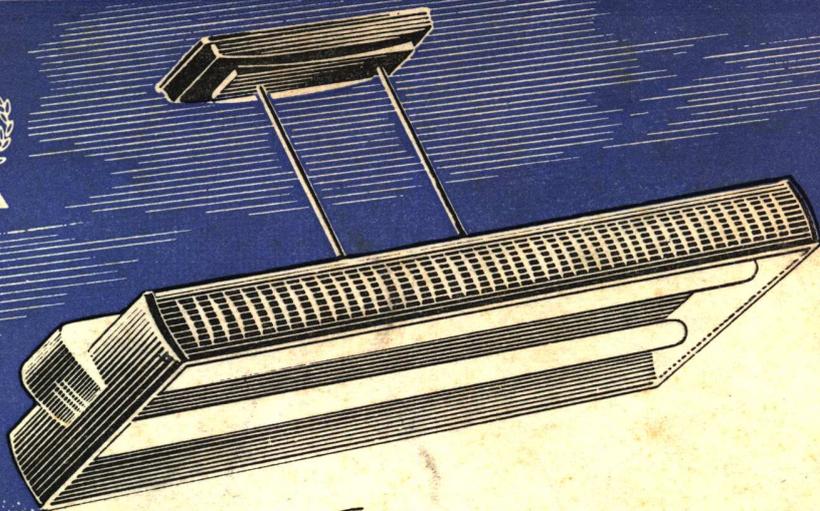
COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 832

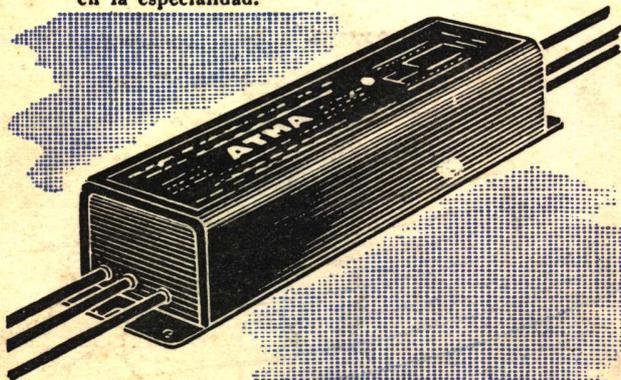
Oficina 112

T. A. 34 DEFENSA 6001

Internos 5 y 20



Fabricadas para Atma en E.E. U.U. por la Jefferson Electric Co., centro de investigación técnica y científica en la especialidad.



La luz fluorescente no debe "titilar"

No nos referimos al característico relampagueo inicial, sino a la continua oscilación luminosa que, a pesar de no ser siempre perceptible, es perjudicial y fatigosa para la vista y anula las ventajas esenciales de la luz fluorescente.

El trabajo normal de los tubos - caracterizado por un flujo luminoso puro y sin oscilaciones - se obtiene únicamente con reactancias diseñadas y construidas con verdadera precisión.

Su Electricista puede hacerle una instalación técnicamente perfecta con reactancias Atma.

Alto factor de potencia • Efecto stroboscópico reducido • Compensador interno • Funcionamiento silencioso • Impregnadas a prueba de humedad.

ATMA

LA RAZON INVISIBLE DE UNA BUENA LUZ FLUORESCENTE